

**“PAGARES BI-CREDIT 4”**  
**Q.500,000,000.00****INFORMACIÓN SUMARIA DEL EMISOR:**

**FECHA Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL:** CONTECNICA, S. A. fue constituida en la ciudad de Guatemala mediante escritura pública número 22 autorizada el 16 de marzo de 1981 por el Notario Guillermo Arias Millelot, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República bajo el número ocho mil trescientos noventa (8,390), folio ciento ochenta y seis (186), del libro cuarenta y seis (46) de Sociedades Mercantiles.

**BREVE HISTORIA:** CONTECNICA, S. A. es una entidad que se dedica a otorgar financiamiento a terceros a través de la emisión y administración de tarjetas de crédito.

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** CONTECNICA, S. A. tiene como actividad principal el otorgar financiamiento a terceros a través de emisión y administración de tarjetas de crédito, con el respaldo de VISA Internacional y MasterCard Worldwide. CONTECNICA, S. A. forma parte del GRUPO FINANCIERO CORPORACIÓN BI.

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA:****Tipo de valor:**

Pagarés, que se emitirán representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores).

**Denominación:**

La presente emisión bajo programa se denomina “PAGARES BI-CREDIT 4”.

**Clave de cotización:**

PBICREDIT4

**Moneda y cupo global:**

Los títulos valores derivados de la presente emisión bajo programa estarán expresados en Quetzales. La emisión bajo programa es por un monto máximo revolvente de QUINIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q.500,000,000.00).

**Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir:**

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán una inversión mínima de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q.10,000.00) y a partir de esta suma, podrá invertirse en múltiplos nominales de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q.1,000.00). Los valores correspondientes al presente programa, podrán ser agrupados en series que serán identificadas en forma alfa numérica, con letras a partir de la “A”, en orden alfabético correlativo. Las series se formarán según lo establecido en el Normativo de Procedimientos para Valores Deuda mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a través de Bolsa de Valores Nacional y por el monto que oportunamente determine el emisor mediante los Avisos de Oferta Pública (AOP). Se ofrecerán en subastas holandesas una o más potenciales series sucesivamente hasta por el o los montos que decida el emisor y siempre de manera que la totalidad de pagarés, vigentes, no excedan en ningún momento del cupo global antes mencionado y dentro del plazo del programa.

**Descripción de la Tasa de interés fija o nominal ofrecida:**

La tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta. El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, será establecida por el Emisor, según se informe en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

**Condiciones de la emisión bajo programa:**

**Legislación:** La emisión bajo programa está regida por la legislación vigente de la República de Guatemala; en caso de litigio, serán competentes los tribunales de la ciudad de Guatemala.

**Revolencia:** Dentro de la autorización hasta por Q.500,000,000.00, la emisora podrá ofertar en cualquier momento, de conformidad con el Aviso de Oferta Pública dentro del plazo de vigencia del programa.

**Suscripción:** No existe acuerdo de suscripción total ni parcial del programa de emisión con algún Agente de Bolsa.

**Anotaciones en cuenta:** Los valores de esta emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta, de acuerdo a lo resuelto por el órgano competente del Emisor.

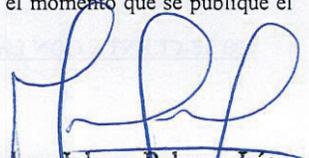
**Forma de circulación:** Los valores de la emisión bajo programa serán nominativos y por ser valores representados mediante anotaciones en cuenta, se registrarán por lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados por medio de Anotaciones en Cuenta. Los valores no requerirán de protesto ni de ninguna otra diligencia para sus legítimos tenedores puedan ejercitar los derechos que confieren.

**Plazo de colocación de la serie o series y vigencia del programa:**

El plazo de colocación de la serie o series será dado a conocer al mercado en el momento de la publicación del respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP) y el plazo de vigencia del programa de emisión es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo el XX de XXXX de XXXX.

**Mecanismos de colocación y asignación:**

El mecanismo de colocación de los pagarés de la presente emisión bajo programa se realizará de acuerdo a lo indicado en el “NORMATIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES DE DEUDA MEDIANTE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR EL MECANISMO DE SUBASTA HOLANDESA BURSÁTIL A TRAVÉS DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A.” y para el proceso de cumplimiento y asignación de las operaciones producto de la adjudicación, se dará a conocer en el momento que se publique el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

**Fecha de las autorizaciones y número inscripción:**  
Marieny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

La emisión bajo programa tuvo origen según acta número 6-2019 de la sesión de fecha 27 de noviembre del 2019 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de CONTECNICA, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa. Fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha 13 de diciembre de 2019 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el XX de XXXXXX del año XXXX bajo el número XXXXXXXXXXXXXXX.

**Firma de auditores:**

La entidad KPMG, Klynveld Peat Marwick Goerdeler., es la firma de Auditoría Externa independiente contratada por CONTECNICA, S. A, y quien ha certificado los estados financieros adjuntos al presente prospecto.

**Proyecciones:**

Se incluyen al presente prospecto proyecciones que generará el negocio al corto y mediano plazo. Dichas proyecciones se encuentran en la sección II inciso f) del presente prospecto.

**Calificación de riesgo:**

Calificación nacional de largo plazo: AA[gtm] con Perspectiva Estable y Calificación nacional de corto plazo: F1+[gtm], otorgada a la Emisora con datos auditados al 31 de diciembre de 2018 por FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., calificadora inscrita en el RMVM.

**Garantías:** Los pagarés de esta emisión bajo programa están respaldados con todos los activos de la sociedad.

**Entidad depositaria:** Por ser valores representados mediante anotaciones en cuenta, Central de Valores Nacional, S.A. es la entidad encargada de los pagos por concepto de capital e intereses, previa recepción de los fondos por parte del Emisor.

**Agente:** Mercado de Transacciones, S.A. es el Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa.

**Modalidad de colocación:** A ser determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

**Fecha de actualización Prospecto:** Prospecto actualizado al 30 de noviembre de 2019.

**Declaración y Veracidad de Datos:**

EL EMISOR, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, CERTIFICA QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE PROSPECTO SON CONFORMES CON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES Y CON LA INFORMACIÓN DISPONIBLE A LA FECHA. TAMBIÉN DECLARA QUE NO HAY OMISIONES QUE INCIDAN EN LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA Y QUE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA NO INFRINGE NINGUNA DE LAS DISPOSICIONES, REGLAMENTOS O LEYES DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA QUE FUEREN APLICABLES.

ESTE PROSPECTO CONTIENE PROYECCIONES FINANCIERAS PREPARADAS POR LA ENTIDAD EMISORA CON BASE A SUPUESTOS QUE SE PRESENTAN CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE ILUSTRACIÓN PARA EL INVERSIONISTA, POR LO QUE LAS MISMAS NO CONSTITUYEN UNA ASEVERACIÓN EN FIRME SOBRE UNA EVOLUCIÓN FUTURA DETERMINADA.

**EL PRESENTE PROSPECTO CONTIENE FACTORES DE RIESGO QUE ES IMPORTANTE SEAN DE CONOCIMIENTO DEL INVERSIONISTA. EL DETALLE DE LOS MISMOS SE ENCUENTRA CONTENIDO EN EL PUNTO 2.1 DEL PRESENTE PROSPECTO.**

“LA INSCRIPCIÓN DE LOS VALORES QUE FORMAN PARTE DE ESTA OFERTA PUBLICA EN LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO IMPLICA CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. ACERCA DEL PRECIO, LA BONDAD O NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN BAJO PROGRAMA, SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR, NI IMPLICA UNA GARANTÍA SOBRE EL PAGO DEL VALOR.”

“LOS VALORES DESCRITOS EN EL PRESENTE PROSPECTO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRÁN SER NEGOCIADOS EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O EL PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN SE ENCUENTRE ACTIVO O VIGENTE”

“EL PRESENTE VALOR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PODRÁ SER NEGOCIADO EN BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. SIEMPRE Y CUANDO EL EMISOR O LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA SE ENCUENTRE ACTIVA O VIGENTE”

“BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. NO ES RESPONSABLE POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR EN ESTE PROSPECTO NI POR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN DE ACTUALIZACIÓN A QUE DICHO EMISOR QUEDA SUJETO EN VIRTUD DE DISPOSICIONES LEGALES, CONTRACTUALES Y REGLAMENTARIAS”

**“LA INSCRIPCIÓN DE ESTA OFERTA PUBLICA EN EL REGISTRO DE MERCADO DE VALORES Y MERCANCÍAS NO IMPLICA ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE NINGUNA ESPECIE POR PARTE DEL REGISTRO EN RELACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS VALORES INCORPORAN NI SOBRE LA LIQUIDEZ O SOLVENCIA DEL EMISOR, SI NO SIMPLEMENTE SIGNIFICA LA CALIFICACIÓN DE QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA OFERTA SATISFACE LOS REQUISITOS QUE EXIGE LA LEY”**

“ESTA EMISIÓN BAJO PROGRAMA NO ESTA SUJETA A TIPO ALGUNO DE ACUERDO, CONDICIONANTE O COVENANT.”

**NO SE CUENTA CON LA FIGURA DE REPRESENTANTE DE LOS INVERSIONISTAS.**



Guatemala, 10 de Diciembre de 2018

Señores  
Consejo de Administración  
Bolsa de Valores Nacional, S.A.  
Guatemala, Ciudad  
Presente

Estimados señores:

Atentamente solicito su autorización para que la emisión bajo programa denominada "PAGARES BI-CREDIT 4" cuyo expediente se adjunta, de conformidad con lo establecido en el artículo tres del Reglamento para la Inscripción de Valores, pueda inscribirse para su cotización en Bolsa de Valores Nacional, S.A.

Como Representante Legal de la entidad denominada CONTECNICA, S.A., por este medio acepto que conozco toda la normativa que a este respecto se encuentra vigente y que todo el contenido general de los documentos que conforman el expediente, así como la información del prospecto informativo presentada en la emisión bajo programa "PAGARES BI-CREDIT 4", es verídica y actualizada, por lo que asumo la responsabilidad de las declaraciones, informaciones y datos.

Adicionalmente, le manifiesto que todas las actividades de mi representada se encuentran enmarcadas dentro de los parámetros exigidos por las leyes de la República de Guatemala y las mismas son lícitas y transparentes.

Cualquier información adicional, gustosamente será proporcionada por mi persona.

Atentamente,

Lic. Yovany Navarro  
Representante Legal



CONTECNICA, S.A.  
Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

www.bi.com.gt



Marieny Johana Polanco Lopez  
Abogada y Notaria

## I. INFORMACIÓN DE EL EMISOR

### I.1. IDENTIFICACIÓN ESPECÍFICA

#### a. Nombre de la emisora

El nombre de la entidad emisora es Contecnica, Sociedad Anónima, a quien en adelante se le podrá denominar CONTECNICA, S.A.

#### b. Domicilio legal

El domicilio legal de CONTECNICA, S. A. está ubicado en el Departamento de Guatemala, teniendo sus oficinas principales en la Vía 6, 6-60 Zona 4, Guatemala, Guatemala.

#### c. Fecha y datos de inscripción en el Registro Mercantil

CONTECNICA, S. A fue constituida en la República de Guatemala mediante escritura pública número 22 autorizada en la ciudad de Guatemala el 16 de marzo de 1,981, por el Notario Guillermo Arias Millelot la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República bajo el número 8,390; folio 186 del libro 46 de Sociedades Mercantiles el 27 de julio de 1,981.

#### *Modificaciones:*

- Escritura pública número 296 autorizada en la ciudad de Guatemala el 11 de diciembre de 1,995 por la Notario Anabella Mansilla Arévalo, la cual quedó inscrita definitivamente en el Registro Mercantil General de la República el 28 de febrero de 1996. (Aumento de capital social).
- Escritura pública número 1,152 autorizada en la ciudad de Guatemala el 06 de diciembre del 2,001 por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República el 18 de enero de 2,002. (Aumento de capital social)
- Escritura pública número 918 autorizada en la ciudad de Guatemala el 31 de julio del 2,003 por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, la cual quedó inscrita en el Registro Mercantil General de la República el 28 de agosto de 2003. (Modificación al objeto social y cambio del periodo del ejercicio fiscal)
- Escritura pública número 274 autorizada en la ciudad de Guatemala el 11 de febrero del 2,004 por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, la cual quedo inscrita en el Registro Mercantil General de la República el 01 de marzo de 2004. (Aclaración y Ampliación a escritura social por cambio de objeto social y periodo de ejercicio fiscal)

#### d. Breve historia de la sociedad

CONTECNICA, S. A. fue constituida en la República de Guatemala de acuerdo con las leyes del país, quedó inscrito en el Registro Mercantil General de la República el 27 de julio de 1,981. Es una entidad que se dedica a otorgar financiamiento a terceros a través de la emisión y administración de tarjetas de crédito. Para el cumplimiento de dicho objeto, la entidad puede celebrar cuanto contrato y transacción sea pertinente, otorgar financiamientos, exigir y aceptar garantías de cualquier naturaleza, adquirir bienes muebles e inmuebles, especialmente aquellos que le sean dados o adjudicados en pago, así como enajenarlos, obtener financiamientos y constituir las garantías que le sean requeridas incluidas las de hipoteca y prenda; constituir fideicomisos y, en general, llevar a cabo cualquier operación que tienda al logro de su objeto.

CONTECNICA, S. A. forma parte del GRUPO FINANCIERO BI.

#### e. Actividad principal

CONTECNICA, S. A. es una entidad que se dedica a otorgar financiamiento a terceros a través de emisión y administración de tarjetas de crédito

### f. Principales categorías de productos vendidos y servicios prestados

Derivado de su actividad principal, la compañía genera productos varios, siendo los más importantes:

- BI CREDIT VISA LOCAL BLANCA
- BI CREDIT VISA LOCAL ORO
- BI CREDIT VISA CLÁSICA
- BI CREDIT VISA PREMIER
- BI CREDIT VISA PLATINUM
- BI CREDIT VISA SIGNATURE
- BI CREDIT VISA INFINITE
- BANCO INDUSTRIAL MASTERCARD GOLD LOCAL
- BANCO INDUSTRIAL MASTERCARD GOLD INTERNACIONAL
- BANCO INDUSTRIAL MASTERCARD STANDARD INTERNACIONAL
- BANCO INDUSTRIAL MASTERCARD PLATINUM INTERNACIONAL
- BANCO INDUSTRIAL MASTERCARD BLACK
- EXENIVA BICREDIT VISA INDIVIDUAL
- BI CLUB INSTITUCIONAL
- FLOTA SHELL CARD PREPAGO VISA



Todos los productos anteriormente mencionados ofrecen los siguientes servicios:

- Intereses por Financiamiento
- Comisiones cobradas a establecimientos afiliados
- Membrecías
- Ingresos por extra financiamientos
- Descuentos sobre retiros de efectivo
- Cargos por cheques rechazados

### g. Importe neto del volumen anual de negocios

- Ingresos anuales del negocio

2016	-	Q.674,349,653
2017	-	Q.703,722,684
2018	-	Q.787,256,742

- Ganancias distribuibles (después de impuestos)

2016	-	Q. 252,058,622
2017	-	Q. 292,357,494
2018	-	Q. 348,850,523

- Retorno del capital invertido

2016	-	64.07%
2017	-	65.51%
2018	-	67.42%



*Marleny Johana Polanco López*  
Abogada y Notaria

#### h. Ubicación e importancia de los principales establecimientos de la emisora

Ubicación	Dirección
Aguilar Batres	6 avenida 33-69, Calzada Aguilar Batres Z. 11
Antigua Guatemala	5 avenida sur No. 4 Antigua Guatemala
Central Z.4	Via 6 6-60 Z.4
Futeca	10 avenida 10-50 Z. 14 plaza Futeca
Majadas once	Centro Comercial Majadas once
Montufar	12 calle 0-93 Z. 9 C.C. Montufar
Oakland Mall	13 calle diagonal 6 13-01 Z. 10 C.C. Oakland mall
Obelisco	Boulevard Liberación 7-25 Z.9
Plaza Prima	Calzada Roosevelt 4-82 Z. 7 C.C. Galerías Prima
Portales	Carretera al atlántico C.C. Portales
Pradera Concepción	Km. 15.5 Carr. Salvador C.C Pradera Concepción
Santa Clara	Centro Comercial Santa Clara, Villa Nueva
Tikal Futura	Calzada Roosevelt C.C. Tikal Futura 1er. Nivel
Vista Hermosa I	2 calle 20-50 Z. 15 Vista Hermosa
Xela Central	4 calle 11-38 Z. 1 Quetzaltenango
Xela San Nicolás	3 calle y 17 av Z. 3 Quetzaltenango

#### i. Descripción del grupo y estructura de control de la emisora

La entidad responsable del Grupo Financiero Corporación BI es Banco Industrial, S.A.

CONTECNICA, S.A. es una entidad que forma parte de Grupo Financiero Corporación BI. Las sociedades que conforman dicha corporación son las siguientes:

Banco Industrial, S.A.  
Westrust Bank (International), LTD.  
Financiera Industrial, S.A.  
Contecnica, S.A.  
Mercado de Transacciones, S.A.  
Almacenadora Integrada, S.A.  
Almacenes Generales, S.A.  
Seguros El Roble, S.A.  
Fianzas El Roble, S.A.

BANCO INDUSTRIAL, S.A., posee el 98.04% de las acciones de CONTECNICA, S.A. ejerciendo por tanto un control directo sobre la entidad emisora. Adicionalmente ejerce control efectivo por medio de administración conjunta del Grupo Financiero Corporación BI.

BANCO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, es a su vez controlado por la Holding BICAPITAL CORPORATION, quien posee más del 51.00% de sus acciones y por ende, es controladora indirecta de la emisora por ser ésta controladora de la entidad que posee el mayor número de acciones de CONTECNICA, S.A., otorgándole así facultades de decisión sustancial con relación a la emisora. Estas dos entidades son las únicas que ejercen un control directo e indirecto respectivamente sobre la entidad emisora.

Miembros que conforman el Consejo de Administración de la entidad controladora directa, BANCO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA:

CARGO	NOMBRE TITULAR
Presidente	Lic. Juan Miguel Torrebiarte Lantzenorffer
Administrador Presidente	Lic. Julio Ramiro Castillo Arevalo
Administrador	Sr. Federico Köng Vielman
Administrador	Sr. José Antonio Arzú Tinoco
Administrador	Lic. Juan Alfonso Solares Camacho
Administrador	Lic. Luis Andrés Gabriel Bouscayrol
Administrador	Lic. Tomás José Rodríguez Schlesinger

CARGO	NOMBRE SUPLENTE
Administrador	Ing. Juan Luis Bosch Gutiérrez
Administrador	Lic. José Andrés Castillo Arenales
Administrador	Lic. José Roberto Bouscayrol Lemus
Administrador	Ing. Eduardo Antonio Herrera Alvarado
Administrador	Ing. Juan Antonio Godoy Barrios
Administrador	Lic. Ernesto José Viteri Arriola
Administrador	Lic. Guillermo Arias Millelot

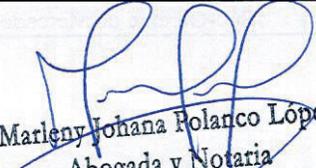
### PRINCIPALES EJECUTIVOS DE BANCO INDUSTRIAL

CARGO	NOMBRE
Director Corporativo	Lic. Diego Pulido Aragón
Gerente División Banca Personal	Ing. Edgar René Chavarría Soria
Gerente de Contraloría	Lic. Edgar Abel Girón Monzón
Gerente División Banca Empresarial	Ing. Luis Rolando Lara Grojec
Gerente División Tecnológica	Ing. Juan Carlos Martínez
Gerente División Internacional	Ing. Luis Fernando Prado Ortiz
Gerente División de Operaciones	Ing. Ricardo Elías Fernández Ericastilla

Miembros que conforman el Consejo de Administración de la entidad controladora indirecta, BICAPITAL CORPORATION:

CARGO	NOMBRE TITULAR
Presidente	Lic. Juan Miguel Torrebiarte Lantzenorffer
Administrador Presidente	Lic. Julio Ramiro Castillo Arevalo
Administrador	Sr. Federico Köng Vielman
Administrador	Sr. José Antonio Arzú Tinoco
Administrador	Lic. Juan Alfonso Solares Camacho
Administrador	Lic. Luis Andrés Gabriel Bouscayrol
Administrador	Lic. Tomás José Rodríguez Schlesinger

CARGO	NOMBRE SUPLENTE
Administrador	Ing. Juan Luis Bosch Gutiérrez
Administrador	Lic. José Andrés Castillo Arenales
Administrador	Lic. José Roberto Bouscayrol Lemus
Administrador	Ing. Eduardo Antonio Herrera Alvarado
Administrador	Ing. Juan Antonio Godoy Barrios
Administrador	Lic. Ernesto José Viteri Arriola
Administrador	Lic. Guillermo Arias Millelot

  
Marleny Johana Rolanco López  
Abogada y Notaria



Los miembros que conforman el Consejo de Administración y Principales Ejecutivos de la Emisora, se encuentran contenidos en el inciso l. "Órgano de Administración y Principales Ejecutivos, así como entidades asesoras de la emisión bajo programa"

Los recursos a obtenerse mediante la negociación de los valores descritos en este prospecto se destinarán exclusivamente para la financiación de actividades de la sociedad emisora, CONTECNICA, S.A., y no serán empleados de manera alguna para el financiamiento de actividades de otra u otras sociedades o personas.

Ni la entidad controladora directa ni la controladora indirecta ni alguna otra de las sociedades que forman parte del Grupo Financiero Corporación BI responderán por las obligaciones que CONTECNICA, S. A. adquiera en virtud de la emisión bajo programa de pagarés descrita en el presente prospecto.

#### **j. Litigios**

CONTECNICA, S. A., no es parte como sujeto pasivo o activo en ningún proceso judicial, administrativo o arbitral materialmente relevante en los tribunales de justicia de la República de Guatemala o frente a la Administración Pública, que pudiera afectar los derechos de los inversionistas o que pueda tener una incidencia importante sobre su situación financiera o patrimonial.

#### **k. Accionistas**

El número de accionistas de CONTECNICA, S. A. es menor de 25.

#### **l. Órgano de administración y principales ejecutivos, así como entidades asesoras de la emisión bajo programa**

CONTECNICA, S. A. es dirigida por los siguientes órganos de decisión, administración y gestión:

- Asamblea general de accionistas
- Administrador único titular
- Administrador único suplente
- Gerencia

#### **ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN CONTECNICA, S.A.**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Administrador Único y Representante Legal	Ing. Edgar René Chavarria Soria
Administrador Único Suplente y Representante Legal	Lic. Yovany Obdulio Navarro Revolorio

#### **PRINCIPALES EJECUTIVOS CONTECNICA, S.A.**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>
Administrador Único Suplente y Representante Legal	Lic. Yovany Obdulio Navarro Revolorio
Gerente General	Ing. Juan Bernardo Rivera Nuila
Sub-Gerente Operaciones	Lic. Mario Roberto Vettorazzi González
Sub-Gerente Financiero	Lic. Yovany Obdulio Navarro Revolorio
Sub-Gerente Club BI	Ing. Francisco Hidalgo Morataya
Sub-Gerente Empresarial	Licda. Mónica Fabiola Jimenez Ríos
Sub-Gerente de Ventas	Lic. Eddy Estuardo Herrarte Cabrera
Sub-Gerente de Mercadeo	Inga. Ada Marlene Hurtarte Cáceres

La entidad estructuradora de la presente emisión bajo programa es Mercado de Transacciones S.A.

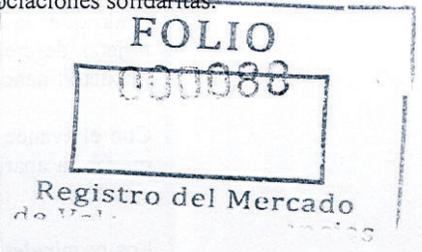
**m. Personal empleado y relaciones laborales**

CONTÉCNICA, S. A., mantiene buenas relaciones con su personal, otorgando prestaciones adicionales a las de ley. CONTÉCNICA, S. A., mantuvo un promedio en el año 2016 de 368 empleados, para el 2017 un promedio de 371 y para el 2018 un total de 371. No existen sindicatos ni asociaciones solidaristas.

**n. Dividendos distribuidos e intereses pagados**

Durante los últimos 5 años se han decretado dividendos por:

Año	Monto
2014	229,948,800
2015	281,683,200
2016	298,176,600
2017	239,455,200
2018	277,740,900



Durante los últimos 5 años se han pagado intereses por valores emitidos por:

Año	Monto
2014	18,465,640
2015	20,543,054
2016	25,291,451
2017	27,737,203
2018	28,694,992

**I.2. FACTORES DE RIESGO**

En esta sección se incluyen los factores de riesgo a que se encuentra expuesta la operación de la entidad CONTÉCNICA, S. A.

Es importante tomar en cuenta que cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en nuestro desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones; lo que a su vez, de materializarse, podría afectar nuestra capacidad de pagar a los tenedores de los valores PBICREDIT4. Los riesgos que se describen a continuación son, por tanto, los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente la inversión en pagarés y a nosotros como entidad emisora.

La presente sección no describe la totalidad de riesgos de una inversión en pagarés, ya que existen otros riesgos e incertidumbre que no se conocen o que no se consideran relevantes en este momento. Los riesgos adicionales que no conocemos actualmente o que actualmente consideramos inmateriales también pueden perjudicar nuestras operaciones futuras.

Asimismo, antes de decidir si esta inversión es adecuada para sus circunstancias particulares, los posibles inversionistas deben revisar cuidadosamente los factores de riesgo listados a continuación, junto con la demás información contenida en este prospecto.



*[Signature]*  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

## I.2.1. FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL NEGOCIO

### a. Operaciones

- **Robo y Transacciones por Internet**

Dado que la actividad principal de CONTECNICA, S. A., es la emisión y administración de tarjetas de crédito, existe el riesgo de pérdida o robo de los plásticos, lo cual puede traer un impacto financiero adverso para la emisora.

Con el avance actual de la tecnología cada día existe más operaciones a través de internet, así mismo la aparición de sitios de dudosa procedencia y esto puede traer un impacto financiero negativo.

Los criminales están utilizando métodos cada vez más sofisticados para acceder a información de los tarjetahabientes, con el objeto de perpetrar actividades ilegales, como fraude o robo de identidad.

### b. Estructura financiera y flujo de fondos

Para poder cumplir con sus objetivos de expansión, CONTECNICA, S. A., necesita contar con capital propio y fuentes internas y externas de financiamiento para la ejecución de sus operaciones. Para este propósito CONTECNICA, S. A. Depende del financiamiento de los bancos locales y del exterior. La ausencia de este financiamiento traería como consecuencia falta de capacidad para el desarrollo de sus actividades y hasta el incumplimiento de sus obligaciones financieras.

Para la administración de esa dependencia financiera, CONTECNICA, S. A., está obligada a mantener procesos apropiados de recuperación de las cuentas por cobrar para hacer circular el efectivo que necesita su operación, para poder cumplir con el financiamiento de los consumos de las tarjetahabientes. También está obligada a cumplir oportunamente los compromisos contraídos con sus financistas para tener acceso rápido a las fuentes de financiamiento que le apoyan en la prestación de sus servicios.

Una mala administración de la morosidad de su cartera se convierte en una baja recuperación de saldos y en consecuencia un posible incumplimiento en sus obligaciones contraídas con financistas locales y externos.

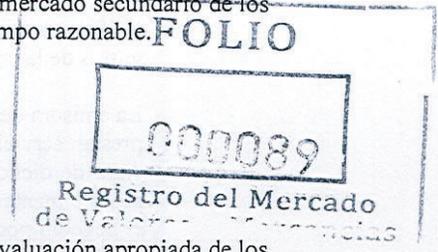
CONTECNICA, S. A., cuenta con la posibilidad de listar nuevas emisiones o de adquirir préstamos bancarios, ocasionando con ello un incremento en su nivel de endeudamiento, lo que podría llevar a un posible incumplimiento en sus obligaciones contraídas con sus inversionistas de la presente emisión bajo programa.

Basado en el nivel de operaciones actual y en el crecimiento proyectado, la emisora estima que sus flujos de efectivo probablemente serán adecuados y suficientes para cubrir sus deudas actuales. Sin embargo, no puede asegurarse que, efectivamente, generara suficientes flujos de sus operaciones presentes y futuras para cubrir sus deudas, lo cual podría afectar negativamente a los tenedores de la presente emisión bajo programa de pagarés.

### c. Nuevos mecanismos para colocación de valores de deuda y plazos de Oferta Pública

En julio 2017 Bolsa de Valores Nacional, S.A. autorizó modificaciones a los requisitos para la inscripción de valores de deuda, además de un normativo para la realización de subastas holandesas como mecanismo exclusivo para su colocación, mismo que ya es aplicable al presente programa de emisión, que debe cumplir con los actuales requisitos. El hecho de que este sea un mecanismo totalmente nuevo al que el mercado debe acostumbrarse, puede representar para el Emisor riesgos de retrasos o confusiones a la hora de llevar a cabo los procedimientos requeridos. Además, es posible que el mercado no esté abierto en un principio a estos métodos

para ingresar posturas y adjudicar a inversionistas, por lo que el Emisor podría no ver satisfechos sus requerimientos de financiamiento al no obtener suficientes posturas o al no poder adjudicar bajo sus criterios deseados por la inexistencia de posturas que considere adecuadas. Asimismo, existe el riesgo de que el Emisor encuentre complicado adaptarse y organizar sus proyecciones a efecto de ofertar mediante subastas dentro de los plazos reglamentarios utilizando Avisos de Oferta Pública, dentro del período máximo de tres años que actualmente puede durar la inscripción total de dicha Oferta Pública. A su vez, existe el riesgo de que el público inversionistas no sea receptivo a valores con mayores plazos y que el mercado secundario de los mismos no se desarrolle adecuadamente ni dentro de un período de tiempo razonable.



**d. Mercado y Competencia**

**Selección de clientes**

CONTECNICA, S. A., tiene un riesgo significativo en la selección y evaluación apropiada de los clientes, porque la mala aprobación de los créditos y medición de los límites de financiamiento otorgados a los clientes trae como consecuencia el deterioro en la recuperación de su cartera, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

**Otras tarjetas de Crédito**

CONTECNICA, S. A., tiene clara competencia en el mercado de tarjetas de crédito, lo cual incrementa su riesgo de expansión y cobertura de mercado, principalmente por la agresividad con que esa competencia ofrece sus servicios con tasas de interés más bajas, límites de créditos más altos y políticas de promociones más atractivas para los clientes.

La aceptación y el tratamiento que se otorga a clientes ya existentes, se basan en estimaciones derivadas de su historial crediticio y nivel actual de endeudamiento. Cambios materiales en la situación financiera real de los clientes en contraposición con las estimaciones, podrían tener un impacto adverso sobre los resultados de operación, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

**Otros medios de pago**

Los resultados de operación pueden verse afectados por la intensa competencia no sólo con las otras tarjetas de crédito existentes en el mercado, sino con otras formas de pago, tales como efectivo, cheques y transacciones electrónicas varias.

El empaquetamiento de productos y servicios aumenta la demanda de los mismos, dado que otorga al cliente dos o más productos y/o servicios que no podrían otorgársele por separado.

En general, la falta de éxito para competir efectivamente contra cualquiera de las amenazas competitivas descritas, podría afectar material y adversamente las utilidades, resultados operativos, así como los prospectos para crecimiento a futuro y el negocio en general. En aras de incrementar el volumen de pagos, captar nuevos segmentos del mercado y expandir el uso de tarjetas, CONTECNICA, S. A., ofrece distintos tipos de incentivos a sus clientes, tales como pagos en efectivo, descuentos, créditos y otros incentivos basados en el comportamiento de la cuenta, además de consultas y estudios de mercado. A fin de permanecer competitivos, es posible que CONTECNICA, S. A., deba continuar incrementando el uso de incentivos. Esta necesidad podría ocasionar que ciertos productos y servicios sean más costosos o reduzcan o eliminen las ganancias, lo cual afectaría negativamente sus costos de operación, así como las utilidades. Por lo tanto, el incremento en el uso de incentivos debe conllevar un incremento proporcionalmente directo en los volúmenes de pagos o en la cartera de clientes y los servicios que se les provee, circunstancia cuyo éxito no es posible asegurar.



*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

#### **e. Relaciones con proveedores y dependencias**

La emisora, como la mayoría de tarjetas de crédito existentes, tiene un principal proveedor en la función de procesar y liquidar las tarjetas de crédito para el pago a los establecimientos afiliados, esta función la lleva a cabo la red VISA Internacional y MASTERCARD. Dichos entes administran las relaciones con las redes de adquirencia a nivel mundial asegurando el cumplimiento de los estándares de operación y funcionamiento. La emisora se ve afectada por los cambios que VISA y MASTERCARD determinen tanto a nivel técnico como en función de tarifas, cuotas y en general costos operativos que impactan de manera relevante el rubro de gastos de la empresa.

La emisora depende significativamente de sus relaciones con clientes, así como de entidades que prestan servicios y manejan sistemas de pago. Debido a ello, su éxito y reputación depende del éxito de dichos clientes y de la calidad de los servicios que tales entidades prestan. De no ser posible mantener tales relaciones o si las entidades de cuyos servicios depende llegaran a fallar, el negocio podría verse afectado, lo cual repercutiría en la capacidad de cumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

#### **f. Personal**

CONTECNICA, S. A., es una compañía de servicios que depende de su recurso humano para atender sus operaciones, por lo que dicha entidad está siempre en un proceso de búsqueda continúa de personal capacitado e idóneo. Si existiera una alta rotación de personal y el acceso a personal calificado fuera escaso, el área de atención al cliente podría verse afectada, lo cual redundaría en una baja en el nivel de consumo de los tarjetahabientes actuales, un bajo nivel de apertura de tarjetas y un bajo nivel de cobro. Se necesita que el personal esté altamente identificado con los valores así como con la misión y visión de la empresa emisora. Para ello se requiere de constantes capacitaciones que logren integrar incentivos que conduzcan al personal por un mismo camino.

CONTECNICA, S. A., también tiene dependencia de ejecutivos de alto nivel con un promedio de aproximadamente 15 años de servicio, por lo que existe cierta dependencia de conocimiento de procesos y de experiencia de negocios que afectaría si decidieran retirarse de CONTECNICA, S. A.

#### **g. Tecnología**

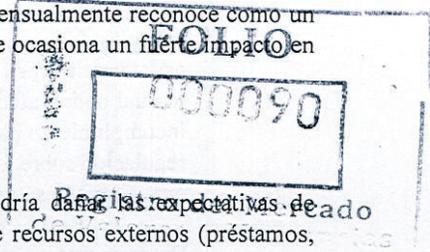
Por el tipo de servicio que presta CONTECNICA, S. A., ésta depende significativamente de sus recursos tecnológicos para el procesamiento de sus transacciones diarias: captura, autorización de transacciones y pago electrónico a comercios principalmente. La falta de estos recursos apropiados podría ocasionar una interrupción en la prestación de los servicios y continuidad de sus operaciones.

Asimismo, la ausencia de infraestructura tecnológica (hardware y software) apropiada constituye un alto riesgo en la generación de las operaciones. A pesar de que CONTECNICA, S. A., está actualizando constantemente la infraestructura tecnológica, está expuesta a la obsolescencia de esos recursos y a los altos costos que implicaría su renovación.

De no ser posible mantenerse actualizada con el rápido desarrollo tecnológico de la industria de pagos a fin de proveer a sus clientes, comerciantes y tarjetahabientes servicios y programas de pago innovadores, el uso de nuestras tarjetas podría disminuir, lo cual reduciría los ingresos y utilidades de CONTECNICA, S. A. Se estima que nuevos tipos de servicios y tecnologías aplicables a la industria continuaran surgiendo y que dichas novedades podrían ser superiores que las que utilizan o, incluso, volverlas obsoletas. Asimismo la posibilidad de adoptar e implementar los nuevos servicios y tecnologías que vayan surgiendo puede verse afectada por los estándares del mercado, por la resistencia de clientes y comerciantes a dichos cambios o por derechos de propiedad intelectual de terceros. El éxito a futuro de CONTECNICA, S. A., dependerá, en parte, de su habilidad para desarrollar y adoptar nuevas tecnologías.

**h. Reclamos judiciales y extrajudiciales**

Por la naturaleza de sus operaciones, CONTECNICA, S. A., está expuesta a reclamos judiciales y extrajudiciales con clientes. También actúa como parte actora ante clientes como parte del proceso de recuperación legal de su cartera y mantenimiento de su relación comercial, respectivamente. CONTECNICA, S. A., ha experimentado la tardanza en la resolución de los procesos en los tribunales de justicia a los clientes, por lo cual mensualmente reconoce como un costo de operación la cartera que se declara en cobro legal, esto le ocasiona un fuerte impacto en su situación financiera.



**i. Proyectos de expansión y crecimiento**

De existir el crecimiento poco planificado y prudente, esto podría dañar las expectativas de crecimiento de la emisora, principalmente porque se necesita de recursos externos (préstamos, emisión de obligaciones) para poder realizar sus proyectos.

El crecimiento en los servicios electrónicos que últimamente está generando CONTECNICA, S. A. es un riesgo que debe evaluarse constantemente porque la compañía se expone cada vez más a los fraudes electrónicos, los cuales son difíciles de monitorear.

**I.2.2. FACTORES EXTERNOS DE RIESGO**

Los factores de riesgo que a continuación se describen obedecen a situaciones que pueden darse en el entorno político, económico y social que rodea a la empresa, por lo cual CONTECNICA, S. A., no tiene un control directo sobre los mismos.

**a. Políticos, sociales y económicos**

Conflictos políticos, disturbios sociales o recesiones económicas podría afectar en forma crítica el funcionamiento de CONTECNICA, S. A. Esto puede provocar gran desconfianza en la población usuaria de sus servicios y por ende dejarían de utilizar las tarjetas de crédito como un medio de pago, lo que podría ocasionar un deterioro en la situación financiera de CONTECNICA, S. A.

Si las políticas macroeconómicas del país no son bien orientadas y definidas, evitarán la creación de nuevas fuentes de empleo o aumento en el ingreso familiar, disminuyendo la capacidad del consumo del mercado en general, afectando o disminuyendo las operaciones de CONTECNICA, S. A.

La consecuencia de la falta de empleo, de ingreso familiar o el sobre endeudamiento de las familias, ocasiona un impedimento al público en general para tener acceso u oportunidad a optar a una tarjeta de crédito, así como la renuencia de establecimientos pequeños de afiliarse.

**b. Legislación**

La Ley de Tarjetas de Crédito, Decreto 07-2015 del Congreso de la República de Guatemala, establece el marco legal para regular las actividades relacionadas con la emisión y uso de tarjeta de crédito, las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio, y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado; la ley estuvo vigente del 8 al 31 de marzo de 2015. La Corte de Constitucionalidad por unanimidad suspendió provisionalmente la Ley tras considerar una evidente inconstitucionalidad, y acumuló 14 expedientes referentes a acciones de inconstitucionalidad de ley de carácter general, total y parcial, declarando inconstitucional el decreto en mención en diciembre del 2018.

En el mes de enero de 2019 fue presentada en el Congreso de la República de Guatemala, la



*[Handwritten Signature]*  
Marjeny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

Iniciativa 5544 que dispone aprobar una nueva Ley de Tarjetas de Crédito, proyecto de ley que tiene como objetivo mejorar los errores conceptuales de la ley anterior. La iniciativa fue presentada al pleno el 10 de abril de 2019 y obtuvo dictamen favorable por parte de la Comisión legislativa de Economía y Comercio Exterior el 2 de diciembre de 2019, encontrándose actualmente a la espera de continuar con el proceso legislativo.

Internacionalmente, la normativa sobre la industria, tanto de tarjetas de crédito como de sus sistemas de pago, se ha incrementado significativamente. El incremento en la normativa con los asuntos relativos a tarjetas de crédito podría reducir significativamente los márgenes del emisor, lo cual podría afectar adversamente su situación financiera, lo cual podría, a su vez, conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión. Asimismo, el incremento de regulación sobre los clientes puede causar una reducción significativa en el volumen de pagos, lo cual podría, a su vez, afectar el nivel de ingresos, incidiendo en el crecimiento de la entidad.

De momento existen estas otras iniciativas de ley en el Congreso de la República relacionadas con la operatoria de tarjetas de crédito:

INICIATIVA 2135 (Mayo, 1999) <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=5122>

INICIATIVA 4651 (Septiembre, 2013) <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=2223>

INICIATIVA 5544 (Enero, 2019) [https://www.congreso.gob.gt/detalle\\_pdf/iniciativas/5574](https://www.congreso.gob.gt/detalle_pdf/iniciativas/5574)

La Ley de Protección al Consumidor (Decreto 006-2003) que se encuentra vigente desde marzo 2003, contiene normas que regulan ciertas operaciones relacionadas con el negocio de tarjetas de crédito, por lo que CONTECNICA, S. A., está obligada a cumplir con los requerimientos de esta regulación. La falta de cumplimiento de estas regulaciones podría ocasionar la pérdida potencial de clientes y sanciones o multas impuestas por el ente regulador.

Actualmente en el Congreso de la República se encuentra la siguiente iniciativa de reforma al Decreto 06-2003:

INICIATIVA 4799 (Enero, 2014) <https://www.congreso.gob.gt/iniciativa-de-ley-detalle/?id=4409>

En general, el incremento en el marco regulatorio relativo al giro de negocios, podría incrementar los costos de CONTECNICA, S. A., lo cual incidiría material y adversamente en sus finanzas. De igual forma, el incremento de regulaciones enfocadas en sus clientes podrían ocasionar una reducción en el volumen de pagos, lo cual afectaría adversamente, así mismo sus ingresos, resultados operativos, ganancias, proyectos de crecimiento a futuro y, en general, todo el negocio.

### c. Sistema de justicia

La administración de justicia de Guatemala es, en general, lenta e ineficiente. El riesgo específico en cuanto a este aspecto, se presenta al ser sujeto activo o pasivo en algún proceso ante la administración de justicia del país, ya que el funcionamiento del mismo no es eficiente, situación que genera atrasos en la actividad de CONTECNICA, S. A., sobre todo en cuanto a la recuperación de su cartera en cobro legal, cuyo registro contable es reconocido obligatoriamente como cuentas incobrables en forma mensual y aplicados a una reserva creada para ese efecto.

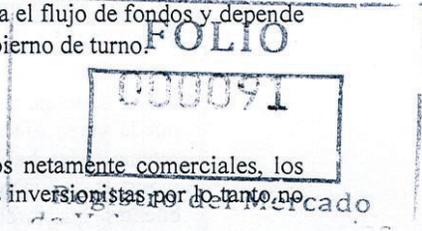
Debido al número de demandas existentes y a la lentitud con que opera el sistema judicial guatemalteco, la resolución de dichos procesos judiciales es a largo plazo. Si las cantidades de dinero en cuestión en dichos procesos son considerables, esto podría afectar el flujo de fondos de la emisora.

d. Política fiscal

CONTECNICA, S. A., está expuesta a cualquier cambio en materia fiscal que realice y apruebe el Congreso de la Republica junto con las autoridades tributarias en materia de gravámenes y nuevas tarifas impositivas. Se ha comprobado que este riesgo afecta el flujo de fondos y depende significativamente de los cambios en políticas realizados por el gobierno de turno.

e. Aspectos ambientales

Debido a que CONTECNICA, S. A., es una entidad de servicios netamente comerciales, los riesgos en este aspecto no son significativos para nuestros posibles inversionistas por lo tanto, no tiene exposición a este riesgo.



I.2.3 FACTORES DE RIESGO ESPECÍFICOS A LOS VALORES

a. Ilquidez en mercado secundario

Aunque la intención del emisor es el surgimiento de un mercado secundario de los pagarés de la presente emisión, dicho mercado secundario puede no desarrollarse, o no mantenerse, por lo tanto no podemos asegurar el desarrollo o liquidez para el mercado secundario de la emisión bajo programa PBICREDIT4.

Los valores de la presente emisión bajo programa pueden variar de precio durante la vigencia del plazo de los mismos, razón por la cual un inversionista interesado en vender sus títulos de este programa de emisión puede hacerlo a un precio menor, mayor o igual al que pagó al momento de su inversión. En el evento de que el precio al cual vende los títulos es menor, esto le significaría una pérdida de capital.

I.2.4. OTROS FACTORES DE RIESGO

a. Volatilidad en el tipo de cambio y tasa de interés

El riesgo de volatilidad en el tipo de cambio puede afectar a la entidad en el momento en que se adquiere y se otorga un bien en dólares, ya que un cliente puede en un futuro encontrarse con la dificultad o la imposibilidad de efectuar el pago en dicha moneda, lo que llevaría a un incremento del nivel de morosidad y a un posible incumplimiento por parte de la emisora para cubrir sus obligaciones financieras. Adicionalmente, el riesgo de diferencial cambiario cuando el Quetzal se aprecia, puede representar una disminución significativa en el capital de la compañía al tener una cartera pasiva y activa altamente dolarizada.

El incremento en las tasas de interés del mercado puede aumentar el estrés del flujo de fondos de los clientes de la emisora, incrementando la posibilidad de incumplimiento de sus obligaciones. En el evento que este riesgo se materialice en una forma muy grave puede llevar a la misma emisora a tener problema de flujo de fondos para el pago de sus obligaciones.

Aun cuando se estima un posible incremento de tasas de interés en los próximos años, sin dejar de ser significativos, no se espera que tengan magnitudes que pongan en riesgo la economía guatemalteca.

Para que este riesgo afecte drásticamente la probabilidad de pago de los pagarés, la magnitud debe ser tal que afecte a un gran porcentaje de los clientes del sistema financiero nacional.

b. Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia

Si las políticas monetarias fueran erráticas o perjudiciales, podrían generar incertidumbre en la



Marleny Johana Polanco López
Abogada y Notaria

economía, pudiendo provocar el cierre de carteras como ocurriera en años pasados con algunos bancos locales; esto afectaría la liquidez del mercado, causando un alza inesperada y desmesurada en las tasas de interés, así como una recesión en la economía, devaluación de la moneda, inflación, devaluación, etc.

**c. Percepción y reputación de la entidad emisora**

Los productos, marca y reputación son clave para el negocio de CONTECNICA, S. A., el cual puede verse afectado por la forma en que el mercado le percibe. La habilidad para atraer y retener tarjetahabientes depende fuertemente de las percepciones externas de la entidad y de la industria en general. El negocio puede verse afectado por las acciones tomadas por nuestros clientes que afecten la percepción de nuestros productos y marca, lo cual, al repercutir negativamente en la situación financiera de la emisora, podría conllevar el incumplimiento para con los inversionistas de la presente emisión.

**d. Fuerza Mayor**

Una situación política y económicamente inestable a nivel nacional como por ejemplo: revolución, guerra civil, estado de sitio etc.; alguna catástrofe natural como inundación, terremoto o huracán que afectara el país a tal punto que la economía se viera paralizada por un largo período de tiempo; la interrupción indefinida de las vías de comunicación terrestres; la interrupción indefinida de la comunicación por vía telefónica o electrónica; la interrupción o irregularidad constante del suministro de energía eléctrica lo cual afectara el equipo de cómputo y sistemas de información de la entidad emisora; o cualquier otro factor de fuerza mayor que imposibilitara a los tarjetahabientes de CONTECNICA, S. A., a realizar sus pagos.

**e. Consolidación del Sector Bancario**

La consolidación del sector bancario podría resultar en la pérdida de sectores de mercado y crear presión en las tasas y honorarios que se cobran a los clientes, lo que podría afectar adversamente los ingresos y utilidades de CONTECNICA, S. A.

**I.2.5. NIVEL DE APALANCAMIENTO Y SISTEMA DE PAGO**

Como se aprecia en los índices financieros de endeudamiento incluidos en el presente prospecto, al 31 de diciembre de 2018, la razón de endeudamiento de CONTECNICA, S. A., se encontraba en 74.68%.

Para que el potencial inversionista se forme un concepto de la forma de pago de las obligaciones por la colocación de deuda se incluyen en anexo proyecciones de los flujos de efectivo. Es importante mencionar que el pago de deuda no depende exclusivamente de futuras colocaciones, ya que el negocio cuenta con otras fuentes de financiamiento.

**RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO.** Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la entidad para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la deuda total entre los activos totales:

PERIODO FISCAL	ENDEUDAMIENTO
2016	75.09%
2017	75.56%
2018	74.68%

**RAZÓN PASIVO-CAPITAL.** Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del capital contable:

PERIODO FISCAL	APALANCAMIENTO
2016	301%
2017	309%
2018	295%



**I.2.6. PROYECCIONES FINANCIERAS**

Se adjunta en el presente prospecto el Estado de Flujo de Efectivo proyectado a 5 años, las cuales fueron preparadas por el emisor con base en supuestos que se presentan con el único propósito de ilustración para el inversionista por lo que las mismas no constituyen una aseveración en firme sobre la evolución futura determinada.

**I.3. OTROS DATOS**

**a. COMPETITIVIDAD DE LA EMISORA**

**a.1 Posición Competitiva de la emisora**

CONTECNICA, S.A., con treinta y ocho años de participar en el mercado de emisión y administración de tarjetas de crédito, actualmente se ha posicionado en el tercer lugar a nivel nacional, esto basado en análisis internos de facturación.

**a.2 Principales competidores en el mercado**

En el mercado guatemalteco existen varias emisoras de tarjetas de crédito que han incrementado su posición competitiva en este negocio, de las cuales podemos mencionar a:

- Credomatic,
- Ficohsa,
- Acceso,
- Aval Card,
- Promerica,
- entre otras.

**a.3 Dependencia del emisor**

CONTECNICA, S. A. no tiene dependencia alguna sobre cualquier protección gubernamental o legislación que promueva la inversión o respecto a patentes, licencias o de contratos industriales, comerciales o financieros.

**b. POLÍTICA DE INVERSIONES**

**b.1. Breve descripción de los activos fijos**

Al 31 de Diciembre de 2018 CONTECNICA, S.A., tenía inversiones en activos fijos distribuidos de la siguiente forma:

Terrenos	Q.	940,144
Edificios	Q.	5, 838,110
Mobiliario y Equipo	Q.	489,518
Equipo de Computación	Q.	731,484

*[Handwritten Signature]*  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



Software	Q. 13,382,751
Vehículos	Q. 472,457
Anticipos para adquisición de Activos	Q. 182,006
Pinacoteca	Q. 1,356,752
Total	Q. 23,393,222
Menos Depreciación Acumulada	Q. 7,701,190
Total Activo Fijo Neto	<u>Q. 15,692,032</u>

## b.2. Inversiones en otras sociedades

Al 31 de diciembre de 2018, CONTECNICA, S. A. tenía inversiones en acciones de otras sociedades como se muestra a continuación:

EMPRESA	ACCIONES	VALOR
Cía. De Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S. A.	3,317	Q. 10,830,436
Cía. Operadora de Medios de Pago, S.A. (Panamá)		Q. 940,822
<b>Total...</b>		<u>Q. 11,771,258</u>

## b.3. Inversiones en curso de realización

CONTECNICA, S. A., no tiene contempladas ninguna inversión que se encuentre en curso de realización.

## b.4. Principales inversiones futuras

CONTECNICA, S. A., no tiene contemplada ninguna inversión futura objeto de compromiso en firme.

## c. DESCRIPCIÓN DE LAS EMISIONES ANTERIORES

CONTECNICA, S. A. además de la emisión bajo programa descrita en el presente prospecto, cuenta con tres emisiones bajo programa vigentes, las cuales se describen en el inciso siguiente.

## d. DESCRIPCIÓN DE LAS EMISIONES VIGENTES

CONTECNICA, S. A. adicional a la presente emisión bajo programa, cuenta con tres emisiones vigentes denominadas PAGARES BI-CREDIT 1, PAGARES BI-CREDIT 2 y PAGARES BI-CREDIT 3 que se cotizan tanto en el mercado primario como en el secundario. Los prospectos de dichas emisiones pueden ser consultados tanto en las instalaciones como en el sitio web de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

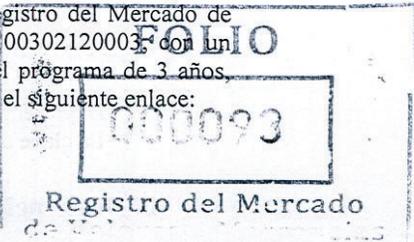
La emisión bajo programa PAGARES BI-CREDIT 1 fue autorizada por el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 17 de diciembre de 1999 bajo el número 01040100302120001, con un monto autorizado de Q.150,000,000.00, y con un plazo de colocación del programa de 3 años, con vencimiento el 13 de enero de 2023. Pueden consultar el Prospecto en el siguiente enlace:

<http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PBICREDIT1.pdf>

La emisión bajo programa PAGARES BI-CREDIT 2 fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa el 23 de abril de 2008 e inscrita en el Registro del Mercado de

Valores y Mercancías el 16 de mayo de 2008 bajo el código 01040100302120002, con un monto autorizado de Q.150,000,000.00 y con un plazo de colocación del programa de 3 años, con vencimiento el 13 de enero de 2023. Pueden consultar el Prospecto en el siguiente enlace: <http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PBICREDIT2.pdf>

La emisión bajo programa PAGARES BI-CREDIT 3 fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa el 22 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el 09 de octubre de 2014 bajo el código 01040100302120003, con un monto autorizado de Q.500,000,000.00 y con un plazo de colocación del programa de 3 años, con vencimiento el 13 de enero de 2023. Pueden consultar el Prospecto en el siguiente enlace: <http://www.bvnsa.com.gt/paginas/prospectos/PBICREDIT3.pdf>



**Tabla descriptiva de Emisiones Vigentes**

Emisión bajo programa	Monto Autorizado	Status de la Emisión bajo programa	Monto Colocado al 31/12/2018	Monto Colocado al 31/07/2019	Plazo Ponderado	Rangos de Tasa de Interés
PBICREDIT1	Q.150,000,000.00	Vigente	100,466,000.00	127,803,000.00	12 meses	5.50%
PBICREDIT2	Q.150,000,000.00	Vigente	97,706,000.00	106,966,000.00	6 meses	5.00%
PBICREDIT3	Q.500,000,000.00	Vigente	298,452,000.00	361,507,000.00	18 meses	6.00% al 6.50%

**e. COVENANT**

Esta emisión bajo programa no está sujeta a tipo alguno de acuerdo, condicionante o covenant. Asimismo, el emisor no está sujeto a limitaciones adquiridas previo a la emisión bajo programa para con otras instituciones.



  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

## II. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

### II.1 – CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES, CONDICIONES Y REGLAS DE LA EMISIÓN BAJO PROGRAMA

#### a. Denominación y Clave de Cotización

El presente programa de emisión se denomina **PAGARES BI-CREDIT 4**.  
La clave de cotización es **PBICREDIT4**.

#### b. Descripción de las resoluciones que dan origen a la emisión bajo programa

La emisión bajo programa tuvo origen según acta número 6-2019 de la sesión de fecha 27 de noviembre del 2019 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con carácter Totalitaria de CONTECNICA, S.A. en la cual se determinaron cada una de las características de la emisión bajo programa.

#### c. Cupo Global de la emisión bajo programa

La emisión bajo programa de pagarés es por un importe máximo revolvente de **QUINIENTOS MILLONES DE QUETZALES (Q.500,000,000.00)**.

#### d. Descripción del tipo y clase de valor o instrumento

Los valores a emitirse serán títulos de crédito denominados Pagarés. Estos contendrán los requisitos previstos por en los artículos 386 y 490 al 493 del Código de Comercio. Se registrarán, además, por las disposiciones establecidas en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y en el presente prospecto. Los pagarés por ser representados mediante anotaciones en cuenta, se rigen de conformidad con lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y la normativa interna de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y Central de Valores Nacional, S.A.

#### e. Cantidad, importe y múltiplos de los valores a emitir

El número de valores será indeterminado. Los pagarés que conforman la presente emisión bajo programa tendrán una inversión mínima de **DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00)** y a partir de esta suma, podrá invertirse en múltiplos nominales de **MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00)**. Los valores correspondientes al presente programa, podrán ser agrupados en series que serán identificadas en forma alfa numérica, con letras a partir de la "A", en orden alfabético correlativo.

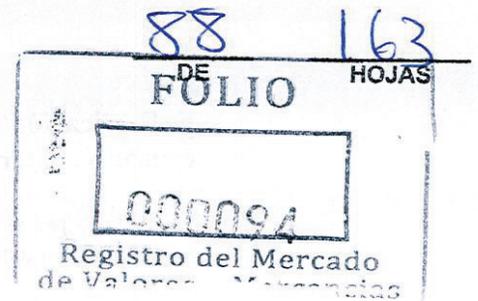
Los pagarés que integren cada una de las distintas series, podrán tener diferentes características, pero dentro de cada serie conferirán iguales derechos.

Las series se emitirán por el monto que oportunamente determine el Emisor en el respectivo Aviso de oferta Pública (AOP).

Se emitirán una o más series sucesivamente hasta por el o los montos que decida el emisor y siempre de manera que la totalidad de pagarés, vigentes, no exceda en ningún momento de **QUINIENTOS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q. 500,000,000.00)**, siempre dentro del plazo del programa.

#### f. Destino de los fondos

Los fondos provenientes de la emisión bajo programa serán utilizados como capital de trabajo para las operaciones del giro ordinario de CONTECNICA, S. A.



**g. Moneda**

La emisión bajo programa será en moneda nacional (Quetzales).

**h. Valor Nominal**

El valor nominal de los valores de la presente emisión bajo programa, es decir su denominación, será de UN MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 1,000.00).

**i. Inversión Mínima**

La inversión mínima en los valores de la presente emisión bajo programa será de DIEZ MIL QUETZALES EXACTOS (Q. 10,000.00).

**j. Fecha de emisión**

Se refiere a la fecha en la que se considera emitido un valor y a partir de la cual este comienza a generar intereses; esta fecha, para cada potencial serie en particular, se dará a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a subasta holandesa.

**k. Fecha de liquidación**

La fecha de liquidación es la fecha en la que se realiza el pago de los valores adquiridos y el respectivo acreditamiento de los mismos en el registro respectivo a nombre del inversionista titular; es decir, se refiere a la fecha en que el inversionista recibe el acreditamiento por el valor representado mediante anotación en cuenta, contra la recepción de los fondos por parte del emisor.

**l. Mercado**

Los valores de la presente emisión bajo programa fueron inscritos para oferta pública en los mercados primario y secundario de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

**m. Precio de suscripción**

Los valores de la presente emisión bajo programa serán colocados "a la par".

**n. Descripción de las garantías que respaldan los valores**

CONTECNICA, S. A., responde de manera ilimitada con todos sus activos y derechos enajenables al momento de exigirse el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los pagarés.

**o. Descripción de los derechos vinculados a los valores.**

Los que lleguen a ser adjudicados como titulares de los valores ofrecidos en el presente prospecto, tendrán los siguientes derechos:

- A recibir de los intereses ofrecidos por el Emisor con la periodicidad indicada en el Aviso de Oferta Pública respectivo;
- A recibir el pago del capital al vencimiento del valor.

Los derechos de los inversionistas no están vinculados a otras obligaciones contraídas por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro sobre cada valor adquirido.



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

**p. Explicación sobre los gastos estimados aplicados al inversionista por el emisor o el oferente**

El valor par al que se adjudiquen los valores en la Subasta Holandesa respectiva, no tendrá descuento alguno para el inversionista.

**q. Amortización anticipada (por resolución del Emisor)**

Los pagarés de la presente emisión bajo programa no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte de CONTECNICA, S.A., dado lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

**r. Vencimiento anticipado (a solicitud del Inversionista)**

Los pagarés de la presente emisión bajo programa no podrán ser amortizados en forma anticipada por parte del inversionista, dado lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002 del Congreso de la República.

**s. Aspecto impositivos generales de los valores**

Los intereses generados de la inversión están afectos al pago del 10% del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Es importante que se consulte a un Asesor de Impuesto para saber los montos finales a pagar al fisco de los rendimientos de la inversión.

**t. Indicación sobre el representante de los inversionistas**

La presente emisión bajo programa no cuenta con la figura de Representante de los Inversionistas.

**u. Denominación y domicilio de los Agentes**

La entidad Mercado de Transacciones, Sociedad Anónima fungirá como Agente Estructurador, como Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, como Agente Líder, a cargo de la presente emisión bajo programa. Dicha entidad se encuentra ubicada en la 7ma. Avenida 5-10 zona 4, Centro Financiero Torre I nivel 7 de la ciudad de Guatemala, Guatemala.

Como Agente Colocador y Líder, Mercado de Transacciones podrá determinar para ciertas colocaciones la formación de Redes de Colocación de las cuales dicha entidad sea el líder. En todo caso, las especificaciones en este sentido serán detalladas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) en donde se convoque a las subastas holandesas correspondientes.

**v. Entidad depositaria**

El emisor ha designado a Central de Valores Nacional, S.A. y a los Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S. A. para actuar exclusivamente como consignatarios de los valores representados mediante anotaciones en cuenta ofrecidos en este prospecto. Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de los derechos patrimoniales de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes. Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de derechos patrimoniales, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.

**w. Entidades suscriptoras**

Este inciso se refiere a la existencia de Contratos de Suscripción a que se refieren el artículo 77 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República de Guatemala. En este sentido, actualmente la presente emisión bajo programa no cuenta con entidades suscriptoras. Sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series determinadas de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor y debidamente notificada a Bolsa de Valores Nacional, S.A. y deberán ser colocados por el suscriptor por el mecanismo de Subasta Holandesa requerido por la Bolsa.

Handwritten note in a pink arrow pointing upwards: "por CVN"

**x. Relaciones de la Emisora con el Agente Colocador**

Tanto el Emisor como Mercado de Transacciones, S.A. (quien funge como Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder) forman parte del Grupo Financiero Corporación BI. Para efectos de esta función, se cuenta con los contratos privados correspondientes.

En el caso de que para una potencial serie exista una red de colocación, la relación con los Agentes Colocadores que conformen dicha red, será dada a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

**y. Forma de circulación de los valores**

Los valores serán representados mediante anotaciones en cuenta, por lo que se consideran nominativos. De conformidad con el Código de Comercio los valores nominativos se transfieren de un tenedor a otro por endoso e inscripción en el registro del Emisor. Sin embargo, por ser estos anotaciones en cuenta, se registrarán por lo establecido en el Reglamento para la Emisión e Inscripción de Valores Representados mediante Anotaciones en Cuenta de CVN, debiendo las transmisiones anotarse en el Registro Especifico de Anotaciones en Cuenta (REAC) respectivo.

Los valores son negociados única y exclusivamente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. siempre y cuando la emisión bajo programa se encuentre activa o vigente.

Los valores no requerirán de protesto ni de alguna otra diligencia para que sus legítimos tenedores puedan ejercitar los derechos que confieren.

En atención a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la Republica, artículos 2 inciso a) y 52 al 65, los valores de esta emisión bajo programa serán representados mediante anotaciones en cuenta, de acuerdo a lo resuelto por el órgano competente del Emisor para cada serie en particular. Para tal efecto, el emisor ha designado a Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través de y a los Agentes de Bolsa miembros de dicha Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima, para actuar exclusivamente como consignatarios, aceptando desde ya la reglamentación que dicha Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima y Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima tenga al respecto, vigente y futura, incluyendo especialmente el Reglamento para la Emisión e inscripción de Valores Representados por Medio de Anotaciones en Cuenta así como las normas técnicas y operativas para la debida utilización de los sistemas electrónicos que se implementen, en especial, pero no limitado a que las obligaciones que incorporen los valores se pagaran a los Agentes encargados de los Registros Especificos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima. Para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para ello, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema a quienes corresponden dichos pagos. La normativa antes referida puede ser consultada en cualquier momento por los inversionistas, ya sea a través del Agente de Bolsa, de Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima o de la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima.

Igualmente, CONTECNICA, S.A., en su calidad de Emisor, se obliga a lo siguiente:

Handwritten signature of Marleny Johana Polanco López  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



1. Cumplir con las disposiciones que dicte la Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima de tiempo en tiempo en materia de creación, emisión, negociación y liquidación de valores representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Otorgar el contrato de consignación correspondiente según los términos y condiciones que de tiempo en tiempo mantengan en vigencia el Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima y el de Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima.
3. Cumplir con las normas que Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima y Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima mantengan vigentes de tiempo en tiempo en materia de registros contables, normas de organización y funcionamientos de los sistemas de identificación y control de los valores representados mediante anotaciones en cuenta.
4. A cumplir el procedimiento de la creación de cada una de las series que integran la emisión, el cual consistirán en términos generales en la generación de declaraciones complementarias y posteriores de la voluntad, en las que se precisaran los derechos, características y demás condiciones específicas de los valores representados mediante anotaciones en cuenta a ser ofertados a través de cada serie; mismas que se harán constar por escrito y cumpliendo con los requerimientos que de tiempo en tiempo se establezca por Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima y Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima.

## **II.2 – CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS VALORES**

### **a. Número de series a emitir**

El número de series de las que constará el presente programa de emisión será indeterminado.

Cada vez que la emisora lo estime conveniente y posterior a la realización de la subasta correspondiente en Bolsa de Valores Nacional, S.A. se emitirá una o más series de pagarés simultánea o sucesivamente hasta por el o los montos que decida el órgano de Administración de la Emisora y siempre de manera que la totalidad de pagarés emitidos y no vencidos no exceda en ningún momento de quinientos millones de Quetzales (Q.500,000,000.00).

Todo lo anterior, sujeto a que se cumpla con los siguientes requerimientos mínimos para el monto de las series o, de ser el caso, del número de inversionistas; es decir, toda serie debe:

- Estar constituida por un monto mínimo a Q.10,000,000.00; o
- Estar constituida por un monto mínimo del 2.5% del monto global aprobado para el emisor en todas sus emisiones o programas vigentes (distinguiendo monedas) siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00; o
- Contar con un mínimo de 20 inversionistas, siempre y cuando el monto de la serie nunca sea menor a Q.1,000,000.00.

### **b. Plazo de vencimiento de los valores**

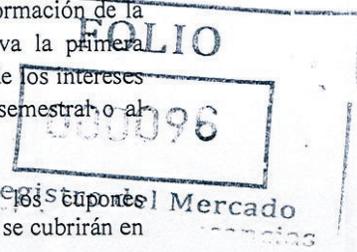
El plazo de vencimiento de los valores correspondiente a cada serie será establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP). Dicho plazo será contado a partir de la fecha de emisión de la respectiva serie.

### **c. Información sobre intereses y capital**

#### **c.1. Tipo de interés nominal o tasa máxima de rentabilidad ofrecida**

La tasa de interés podrá ser fija, variable o mixta. El procedimiento para determinar los intereses que generen los pagarés de cada potencial serie, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán establecidos por el Emisor, según se informe en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En caso de que, una vez realizada una primera subasta holandesa, no se llenare el cupo establecido en el Aviso de Oferta Pública, se podrán hacer subastas posteriores, debiendo informar oportunamente de ello mediante subsecuentes Avisos de Oferta Pública, sujetos a las condiciones originales. En tal caso, Los valores representados por medio de anotaciones en cuenta colocados en subastas posteriores a la formación de la serie, generarán intereses a partir de la fecha en que se haga efectiva la primera adquisición de cualquier título-valor de la serie de que se trate. El pago de los intereses podrá pactarse para cada serie o tramo en forma mensual, trimestral, semestral o al vencimiento, establecido en los respectivos Avisos de Oferta Pública.



Siguiendo las prácticas observadas en los mercados de valores, los cupones representativos de los intereses que devenguen los Pagarés PBICREDIT4 se cubrirán en su totalidad a la fecha de su vencimiento, independientemente de:

- (1) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo coincide con la fecha de inicio del plazo del período de los intereses; o
- (2) Si la fecha de adquisición en mercado primario del pagaré respectivo es posterior a la fecha del inicio del plazo del período de los intereses.

Por consiguiente, cuando se presente el supuesto descrito en el número “(2)” anterior, para compensar contra la suma bruta que por concepto de intereses el inversionista tendría que recibir al vencimiento del período respectivo, se procederá de la siguiente manera:

Al valor de adquisición del pagaré (que podrá ser a su valor nominal, con prima o descuento) el inversionista deberá añadir una suma equivalente al cien por ciento (100%) de los intereses corridos sobre el valor nominal (el “monto a compensar”).

La diferencia entre la suma que el inversionista hubiera tenido derecho a recibir al vencimiento del período de intereses, menos el importe del “monto a compensar”, será el total de los intereses efectivamente devengados y percibidos por el inversionista. El Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital que, en el caso de ser beneficiario afecto deba retenerse, se calculará, por tanto, teniendo como base imponible dicha diferencia. Por consiguiente, el importe que recibirá al inversionista al vencimiento del período de intereses está conformado por el “monto a compensar” más los intereses después de impuesto que le corresponden al inversionista.

El “monto a compensar” no constituye un ingreso o renta gravable para el Emisor ni un gasto deducible para el inversionista sino que consiste en el procedimiento financiero/contable para saldar los intereses, cuyo importe corresponde pagar al inversionista.

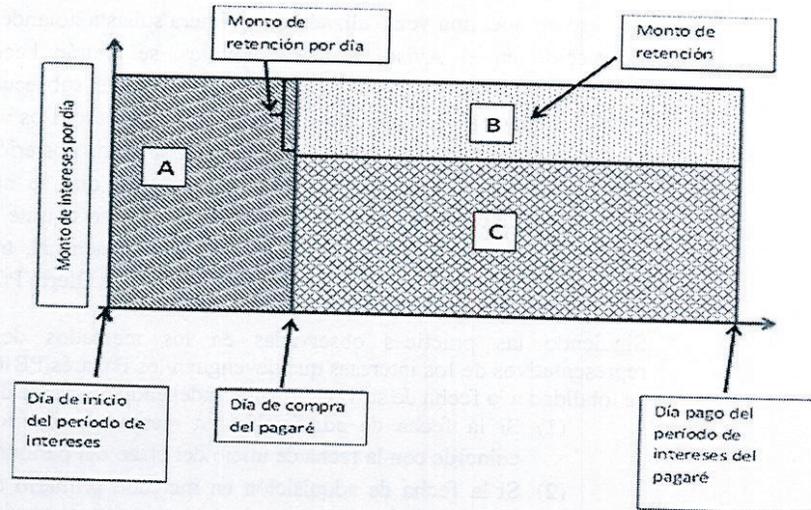
Para ilustrar lo anterior se muestra el siguiente diagrama, que ilustra el total del importe que recibirá a la fecha de vencimiento del período de intereses del pagaré, en donde:

- El área A ilustra el “monto a compensar” que el inversionista ha pagado al adquirir en mercado primario el pagaré y que al vencer el plazo del período de intereses el emisor le devuelve
- El área B representa el monto de retención que por concepto de los intereses efectivamente devengados, el inversionista debe tributar como Impuesto Sobre la Renta por Rentas de Capital
- El área C muestra el monto de intereses netos que el inversionista recibirá como ingreso

Por lo tanto al vencimiento del período de intereses, el inversionista recibe el monto del área A más el monto del área C.



*[Handwritten Signature]*  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



El tenedor del pagaré, al momento de efectuar el cobro del interés correspondiente, recibirá el pago de dicho interés, menos el 10% de dicho monto o, en su caso, menos el porcentaje correspondiente al tipo impositivo aplicable.

**c.2. Base de cálculo**

Para efectos del cálculo de intereses, la base de cálculo para cada una de las series o tramos será de 360 o 365 días dependiendo lo indicado en cada Avisos de Oferta Pública (AOP).

**c.3. El procedimiento de pago de los mismos**

El procedimientos para determinar los intereses que generen los pagarés de cada serie, la forma de calcularlos, su publicación y cualquier otra disposición relacionada con los mismos, serán establecidos por el Emisor, según se informe en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

**c.4. Lugar de pago de los intereses y capital**

Todos los pagos de derechos patrimoniales de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán pagados a sus clientes por el o los Agentes Colocadores a cargo, a través de Central de Valores Nacional, S.A., siempre y cuando se hayan recibido los fondos respectivos por parte del Emisor.

**c.5. Cuadro del importe efectivo de los valores**

Dado que al momento de la elaboración del prospecto no se contaba con la información específica de las series o tramos a solicitar, se adjunta el siguiente cuadro como ejemplo ilustrativo para los inversionistas:

Serie o Tramo	A
Fecha Subasta	2/09/2019
Fecha Liquidación	9/09/2019
Plazo de la Serie o Tramo	365 días
Base de Cálculo	30/360
Tasa de corte	6.00%
Periodicidad pago	Mensual
Monto Invertido	Q.100,000.00
Interés Mensual nominal	Q.500.00
Interés Mensual Neto a recibir	Q.450.00

**Nota:** Tomar en cuenta que pueden existir costos de custodia y administración de los valores, si aplicare.

**c.6. Plazo en el que se pueden reclamar los intereses y el reembolso del capital**

Los inversionistas podrán reclamar el pago de los intereses y del capital en las fechas establecidas en los respectivos Avisos de Oferta Pública (AOP) para cada una de las series.

El pago se efectuará el primer día hábil siguiente del plazo al que se haya sujetado la frecuencia de pago de los intereses o al vencimiento, de acuerdo con lo que conste en los registros correspondientes.

Los PAGARES BI-CREDIT 4 vencidos dejarán de devengar intereses a partir de la fecha fijada para su pago. Asimismo, los intereses devengados que no hayan sido cobrados no generarán nuevos intereses.

**c.7. Entidad depositaria**

Central de Valores Nacional, S.A. será la entidad depositaria a cargo de la entrega de los pagos, por concepto de los derechos patrimoniales de los valores representados mediante anotaciones en cuenta (electrovalores), siempre que reciba por parte del Emisor los fondos correspondientes.

Por lo tanto, las obligaciones que incorporen los valores se pagarán a los Agentes encargados de los Registros Específicos de Anotaciones en Cuenta a través de Central de Valores Nacional, S.A., reiterando que, para dicho efecto el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para los respectivos pagos de derechos patrimoniales, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema sobre a quiénes corresponden dichos pagos.

**d. Subordinación de la emisión bajo programa respecto de otras deudas**

Los derechos de los inversionistas no están subordinados a otras obligaciones contraídas previamente por el Emisor, por lo cual todos los inversionistas tendrán los mismos derechos que cualquier otro acreedor.

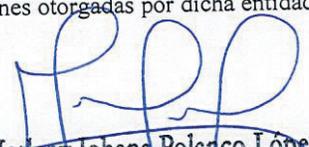
**e. Calificación de riesgo**

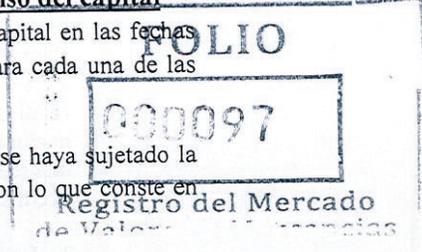
El Decreto 49-2008 del Congreso de la República – que reformó la Ley del Mercado de Valores y Mercancías – incluyó, entre sus reformas, el requisito de calificación obligatoria para la inscripción de las ofertas públicas en las Bolsas de Comercio. De conformidad con la referida Ley, dicha calificación debe ser obtenida “para el emisor o para una emisión de valores de deuda en alguna de las empresas calificadoras de riesgo, inscritas para operar en el país o por empresas calificadoras de riesgo internacionales, reconocidas por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América denominada “Securities and Exchange Commission (SEC)”.

El emisor ha contratado a FITCH CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA, como calificadora de riesgos inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías.

En virtud de tal disposición, se adjunta a este prospecto tanto el informe de calificación respectiva más reciente como su última actualización, documentos emitidos por FITCH CENTROAMÉRICA, S.A., entidad inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, otorgando a la emisora una calificación a largo plazo: AA[gtm], perspectiva Estable y corto plazo F1+[gtm] con datos al 31 de diciembre de 2018. Adjunto informe con fecha 25 de mayo 2017 y actualización de fecha 15 de mayo 2019 de Fitch Centroamérica, S.A.

A continuación, se presentan las últimas calificaciones otorgadas por dicha entidad:

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



Fecha	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
31-12-2018	AA[gtm]	F1+[gtm]	Estable
31-12-2017	AA[gtm]	F1+[gtm]	Estable
31-12-2016	AA[gtm]	F1+[gtm]	Estable

Para efectos de la calificación, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos:

1. Las calificaciones en escala nacional son una medida de calidad crediticia de las entidades relativa a la calificación del “mejor” riesgo crediticio de un país. Por lo tanto, las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente. La calificación otorgada es una opinión y no una recomendación para comprar, vender o mantener determinado título, ni un aval o garantía de la emisión bajo programa o del emisor.
2. La calificación otorgada es sólo para el mercado local, por lo que no es equivalente a la de los mercados internacionales. En el caso de FITCH CENTROAMERICA, S.A., para efectos de diferenciar las calificaciones locales de las internacionales, se ha agregado un subíndice a la escala de calificación local que, para el caso de Guatemala es [gtm].
3. Con respecto a la relación existente entre Fitch Centroamérica y Fitch Ratings, los personeros de Fitch Centroamérica indicaron que ellos son una subsidiaria de Fitch Inc., ya que prácticamente el 100% de las acciones son propiedad de Fitch Inc. Adicionalmente, tienen un contrato de uso de marca y están totalmente integrados en materia técnica, administrativa y de compliance. Sus procedimientos, políticas y Código de Conducta son los mismos de Fitch Inc. a nivel mundial.

### II.3 – CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA Y DE LA COLOCACIÓN

#### a) Autorizaciones relacionadas (BVN, RMVM)

La emisión bajo programa fue autorizada por el Consejo de Administración de la Bolsa de Valores Nacional S.A. con fecha 13 de diciembre de 2019 e inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías el xx de xxxxxx del año xxxx bajo el número xxxxxxxxxx.

#### b) Plazos de colocación de la Oferta Pública

Los plazos de colocación de cada una de las series o tramos se darán a conocer en el respectivo Aviso de Oferta Pública, y en ningún caso podrán extenderse más allá de 60 días de dichos avisos.

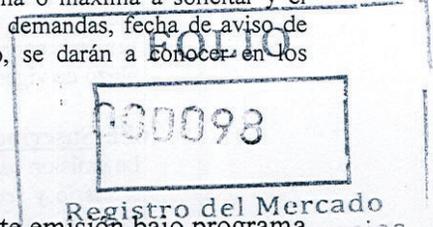
#### c) Plazo de vigencia de la emisión bajo programa

El plazo de vigencia para la presente emisión bajo programa es de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, dentro de los cuales la emisora podrá colocar valores mediante ofertas públicas en mercado primario, mediante el mecanismo de subasta holandesa, conforme a la normativa de la Bolsa. La presente emisión bajo programa vencerá el xx de xxxxx de xxxx.

**d) Procedimientos de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación**

El proceso de suscripción, adjudicación, colocación y liquidación de valores se realizara con forme a lo establecido en el "Normativo de Procedimientos para la Oferta Pública de valores de Deuda Mediante el Proceso de Adjudicación por el Mecanismo de Subasta Holandesa Bursátil a Tráves de Bolsa de Valores Nacional, S.A."

En cuanto al proceso de solicitud, detalles de la cantidad mínima o máxima a solicitar y el momento del desembolso, momentos para la presentación de las demandas, fecha de aviso de oferta pública y de su publicación y fecha de cierre del libro, se darán a conocer en los respectivos Aviso de Oferta Pública para cada serie o tramo.



**e) Mecanismo de colocación y asignación**

El mecanismo de colocación de los valores de la presente emisión bajo programa será a través del Normativo de Subasta Holandesa Bursátil a través de BVN.

**f) Procedimientos y criterios en caso de sobre-adjudicación de series**

Las potenciales series a ser ofertadas mediante subasta holandesa, podrán contemplar la posibilidad de sobre-adjudicación. Para tal efecto, dicha posibilidad de sobre-adjudicación quedará sujeta tanto a las normas generales para las subastas holandesas vigente en BVN, como por las condiciones específicas a que el Emisor haga referencia en el respectivo Aviso de Oferta Pública (AOP).

**g) Colocación y contrato de suscripción de valores**

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

La colocación de la presente emisión bajo programa no está sujeta a algún Contrato de Suscripción de Valores; sin embargo, dependiendo de negociaciones especiales, pueden llegarse a acuerdos de suscripción total o parcial con algún Agente de Bolsa de una o más series o tramos determinados de pagarés. Cualquier suscripción será acordada por el Emisor.

**h) Modalidades de pago**

Los pagos de derechos patrimoniales de los pagarés representados mediante anotaciones en cuenta, serán pagados, siempre que hayan sido recibidos por parte del Emisor, por el o los Agentes de consignatarios a cargo a través de Central de Valores Nacional, S.A. Para dicho efecto, el Emisor deberá proveer los fondos necesarios para ello, así como instruir a la Central de Valores Nacional, Sociedad Anónima a través del sistema a quienes corresponden dichos pagos.

El importe de los intereses y pagos por concepto de redención de los pagarés que los tenedores no reciban, en los períodos correspondientes o al vencimiento por cualquier hecho imputable a ellos serán conservados por el Agente consignatario a su disposición, sin causar interés a partir de la fecha que se señaló para su cobro y hasta el término de su prescripción.



*[Handwritten signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## **i) Condiciones de la emisión bajo programa**

### **i.i. Legislación y tribunales competentes:**

La presente emisión bajo programa PAGARES BI-CREDIT 4 se rige bajo la legislación guatemalteca, en caso de suscitarse algún litigio, el mismo se resolverá bajo la competencia de los tribunales de la ciudad de Guatemala.

### **i.ii. Revolvencia:**

Dentro de la autorización hasta por quinientos millones de quetzales (Q.500,000,000.00), la Emisora podrá emitir en cualquier momento, conforme el Aviso de Oferta Pública dentro del plazo de vigencia del programa de emisión.

### **i.iii. Suscripción:**

La emisión bajo programa PAGARES BI-CREDIT 4 será ofertada públicamente en mercado primario y secundario en BOLSA DE VALORES NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA; es decir, no existe acuerdo de suscripción total o parcial del programa de emisión con algún Agente de Bolsa.

### **i.iv. Fecha de vencimiento de la oferta pública:**

La presente emisión bajo programa tendrá un plazo de 3 años contados a partir de la inscripción de la oferta pública en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, venciendo el xx de xxxxx de xxxx.

## **j) Modalidad de colocación**

La colocación en mercado primario de la presente emisión bajo programa será realizada por el Agente Estructurador, Agente Colocador y, para el caso de Redes de Colocación, Agente Líder designado bajo la modalidad de “mejor esfuerzo”, en su caso, con los montos mínimos descritos en el respectivo Aviso de Oferta Pública. (Mejor esfuerzo significa que la negociación no está garantizada y la misma está sujeta a condiciones de mercado).

De ser el caso, la formación de Redes de Colocación que sea informada mediante los respectivos Avisos de Oferta Pública deberá sujetarse a cualquiera de las modalidades de participación de Agentes a que hace referencia el Normativo de Subasta Holandesa correspondiente.

## **III. INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **a. Estados Financieros Auditados**

Adjunto al presente prospecto, se incluyen los estados financieros auditados por la firma Aldana González Gómez y Asociados, S.C. - KPMG, con opinión de un auditor externo por los siguientes períodos:

Al 31 de diciembre de 2016

Al 31 de diciembre de 2017

Además, se incluyen los estados financieros auditados por la firma Klynveld Peat Marwick Goerdeler - KPMG, con opinión de un auditor externo por el siguiente período:

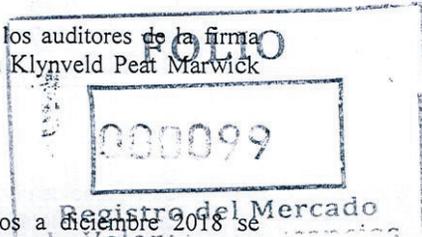
Al 31 de diciembre de 2018

### **b. Contingencia**

CONTECNICA, S.A. a la fecha de la presente emisión, no tiene contingencias y/o reparos fiscales importantes y/o materiales que pudieran afectar la situación financiera de la Compañía.

**c. Opinión del Auditor Externo**

Junto a los Estados Financieros Auditados, se adjunta la opinión de los auditores de la firma Aldana González Gómez y Asociados, S.C., - KPMG y de la firma Klynveld Peat Marwick Goerdeler - KPMG.



**d. Estados Financieros Internos**

Dado que los últimos estados financieros auditados fueron emitidos a diciembre 2018 se incluyen en el presente prospecto los estados financieros internos debidamente certificados por el contador y suscritos por el representante legal del emisor, por el siguiente periodo.

Al 30 de Junio 2019.

**e. Situación fiscal**

CONTECNICA, S. A., es observadora del cumplimiento de todas las leyes a las que está obligada a cumplir. Las declaraciones del impuesto sobre la renta de 2015 al 2018 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años. Tanto los registros como los requerimientos de orden fiscal han sido cumplidos a cabalidad, por lo tanto no se evidencia contingencia fiscal.

No existen:

- Reclamos o multas no iniciados que nuestros abogados nos hayan informado que tienen probabilidad de iniciarse y deber ser revelados.
- Otros pasivos o pérdidas o ganancias contingentes que se requiera acumular o revelar.
- Transacciones significativas que no se hayan registrado debidamente en los registros.

**f. Perspectivas**

Se adjuntan en este prospecto proyecciones financieras para los siguientes cinco años, las cuales han sido preparadas bajo supuestos que la emisora considera prudentes y en ningún momento constituyen aseveración en firme, garantía del resultado o rendimientos que se pueda generar en un futuro.

**g. Información sobre los auditores externos**

Los auditores externos actuales de CONTECNICA, S.A., es la firma Klynveld Peat Marwick Goerdeler KPMG Internacional; la cual está inscrita y reconocida por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala. Tienen sus oficinas en la 7ª. Avenida 5-10 Zona4, Centro Financiero Torre I, Nivel 16, ciudad de Guatemala. Teléfono PBX: (502) 2291-5100, Fax: (502) 2291-5198.

**h. Índices financieros**

**h.1) Liquidez**

• **Razón corriente**

Se obtiene de dividir la cuenta denominada activos corrientes entre el monto que corresponde a los pasivos a corto plazo. El resultado obtenido indica el número de fondos disponibles que cubren obligaciones. Para nuestra empresa, el resultado fue el siguiente:

PERIODO	CUENTAS CORRIENTES	PASIVOS A CORTO PLAZO	RAZÓN CORRIENTE
---------	--------------------	-----------------------	-----------------

*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



2015	1,545,151,450	578,857,331	2.67
2016	1,548,509,164	851,321,866	1.82
2017	1,795,517,897	995,450,539	1.80
2018	2,011,926,296	840,476,283	2.39

- **Rotación de cuentas por cobrar**

Se obtiene de dividir el monto registrado como cuentas por cobrar, entre el promedio de ingresos por día (ventas totales divididas entre 360 días). El resultado nos indica el número de días que tarda la empresa en convertir en efectivo sus cuentas por cobrar. La rotación de nuestras cuentas por cobrar ha sido la siguiente:

PERIODO	CUENTAS POR COBRAR	VENTAS	VENTAS PROMEDIO	ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR
2015	1,524,313,560	716,366,008	1,989,906	766 días de cobro
2016	1,515,350,533	677,486,773	1,881,908	805 días de cobro
2017	1,704,146,046	708,164,825	1,967,125	866 días de cobro
2018	1,978,715,468	795,845,350	2,210,682	895 días de cobro

NOTA: Debido a la actividad y la forma de cómo maneja sus cuentas por cobrar, este índice no puede tomarse como determinante.

## h.2) endeudamiento

- **Razón de endeudamiento**

Esta razón mide el porcentaje de fondos proporcionados por los acreedores de la empresa para el financiamiento de activos. Se obtiene al dividir la deuda total entre los activos totales

PERIODO	DEUDA TOTAL	ACTIVO TOTAL	RAZÓN ENDEUDAMIENTO
2015	1,135,178,069	1,574,686,348	72.09%
2016	1,185,799,190	1,579,189,491	75.09%
2017	1,380,150,421	1,826,443,017	75.56%
2018	1,526,108,109	2,043,510,328	74.68%

- **Razón pasivo-capital**

Esta medida indica la relación entre los fondos que proveen los acreedores y los que aportan los accionistas. Se obtiene de dividir la deuda total dentro del Capital Contable.

PERIODO	DEUDA TOTAL	CAPITAL CONTABLE	RAZÓN PASIVO CAPITAL
2015	1,135,178,069	439,508,280	258%
2016	1,185,799,190	393,390,301	301%
2017	1,380,150,421	446,292,596	309%
2018	1,526,108,109	517,402,218	295%

• Cobertura de intereses

Esta razón mide la habilidad de la empresa para efectuar pagos de intereses, mientras más alto es el valor de esta razón, la empresa se encuentra en mejores condiciones de cumplir con sus pagos de intereses. Un valor de esta razón igual a 1, significa que las utilidades de la empresa se emplean en su totalidad para cubrir sus gastos de intereses.

PERIODO	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO MAS GASTOS DE INTERESES	TOTAL INTERESES	COBERTURA DE INTERESES
2015	433,379,916	67,177,638	6.45(*)
2016	367,205,778	65,555,075	5.60(*)
2017	412,396,288	67,954,257	6.07(*)
2018	485,053,134	77,222,310	6.28(*)

(\*)=Para efectos del cálculo de esta razón financiera de los años 2018, 2017, 2016 y 2015, se excluye el saldo de las Comisiones.



h.3) rentabilidad

• Rendimiento sobre capital

Mide la tasa de rendimiento obtenido por los accionistas en base a su inversión. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro del capital pagado.

PERIODO	UTILIDADES NETAS	TOTAL CAPITAL PAGADO	RENDIMIENTO SOBRE CAPITAL
2015	313,870,766	51,000,000	615%
2016	252,058,622	51,000,000	494%
2017	292,357,494	51,000,000	573%
2018	348,850,523	51,000,000	684%

• Margen de utilidad sobre ventas

Esta razón muestra la utilidad que se obtiene por cada quetzal de ingreso. Se calcula al dividir las utilidades netas dentro de las ventas totales.

PERIODO	UTILIDADES NETAS	VENTAS TOTALES	MARGEN DE UTILIDAD SOBRE VENTAS
2015	313,870,766	752,384,610	42%
2016	252,058,622	712,816,048	35%
2017	292,357,494	747,453,244	39%
2018	348,850,523	846,453,906	41%

• Ganancia operativa sobre ventas, excluyendo gastos financieros

Se obtiene al dividir las utilidades en operación dentro del total de ventas.

PERIODO	UTILIDAD EN	VENTAS	GANANCIA
---------	-------------	--------	----------



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

	OPERACIÓN	TOTALES	OPERATIVA SOBRE VENTAS
2015	605,060,385	752,384,610	80%
2016	551,298,402	712,816,048	77%
2017	601,008,236	747,453,244	80%
2018	694,694,992	846,453,906	82%

#### h.4) inmovilización de la inversión

Se obtiene de dividir el activo total menos el activo corriente, dentro del total de activos.

PERIODO	ACTIVO TOTAL MENOS ACTIVO CIRCULANTE	ACTIVO TOTAL	INMOVILIZACIÓN DE LA INVERSIÓN
2015	29,534,899	1,574,686,348	1.88%
2016	30,680,328	1,579,189,491	1.94%
2017	30,925,119	1,826,443,017	1.69%
2018	31,584,032	2,043,510,328	1.55%

#### i. Información de Sociedades donde se tiene Inversión

Se adjunta cuadro con la descripción de las acciones en otras empresas:

EMPRESA	ACCIONES	VALOR
Cía. De Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S. A.	3,317	Q. 10,830,436
Total...		<u>Q. 10,830,436</u>

#### j. Informes del órgano de administración

Adjunto al presente prospecto se encuentran los Informes del Órgano de Administración de CONTECNICA, S. A. del año 2016, 2017 y 2018.

#### k. Casos especiales de divulgación de información

##### k.1) Cuadro de antigüedad de la mora

Corresponde a las cuotas vencidas al final de cada año que se reporta:

FECHA	31/12/2016		31/12/2017		31/12/2018	
	QUETZALES	%	QUETZALES	%	QUETZALES	%
30 DIAS	3,527,848.80	0.22%	2,978,956	0.17%	2,847,818	0.14%
60 DIAS	3,859,187.49	0.24%	3,245,662	2.02%	3,228,162	2.02%
90 DIAS	3,337,443.16	0.21%	2,378,375	0.98%	2,451,127	0.98%
120 DIAS	2,803,451.36	0.18%	2,088,891	0.70%	2,036,501	0.70%
150 DIAS	2,649,187.20	0.17%	2,236,098	0.57%	2,145,429	0.57%

180 DIAS	2,725,875.46	0.17%	1,944,025	0.45%	2,244,937	0.45%
MAS DE 180 DIAS	1,607,731.52	0.10%	581,711	0.00%	835,090	0.00%
TOTAL MORA	Q20,510,725	1.29%	15,453,718	0.87%	15,789,064	0.76%
VIGENTE	Q1,564,970,204	98.71%	Q1,766,736,409	99.13%	2,048,834,551	99.24%
TOTAL CARTERA	Q1,585,480,929	100.00%	Q1,782,190,127	100.00%	Q2,064,623,615	100.00%
PORCENTAJE MORA	1.29%		0.87%		0.76%	

FOLIO  
000101

k.2) Descripción de los saldos contagiados

FECHA	31/12/2016		31/12/2017		31/12/2018	
	CONTAGIADA	%	CONTAGIADA	%	CONTAGIADA	CASOS
30 DIAS	Q 67,287,888	4.24%	Q 70,121,456	3.93%	Q 76,692,610	3.71%
60 DIAS	Q 35,703,052	2.25%	Q 36,039,443	2.02%	Q 42,287,807	2.05%
90 DIAS	Q 20,345,689	1.28%	Q 17,513,982	0.98%	Q 22,324,329	1.08%
120 DIAS	Q 14,508,937	0.92%	Q 12,472,769	0.70%	Q 13,682,896	0.66%
150 DIAS	Q 11,032,522	0.70%	Q 10,114,608	0.57%	Q 10,881,187	0.53%
180 DIAS	Q 9,904,865	0.62%	Q 7,945,525	0.45%	Q 9,171,251	0.44%
MAS DE 180 DIAS	Q -	0.00%	Q -	0.00%	Q -	0.00%
TOTAL MORA	Q 158,782,953	10.01%	Q 154,207,783	8.65%	Q 175,040,080	8.48%
VIGENTE	Q1,426,697,977	89.99%	Q1,627,982,344	91.35%	Q1,889,583,534	91.52%
TOTAL CARTERA	Q1,585,480,929	100.00%	Q1,782,190,127	100.00%	Q2,064,623,615	100.00%
PORCENTAJE MORA	10.01%		8.65%		8.48%	

Registro del Mercado de Valores



*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

#### IV. CONSIDERACIONES ESPECIALES

La información contenida en este Prospecto puede ser consultado en la página web del Registro del Mercado de Valores y Mercancías y de Bolsa de Valores Nacional, S.A., y en las oficinas del Agente a cargo; la actualización a la información del prospecto será incorporada por actualizaciones anuales durante la vigencia de la Oferta Pública y de forma mensual los hechos relevantes de la emisora, en ambos casos podrá consultarse en el sitio web de la Bolsa.



[www.rmvm.gob.gt/](http://www.rmvm.gob.gt/)



[www.bvnsa.com.gt/](http://www.bvnsa.com.gt/)



<http://www.corporacionbi.com/gt/mt/>

VIA 5, 5-34, ZONA 4 CENTRO FINANCIERO TORRE 3 NIVEL 9, CIUDAD DE GUATEMALA

#### V. RESPONSABILIDADES

El representante legal de CONTECNICA, Sociedad Anónima certifica: Que los datos contenidos en el presente Prospecto son conformes con los registros correspondientes y con la información disponible a la fecha; también declara que no hay omisiones que incidan en la integridad de la información contenida y que la emisión bajo programa continua sin infringir las disposiciones, reglamentos o leyes de la República de Guatemala que fueren aplicables.

Ing. Edgar René Chavarría Soria  
Administrador Único y Representante Legal

## Contécnica, S.A.

Actualización

### Calificaciones

#### Escala Nacional

Largo Plazo	AA(gtm)
Corto Plazo	F1+(gtm)

#### Perspectiva

Escala Nacional, Largo Plazo

Estable

### Resumen Financiero

Contécnica, S.A.

(GTQ millones)	31 dic 2018	31 dic 2017
Activos Totales (USD millones)	256.5	250.2
Activos Totales	2,043.5	1,826.4
Capital Total	517.4	446.3
Utilidad Operativa	375.2	320.8
Utilidad Neta	348.9	292.4
Préstamos	2.30	2.41
Vencidos/Préstamos Brutos (%)		
Rentabilidad Sobre Activos (%)	18.55	17.88
Deuda/Activos Tangibles (%)	69.8	65.4
Deuda no garantizada/Deuda total (%)	100.0	100.0

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Contécnica.

### Informes Relacionados

Banco Industrial (Mayo 15, 2019).

Perspectiva de Fitch Ratings 2019: Bancos Latinoamericanos (Enero 30, 2019)

### Metodologías Relacionadas

Metodología Global de Calificación de Instituciones Financieras no Bancarias (Octubre 21, 2016).

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018).

### Analistas

Marcela Galicia  
+503 2516 6616  
marcela.galicia@fitchratings.com

Alejandro Tapia  
+52 (81) 8399 9156  
alejandrotapia@fitchratings.com

### Factores Clave de las Calificaciones

**Calificación por Soporte:** Las calificaciones nacionales de Contécnica, S.A. (Contécnica) están alineadas con las calificaciones nacionales de su accionista, Banco Industrial, S.A. (Industrial). Estas reflejan la evaluación de Fitch Ratings del posible apoyo que Contécnica recibiría de Industrial, si fuera necesario. La evaluación de la agencia sobre la capacidad de Industrial para respaldar a sus subsidiarias se refleja en la calificación del banco en escala nacional [AA(gtm)/Perspectiva Estable]

**Operación Complementaria en Guatemala:** La evaluación de Fitch sobre la propensión de soporte de Industrial considera el rol importante que Contécnica tienen para el modelo y estrategia de negocios locales de Industrial. El emisor de tarjetas de crédito es una parte clave e integral del negocio del grupo, y sus productos y servicios son fundamentales para la estrategia.

**Integración Alta:** La opinión de la agencia sobre la propensión de soporte de Industrial considera, además, la integración alta de Contécnica con la operación de Industrial y el riesgo reputacional alto que implicaría para este último el incumplimiento de esta subsidiaria. La emisora de tarjetas de crédito, conocida comercialmente como BI-CREDIT, tiene una identificación alta con el accionista y mantiene un crecimiento constante y un desempeño financiero sólido.

**Desempeño Financiero:** El desempeño financiero tiene una influencia moderada en la valoración de la agencia sobre la propensión de Industrial para dar soporte a Contécnica. La entidad opera en una línea de negocio de rentabilidad alta, con capital adecuado y calidad de activos buena.

**Calidad de Activos:** Al cierre de 2018, la cartera de crédito Contécnica mantuvo una tasa de crecimiento dinámica, de 15.87% en el interanual. Favorablemente, las proporciones de cartera vencida y cartera castigada mantuvieron una tendencia decreciente. A diciembre 2018, la proporción de vencidos se redujo a 2.3% del total la cartera mientras que los castigos se redujeron hasta 4.86% del total la cartera. La cobertura de reservas para la cartera se mantiene elevada en 1.9 veces la cartera vencida; no obstante, el indicador decreció desde el año anterior.

**Rentabilidad Alta:** Los indicadores de rentabilidad de Contécnica mostraron una evolución favorable en el interanual. La rentabilidad sobre activos se incrementó hasta 18.6% en 2018, soportada por el crecimiento y los costos operativos y crediticios controlados.

### Sensibilidad de las Calificaciones

**Calificación por Soporte:** Los cambios en las calificaciones de Contécnica están supeditados a cambios en la capacidad y la propensión de Industrial a brindar apoyo.

FOLIO

000102

Registro del Mercado



*Marleny Johana Polanco López*  
Abogada y Notaria

## Contécnica, S.A.– Estado de Resultados

(GTQ millones)	Dic 2018 <sup>a</sup>		Dic 2017 <sup>a</sup>		Dic 2016 <sup>a</sup>		Dic 2015 <sup>a</sup>	
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
Ingresos por Intereses sobre Préstamos	50.9	391.6	341.4	334.1	398.7			
Otros Ingresos por Intereses	0.0	0.2	0.2	0.8	0.4			
Ingresos por Dividendos	0.5	3.9	3.5	3.5	3.2			
<b>Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos</b>	<b>51.4</b>	<b>395.7</b>	<b>345.1</b>	<b>338.5</b>	<b>402.3</b>			
Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Otros Gastos por Intereses	10.0	77.2	68.0	65.6	67.2			
<b>Total de Gastos por Intereses</b>	<b>10.0</b>	<b>77.2</b>	<b>68.0</b>	<b>65.6</b>	<b>67.2</b>			
<b>Ingreso Neto por Intereses</b>	<b>41.4</b>	<b>318.5</b>	<b>277.1</b>	<b>272.9</b>	<b>335.1</b>			
Comisiones y Honorarios Netos	48.8	376.0	340.9	317.2	295.5			
Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del Estado de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Otros Ingresos Operativos	0.4	2.8	5.7	5.8	8.1			
<b>Total de Ingresos Operativos No Financieros</b>	<b>49.2</b>	<b>378.8</b>	<b>346.5</b>	<b>323.1</b>	<b>303.6</b>			
<b>Ingreso Operativo Total</b>	<b>90.6</b>	<b>697.3</b>	<b>623.6</b>	<b>596.0</b>	<b>638.7</b>			
Gastos de Personal	6.4	49.4	44.8	44.0	41.6			
Otros Gastos Operativos	23.5	181.0	160.4	158.2	154.4			
<b>Total de Gastos Operativos</b>	<b>29.9</b>	<b>230.4</b>	<b>205.2</b>	<b>202.2</b>	<b>196.1</b>			
Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
<b>Utilidad Operativa antes de Provisiones</b>	<b>60.6</b>	<b>466.9</b>	<b>418.5</b>	<b>393.8</b>	<b>442.6</b>			
Cargo por Provisiones para Préstamos	11.9	91.7	97.6	114.3	101.1			
Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
<b>Utilidad Operativa</b>	<b>48.7</b>	<b>375.2</b>	<b>320.8</b>	<b>279.5</b>	<b>341.5</b>			
Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Deterioro de Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ingresos No Recurrentes	4.2	32.6	23.8	22.2	23.9			
Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	0.1	0.0	n.a.			
Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Otros Ingresos y Gastos No Operativos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.7			
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>53.0</b>	<b>407.8</b>	<b>344.4</b>	<b>301.7</b>	<b>366.2</b>			
Gastos de Impuestos	7.7	59.0	52.1	49.6	52.3			
Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
<b>Utilidad Neta</b>	<b>45.3</b>	<b>348.9</b>	<b>292.4</b>	<b>252.1</b>	<b>313.9</b>			
Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Ganancia/Pérdida en Otras Utilidades Integrales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
<b>Utilidad Integral según Fitch</b>	<b>45.3</b>	<b>348.9</b>	<b>292.4</b>	<b>252.1</b>	<b>313.9</b>			
Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			
Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	45.3	348.9	292.4	252.1	313.9			
Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	36.1	277.7	239.5	298.2	281.7			
Nota: Dividendos Preferentes e Intereses sobre Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio Relacionados con el Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.			

<sup>a</sup> Tipo de Cambio: 2018-USD1 = GTQ7.7, 2017-USD1 = GTQ7.3, 2016-USD1 = GTQ7.5495, 2015-USD1 = GTQ7.6528  
N.a. – no aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Contécnica, S.A.

### Contécnica, S.A. – Balance General

(GTQ millones)	Dic 2018 <sup>a</sup>		Dic 2017		Dic 2015 <sup>a</sup>
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
<b>Activos</b>					
<b>Préstamos</b>					
Préstamos Hipotecarios Residenciales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Préstamos al Consumo/Personales	230.9	1,777.7	1,533.1	1,356.7	1,392.1
Préstamos Corporativos y Comerciales	31.2	240.4	208.6	190.2	197.0
Otros Préstamos	0.0	0.0	n.a.	n.a.	n.a.
Menos: Reservas para Pérdidas Crediticias	11.4	88.0	85.5	74.5	73.5
<b>Préstamos Netos</b>	<b>250.7</b>	<b>1,930.2</b>	<b>1,656.2</b>	<b>1,472.4</b>	<b>1,515.6</b>
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>262.1</b>	<b>2,018.2</b>	<b>1,741.7</b>	<b>1,546.9</b>	<b>1,589.0</b>
Nota: Préstamos Vencidos Incluidos Arriba	6.0	46.5	42.0	45.9	49.8
Nota: Deduciones Específicas por Pérdida de Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Otros Activos Productivos</b>					
Préstamos y Operaciones Interbancarias	4.3	33.2	91.4	33.2	20.8
Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total de Títulos Valores</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
Nota: Títulos Valores del Gobierno Incluidos Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nota: Total de Valores Pignoralados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Inversiones en Empresas Relacionadas	1.5	11.8	10.2	7.8	7.7
Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total de Activos Productivos</b>	<b>256.5</b>	<b>1,975.2</b>	<b>1,757.7</b>	<b>1,513.3</b>	<b>1,544.1</b>
<b>Activos No Productivos</b>					
Efectivo y Depósitos en Bancos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Nota: Reservas Obligatorias Incluidas Arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Bienes Adjudicados	n.a.	n.a.	0.0	0.4	0.4
Activos Fijos	2.0	15.7	17.0	18.2	15.4
Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Intangibles	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Activos	6.8	52.6	51.7	47.3	14.9
<b>Total de Activos</b>	<b>265.4</b>	<b>2,043.5</b>	<b>1,826.4</b>	<b>1,579.2</b>	<b>1,574.7</b>

<sup>a</sup> Tipo de Cambio: 2018-USD1 = GTQ7.7, 2017-USD1 = GTQ7.3, 2016-USD1 = GTQ7.5495, 2015-USD1 = GTQ7.6528 Continúa en página siguiente.

N.a. – no aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Contécnica, S.A.



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Contécnica, S.A.– Balance General (Continuación)

(GTQ millones)	Dic 2018 <sup>a</sup>		Dic 2017 <sup>a</sup>		Dic 2016 <sup>a</sup>		Dic 2015 <sup>a</sup>	
	Cierre Fiscal	(USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal
<b>Pasivos y Patrimonio</b>								
<b>Pasivos que Devengan Intereses</b>								
Total de Depósitos de Clientes		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Bancos		121.0	931.4	727.5	684.0	684.0	711.7	711.7
Repos y Colaterales en Efectivo		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depósitos de Clientes y Fondo de Corto Plazo		121.0	931.4	727.5	684.0	684.0	711.7	711.7
Obligaciones Senior a Más de 1 Año		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Obligaciones Subordinadas		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Bonos Garantizados		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otras Obligaciones		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total de Fondo de Largo Plazo</b>		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Nota: Del cual Madura en Menos de 1 Año		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Obligaciones Negociables		64.5	496.6	468.2	376.8	376.8	352.2	352.2
<b>Total de Fondo</b>		185.5	1,428.0	1,195.7	1,060.9	1,060.9	1,063.9	1,063.9
Derivados		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total de Fondo y Derivados</b>		185.5	1,428.0	1,195.7	1,060.9	1,060.9	1,063.9	1,063.9
<b>Pasivos que No Devengan Intereses</b>								
Porción de la Deuda a Valor Razonable		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Deterioro de Créditos		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas para Pensiones y Otros		0.2	1.5	1.4	1.4	1.4	1.3	1.3
Pasivos por Impuesto Corriente		0.8	5.9	5.0	4.7	4.7	4.9	4.9
Pasivos por Impuesto Diferido		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Pasivos Diferidos		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Operaciones Descontinuadas		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Pasivos de Seguros		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Otros Pasivos		11.8	90.7	178.1	118.8	118.8	65.1	65.1
<b>Total de Pasivos</b>		198.2	1,526.1	1,380.2	1,185.8	1,185.8	1,135.2	1,135.2
<b>Capital Híbrido</b>								
Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Patrimonio</b>								
Capital Común		67.2	517.4	446.3	393.4	393.4	439.5	439.5
Interés Minoritario		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Revaluación de Títulos Valores		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones de Otros Ingresos Ajustados		n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Total de Patrimonio</b>		67.2	517.4	446.3	393.4	393.4	439.5	439.5
Nota: Patrimonio Más Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio		67.2	517.4	446.3	393.4	393.4	439.5	439.5
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		265.4	2,043.5	1,826.4	1,579.2	1,579.2	1,574.7	1,574.7
Nota: Capital Base según Fitch		67.2	517.4	446.3	393.4	393.4	439.5	439.5

<sup>a</sup> Tipo de Cambio: 2018-USD1 = GTQ7.7, 2017-USD1 = GTQ7.3, 2016-USD1 = GTQ7.5495, 2015-USD1 = GTQ7.6528

N.a. – no aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions y Contécnica, S.A.



## Contécnica, S.A. – Resumen Analítico

(%)	Dic 2018	Dic 2017	Dic 2016	Dic 2015
<b>Indicadores de Intereses</b>				
Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	21.88	22.04	22.80	27.38
Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	21.33	21.41	22.23	26.48
Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	6.20	6.25	6.32	6.67
Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	17.61	17.70	18.38	22.81
Ingreso Neto por Intereses Menos Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	12.54	11.46	10.68	15.93
Ingreso Neto por Intereses Menos Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	17.61	17.70	18.38	22.81
<b>Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa</b>				
Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	11.29	11.09	10.56	12.87
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	33.04	32.90	33.92	30.70
Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	19.64	23.33	29.04	22.84
Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	19.96	19.62	18.10	22.75
Ingresos No Financieros/Ingresos Brutos	54.32	55.57	54.21	47.53
Gastos No Financieros/Activos Totales Promedio	12.25	12.55	13.09	13.06
Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	96.97	100.73	94.28	105.72
Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	24.83	25.59	25.51	29.49
Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	77.93	77.22	66.91	81.57
<b>Otros Indicadores de Rentabilidad</b>				
Utilidad Neta/Patrimonio Total Promedio	72.45	70.37	60.35	74.97
Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	18.55	17.88	16.33	20.91
Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Total Promedio	72.45	70.37	60.35	74.97
Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	18.55	17.88	16.33	20.91
Impuestos/Utilidad antes de Impuestos	14.46	15.12	16.44	14.29
Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	10.50	10.10	9.53	11.83
<b>Capitalización</b>				
Capital Base según Fitch/ Activos Ponderados por Riesgo Ajustados	15.57	15.42	14.87	16.56
Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	25.32	24.44	24.91	27.91
Patrimonio/Activos Totales	25.32	24.44	24.91	27.91
Indicador de Apalancamiento de Basilea	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Regulatorio (Tier 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Común Regulatorio (Tier 1) Completamente Implementado	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Regulatorio (Tier 1)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Capital Total	15.57	15.42	14.87	16.67
Préstamos Vencidos menos Reservas para Pérdidas Crediticias/Capital Base según Fitch	(8.02)	(9.75)	(7.28)	(5.39)
Préstamos Vencidos menos Reservas para Pérdidas Crediticias/Patrimonio	(8.02)	(9.75)	(7.28)	(5.39)
Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	79.62	81.90	118.30	89.74
Activos Ponderados por Riesgo/Activos Totales	162.59	158.42	167.52	168.50
Activos Ponderados por Riesgo (Método Estándar)/Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Activos Ponderados por Riesgo (Método Avanzado)/Activos Ponderados por Riesgo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Calidad de Préstamos</b>				
Préstamos Vencidos/Préstamos Brutos	2.30	2.41	2.96	3.13
Crecimiento de los Préstamos Brutos	15.87	12.59	(2.65)	6.71
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Vencidos	189.27	203.72	162.47	147.62
Cargo por Provisiones para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	5.00	6.12	7.61	6.72
Crecimiento de los Activos Totales	11.88	15.66	0.29	5.98
Reservas para Pérdidas Crediticias/Préstamos Brutos	4.36	4.91	4.82	4.62
Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	4.86	5.44	7.54	4.65
Préstamos Vencidos Más Activos Adjudicados/Préstamos Brutos Más Activos Adjudicados	2.30	2.41	2.99	3.15
<b>Fondeo y Liquidez</b>				
Préstamos/Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicador de Cobertura de Liquidez	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de Clientes/Fondeo Total (Excluyendo Derivados)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	3.57	12.56	4.85	2.93
Depósitos de Fondeo Estable Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Porcentaje de los Depósitos de Clientes Totales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.



Se aplica.  
Fitch Ratings, Fitch Solutions y Contécnica, S.A.

Contécnica, S.A.  
2019

*Marleny Johana Rolanco López*  
Abogada y Notaria

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2019 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

## Contécnica, S.A.

### Informe de Calificación



99  
DE

163  
HOJAS

#### Calificaciones

Escala Nacional  
Largo Plazo AA(gtm)  
Corto Plazo F1+(gtm)

#### Perspectiva

Largo Plazo Estable

#### Resumen Financiero

Contécnica, S.A.

(USD millones)	31 dic 2016	31 dic 2015
Activo Total	209.2	205.6
Patrimonio Total	52.1	57.4
Utilidad Operativa	37.0	44.6
Utilidad Neta	33.4	41.0
Utilidad Integrales	33.4	41.0
ROAA Operativo (%)	18.10	22.5
ROAE Operativo (%)	66.91	80.5
Generación Interna de Capital (%)	(11.72)	7.32
Capital Base Según Fitch/ Activos Ponderados	14.87	16.6
Riesgo (%)		

Fuente: Contécnica.

#### Factores Clave de las Calificaciones

**Soporte de su Accionista:** Las calificaciones otorgadas a Contécnica, S.A. (Contécnica) se sustentan en el soporte que, en opinión de Fitch Ratings, recibiría de Banco Industrial, S.A. (BI, calificación internacional 'BB' con Perspectiva Estable). La agencia estima que este apoyo sería oportuno y suficiente en caso de ser requerido. BI es el mayor banco de Guatemala, con una franquicia sólida, desempeño financiero robusto y liquidez buena.

**Integración Alta:** La emisora de tarjetas de crédito representa un segmento de mercado complementario al del banco y provee servicios a una gran parte de los clientes del grupo. La agencia estima que Contécnica es una subsidiaria importante para las operaciones de BI, lo que se refleja en la estandarización de marca, el nivel alto de integración tanto operacional como gerencial, la infraestructura común y la alineación de estrategias.

**Rentabilidad Robusta:** La rentabilidad de Contécnica fue afectada por la Ley de Tarjetas de Crédito, la cual estuvo vigente por 22 días hasta el 31 de marzo de 2016. Sin embargo, la compañía continuó registrando niveles de rentabilidad robustos (diciembre 2016 ROAA: 16.33%; ROAE: 60.35%) y consistentes con su línea de negocios. Esto derivó del margen de interés neto alto (MIN diciembre 2016: 18.38%), los ingresos complementarios elevados y la eficiencia buena por la integración con su grupo.

**Calidad Crediticia Buena:** Contécnica mantiene una calidad adecuada de activos, considerando su enfoque en consumo. La morosidad de la cartera ha experimentado incrementos en años recientes, producto de más competencia dentro del mercado y los efectos residuales de la vigencia de la Ley de Tarjetas de Crédito. Los préstamos vencidos de más de 90 días, como proporción de préstamos brutos, registraron a 2.96% a diciembre de 2016, cifra superior a su promedio histórico.

**Fondeo Estable:** El fondeo de Contécnica proviene de fuentes estables. Está compuesto principalmente por préstamos de entidades financieras (diciembre 2016: 71.5% de entidades relacionadas), mientras que el restante se origina de pagarés con buena bursatilidad y revolvencia.

**Liquidez Estrecha:** La liquidez es estrecha, con activos líquidos que representaron 2.10% de los activos totales a diciembre de 2016. Sin embargo, la entidad se beneficia de su pertenencia al grupo y la agencia anticipa que tendría acceso a recursos de BI en caso de ser requerido.

**Capitalización Adecuada:** Los niveles de capital de Contécnica se reflejan en su indicador de Capital Base Según Fitch sobre activos ponderados por riesgo, de 14.87% a diciembre de 2016, el cual sufrió una leve disminución en comparación con años previos. Fitch estima que Contécnica presenta una capitalización suficiente para los riesgos a los que está expuesta y contaría con el apoyo de su último accionista en caso de ser requerido, a pesar de comparar negativamente con el sistema guatemalteco de emisoras de tarjetas de crédito.

#### Sensibilidad de las Calificaciones

**Cambios en Soporte:** Movimientos en las calificaciones de Contécnica reflejarían cambios en la capacidad o disposición de BI para proveer soporte a la entidad en caso de ser necesario.



#### Informe Relacionado

Perspectivas 2017: Bancos de Centroamérica y República Dominicana (Diciembre 22, 2016).

#### Analistas

Francesco Dell'Arciprete  
+503 2516 6632  
francesco.dellarciprete@fitchratings.com

Marcela Galicia  
+503 2516 6616  
marcela.galicia@fitchratings.com

### Presentación de Estados Financieros

Para el presente análisis se utilizaron los estados financieros de los períodos 2012-2016, auditados por los socios locales de KPMG, los cuales presentaron opinión sin salvedades.

Las políticas contables que la entidad utiliza para la preparación de información financiera están de acuerdo con las normas contables para entidades financieras en Guatemala.

### Entorno Operativo

El 19 de abril de 2017, Fitch afirmó las calificaciones soberanas de largo plazo en moneda extranjera y moneda local de Guatemala en 'BB' con Perspectiva Estable, como reflejo de la estabilidad macroeconómica, políticas disciplinadas, deuda pública baja y liquidez externa adecuada. Sin embargo, el país sigue desafiado por una base tributaria estrecha, la cual disminuye los límites de tolerancia de deuda y mantiene los índices de desarrollo humano y gobernabilidad bajos frente a los de otros países con calificaciones de riesgo comparables. En opinión de la agencia, las remesas familiares desde Estados Unidos y la baja en el precio del petróleo fomentan la actividad económica.

El producto interno bruto (PIB) de Guatemala registró un crecimiento de 3.1% en 2016, afectado principalmente por una reducción fiscal, la incertidumbre proveniente de la crisis política de 2015 y las consecuencias que ha tenido la nueva transición política sobre el monto de inversión. Fitch estima un crecimiento del PIB de 3.4% para 2017 y 3.7% para 2018. El gobierno suavizó la moderación del gasto público en el segundo semestre de 2016 y Fitch espera que mantenga una estructura de políticas fiscales laxa en el corto plazo. La calificadora opina que el sistema bancario guatemalteco tiene un potencial amplio de desarrollo, dada la penetración bancaria baja de Guatemala (préstamos brutos sobre PIB de 31.8% a diciembre de 2016) y las perspectivas económicas estables.

El sistema de emisoras guatemaltecas de tarjetas de crédito está integrado por seis entidades vinculadas a los principales grupos bancarios y financieros del país. Los activos de estas totalizaban USD801.5 millones a diciembre de 2016. Se dedican exclusivamente a la emisión, operación o administración de tarjetas de crédito, ya sean propias o de los bancos de sus grupos. Las emisoras de tarjetas, sujetas a inspección por parte de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, están autorizadas para otorgar créditos fiduciarios a través de la emisión de tarjetas de crédito, así como para fondearse mediante la emisión de pagarés o líneas bancarias.

Las actividades que desarrollan este tipo de instituciones son complementarias a los servicios que ofrecen sus grupos financieros vinculados. De esta manera, dichas entidades aprovechan la infraestructura corporativa y economías de información de los mismos, lo que favorece su eficiencia y resultados financieros.

El 8 de marzo de 2016 entró en vigencia el Decreto 7-2015, también conocido como Ley de Tarjetas de Crédito, y se suspendió el 31 de marzo del mismo año. A pesar de haber estado vigente pocos días, tuvo un impacto fuerte en los segmentos de consumo y tarjetas de crédito. El número de tarjetas de crédito y el crecimiento de las colocaciones cayeron de forma importante, mientras que los indicadores de morosidad incrementaron hasta 4.16% a diciembre de 2016 desde 2.76 % a diciembre de 2015, debido a préstamos reestructurados a tasa cero que la ley permitió. Fitch no anticipa efectos adicionales por esta ley, considerando que existen recursos que limitan la posibilidad de que entre en vigencia nuevamente tal y como está escrita.

### Perfil de la Empresa

Contécnica se concentra en la emisión, operación y administración de tarjetas de crédito en Guatemala y tiene bajo su responsabilidad la gestión operativa de las tarjetas de las demás subsidiarias del grupo (Westrust Bank (International) Limited y BI) y el cobro de servicios financieros provistos a clientes por tarjetas de crédito de otras entidades relacionadas.

Contécnica es el emisor más grande tarjetas de crédito y el mayor emisor de la marca VISA en Guatemala. A diciembre de 2016, los activos de la tarjetera representaron 27.4% de los activos totales del segmento tarjetero del país.

### Metodologías Relacionadas

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (Octubre 21, 2016).

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

Registro del Mercado

A diciembre de 2016, la entidad participó con 27.4% de los activos en el mercado. A esa fecha, contaba con una participación de aproximadamente 18% del mercado en número de tarjetas de crédito. Contécnica está sujeta a supervisión por parte de la Superintendencia de Bancos. La entidad tiene un enfoque fuerte en la colocación de tarjetas de créditos a clientes individuales; a diciembre de 2016, 87.3% del total de tarjetas colocadas fueron a personas individuales y el resto, al sector empresarial.

Contécnica es propietaria de 29.7% de las acciones de VISANET, una de las dos entidades en el mercado que efectúan la actividad de adquisición en Guatemala, lo que le permite participar en estos servicios en la plaza y generar ingresos diferentes a intereses.

Contécnica pertenece en 98% a BI. Este forma parte a su vez de Bicapital Corporation (Bicapital), una sociedad controladora constituida conforme a las leyes de Panamá. Bicapital coordina, supervisa y establece la estrategia y políticas de administración de sus subsidiarias.

**Administración y Estrategia**

En opinión de la agencia, la administración de Contécnica muestra un buen grado de experiencia en administración bancaria y se alinea con entidades de similar naturaleza. Contécnica está integrada altamente con la estructura organizacional de BI y sus gerentes reportan administrativamente al Director Ejecutivo de BI. Las juntas directivas de las subsidiarias son integradas por miembros de la junta de BI o miembros relevantes de su equipo gerencial, con el fin de garantizar la uniformidad en la gestión de operaciones de las subsidiarias y facilitar la transferencia de experiencia de conocimiento del grupo.

Las políticas de gestión de los riesgos de crédito, liquidez y de inversiones están alineadas con las de BI. Las entidades cuentan con varios comités para la toma de decisiones claves, los cuales operan con lineamientos, estrategias y estructuras corporativas dictadas por BI.

Los objetivos estratégicos para Contécnica son: ser la principal tarjeta de crédito para sus tarjetahabientes y el mayor facturador de tarjeta de crédito en Guatemala, así como incrementar los ingresos de Bi-Credit de forma sostenible en el tiempo. Para 2017, Contécnica tiene la meta de continuar consolidando los servicios de mayor valor para sus clientes y seguirá trabajando en la innovación de sus servicios.

La ejecución de la estrategia de las subsidiarias de BI depende en buena medida de los lineamientos y apoyo operativo recibidos de su accionista, ya que sus estrategias están altamente integradas. Debido a la nueva ley de tarjetas de crédito que estuvo vigente por 22 días a principios de 2016, ciertos proyectos que Contécnica había planeado ejecutar se retrasaron y sus metas para dicho año no fueron cumplidas. Sin embargo, la administración si logró afrontar de forma adecuada los retos ocasionados por la vigencia de dicha ley.

**Apetito de Riesgo**

La calificadora opina que Contécnica posee un apetito de riesgo moderado, el cual es evidente en el crecimiento de sus activos por debajo del promedio del sistema financiero guatemalteco. Fitch considera que su gestión de riesgos es adecuada. La empresa utiliza un método estandarizado de puntaje (*scoring*) para su colocación. La gestión de riesgo de las subsidiarias de BI está alineada con la del grupo y se beneficia de la experiencia acumulada de su matriz y la integración alta con la administración de riesgos de BI. La evaluación de riesgo se realiza de manera integrada para el grupo por medio del área de riesgo de BI, que da seguimiento a los resultados y parámetros de evaluación de las tres subsidiarias.

*[Signature]*  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



La vigencia de la Ley de las Tarjetas de Crédito, a pesar de su brevedad, tuvo un impacto fuerte en el segmento de tarjeteras en Guatemala. Como consecuencia, el crecimiento de activos fue bajo e inferior al de años previos (diciembre 2016: 0.29%), mientras que los préstamos brutos decrecieron 2.65% a diciembre de 2016. Dicho decremento se debió a la reducción general de tarjetas de crédito dentro del sistema guatemalteco a causa de cancelaciones hechas por clientes y emisores. La ley determinaba límites de salario para los tarjetahabientes que antes no existían, por lo que Contécnica y otras tarjeteras se vieron obligadas a dejar de atender a clientes que no cumplían con los nuevos requisitos. Además, clientes existentes cancelaron cualquier tarjeta secundaria de Contécnica para evitar costos adicionales si estas no estaban siendo utilizadas. Sin embargo, dado que la ley ya no está vigente, la agencia estima que los niveles de crecimiento de Contécnica regresarán gradualmente a la normalidad siempre y cuando la ley se mantenga cancelada.

#### *Riesgo de Mercado*

En opinión de Fitch, Contécnica puede manejar fluctuaciones en las tasas del mercado gracias a su margen de interés adecuado (diciembre 2016: 18.38%), el cual le permite absorber incrementos inesperados en el costo de fondeo. A pesar de haber sufrido una disminución a diciembre de 2016 la agencia aún considera que este tiene los niveles adecuados para seguir mitigando el riesgo de interés. Además, debido a que la disminución fue producto de la ley, Fitch estima que los márgenes regresarán de forma gradual a sus niveles previos.

Por la naturaleza de su negocio, Contécnica también está expuesta a riesgos operativos en la forma de potencial transacciones fraudulentas en el uso de tarjetas de crédito. Sin embargo, este riesgo ha sido mitigado considerablemente con la migración a tarjetas con chip. A diciembre de 2016, la emisora de tarjetas había migrado al uso de chip 95% de sus tarjetas de crédito y 73% de las de débito. A causa de esto, el porcentaje de fraude sobre la facturación total cayó de 0.056% a 0.037% al final de 2016, comparado con un promedio de 0.088% en el país. La agencia proyecta que estas cifras continuarán su tendencia a la baja mientras los tarjetahabientes restantes migren a las tarjetas con chip.

Contécnica tiene un cierto grado de exposición al tipo de cambio. La entidad registró 10.7% de su cartera de préstamos en moneda extranjera en 2016, lo cual la agencia considera moderado. Para la misma fecha, tuvo una posición abierta y corta de 0.9% del patrimonio. Para el cierre de 2016, la ganancia por diferencial cambiario equivalió a 3.81% de la utilidad neta.

### **Perfil Financiero**

#### **Calidad de Activos**

##### *Deterioro Leve en Cartera Crediticia*

La agencia considera que la calidad de activos de Contécnica es adecuada para el sector de consumo, a pesar de un deterioro leve. Aunque la entidad registró al cierre del ejercicio de 2016 niveles de deterioro superiores a su promedio histórico, la morosidad de Contécnica ha experimentado una mejora ligera en comparación con el nivel del cierre de 2015 (2016: 2.96%, 2015: 3.13%). Los niveles de morosidad en los últimos dos cierres fiscales han visto un incremento respecto de años previos por la reducción en los préstamos brutos a causa de la entrada de nuevos competidores agresivos al mercado y las consecuencias de los 22 días de vigencia de la ley de tarjetas de crédito. Además, debido a las implicaciones de la ley, Contécnica se vio obligada a castigar una cantidad mayor de créditos en mora, por lo que fue notable el incremento desde 4.65% de los créditos castigados a diciembre de 2015 hasta 7.54% a diciembre de 2016. La entidad mantiene la política de castigar todos los préstamos vencidos con mora mayor a 180 días.

Gracias al enfoque fuerte de la entidad en banca de persona (87% de la cartera total), su cartera crediticia es atomizada. A diciembre de 2016, los 20 mayores deudores representaron 0.94% de

los préstamos totales. La agencia también toma en consideración el porcentaje alto de préstamos con garantía fiduciaria de los préstamos totales (99.7% a diciembre de 2016) y la proporción baja de préstamos reestructurados, de 1.07% de los préstamos brutos, para concluir la adecuación de calidad en la cartera crediticia de la institución.

Además, Fitch considera que la cobertura de reservas, de 162.47% de los préstamos vencidos y 4.8% de la cartera bruta al cierre de 2016, es adecuada para el modelo de negocio de la emisora. El 93.5% de sus deudores está en la categoría de riesgo A según la regulación local.

Fitch prevé que el deterioro leve en la calidad de los activos es consecuencia de eventos extraordinarios que considera que no se repetirían en la misma magnitud en el corto plazo. Por lo tanto, estima que la tarjetera logrará regresar gradualmente a los indicadores que registraba en años previos a la implementación de la Ley de Tarjetas y mantenerlos durante el horizonte de la calificación.

## Ganancias y Rentabilidad

### Rentabilidad Adecuada

Los indicadores de rentabilidad de Contécnica son robustos y comparan favorablemente con los del sistema de emisoras de tarjetas de Guatemala, a pesar de una baja de 24.5% con respecto del cierre de 2015. A diciembre de 2016, el ROAA y ROAE de Contécnica experimentaron un decremento, pasar respectivamente de 19.04% y 74.97% hasta 16.33% y 60.35%. Asimismo, el margen de interés neto de la tarjetera, a pesar de seguir elevado, también experimentó una reducción notable (2016: 18.38%, 2015: 22.81%). Sin embargo, dichos resultados pueden considerarse aún robustos y comparan de forma favorable frente los del sistema y la mayoría de sus pares.

Los resultados de rentabilidad de la entidad son producto de su margen de interés neto alto, ingresos complementarios amplios y una eficiencia buena por el apoyo que recibe de su grupo financiero. Este soporte continúa beneficiando los resultados financieros de la entidad. A pesar de que el indicador de gastos operativos sobre ingresos netos tuvo un incremento leve, permaneció por debajo del promedio de 2012 a 2016 (32.99%). Fitch prevé que Contécnica mantendrá un buen desempeño financiero en el futuro cercano y sus indicadores de rentabilidad seguirán siendo estables y robustos.

## Capitalización y Apalancamiento

### Capitalización Presionada

Fitch opina que los niveles de capital de Contécnica son adecuados para los riesgos a los que se encuentra expuesta. El indicador de Capital Base según Fitch sobre activos ponderados por riesgo registró 14.9% al cierre de 2016, aunque Contécnica compara de forma negativa con el sistema tarjetero de Guatemala, cuyo promedio nunca ha estado por debajo de 20%, así como con sus pares.

Contécnica distribuye la mayoría de sus utilidades en dividendos (118.30% de sus ingresos neto para diciembre 2016), lo cual limita la retención de utilidades y el indicador de generación interna de capital. La agencia no prevé cambios materiales en los niveles de capitalización en el mediano plazo.

## Fondeo y Liquidez

### Fondeo Estable

Contécnica se fondea principalmente con préstamos de entidades financieras y pagarés emitidos por la entidad, adquiridos por personas naturales no vinculadas con el grupo. Del fondeo total, los

Marlene Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

préstamos de entidades financieras representaban 64.5% a diciembre de 2016, cerca de 70% de los cuales provenía de instituciones financieras relacionadas. El restante 35.5% correspondía a los pagarés. Fitch también reconoce el beneficio que la buena bursatilidad y revolvencia de los pagarés le ofrecen a la estabilidad del fondeo, gracias al respaldo de la marca en el mercado guatemalteco.

Con respecto a la liquidez de Contécnica, la calificadora opina que es relativamente estrecha, lo que se refleja en los activos líquidos sobre activos totales, que representaron un bajo 2.10% a diciembre de 2016. Sin embargo, la entidad mitiga este riesgo gracias al apoyo del grupo y la calificadora anticipa que tendría acceso a recursos de BI en caso de ser necesarios. La entidad tiene un margen de crecimiento, ya que conserva una disponibilidad de líneas de crédito por alrededor de GTQ261 millones.

## Soporte

### *Calificaciones Basadas en Soporte de BI*

Las calificaciones otorgadas a Contécnica se sustentan en el soporte que, en opinión de Fitch, recibiría de BI, el mayor banco de Guatemala. La capacidad de soporte de BI se refleja en su calificación internacional otorgada por Fitch de 'BB' con Perspectiva Estable. La agencia opina que el soporte de BI sería oportuno y suficiente, en caso de ser requerido por Contécnica. La emisora atiende un segmento de mercado complementario al de BI. Fitch considera que Contécnica es una subsidiaria importante para las operaciones de BI, lo que se refleja en el nivel alto de integración tanto operacional como gerencial, la infraestructura común y la alineación de estrategias.

## Contécnica, S. A.

### Estado de Resultados

Registro del Mercado

	31 dic 2016	31 dic 2015	31 dic 2014	31 dic 2013	31 dic 2012	
(GTQ millones)	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	Cierre Fiscal	
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos	44.3	334.1	398.7	364.6	181.1	146.3
2. Otros Ingresos por Intereses	0.1	0.8	0.4	0.5	0.4	1.6
3. Ingresos por Dividendos	0.5	3.5	3.2	3.3	3.0	2.7
4. Ingreso Bruto por Intereses y Dividendos	44.8	338.5	402.3	368.4	184.5	150.6
5. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	0.0
6. Otros Gastos por Intereses	8.7	65.6	67.2	61.9	51.7	48.1
7. Total Gastos por Intereses	8.7	65.6	67.2	61.9	51.7	48.1
8. Ingreso Neto por Intereses	36.1	272.9	335.1	306.4	132.8	102.5
9. Ganancia (Pérdida) Neta en Venta de Títulos Valores y Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
10. Ganancia (Pérdida) Neta en Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Ganancia (Pérdida) Neta en Activos a Valor Razonable a través del ER	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Ingreso Neto por Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Comisiones y Honorarios Netos	42.0	317.2	295.5	255.3	333.3	287.1
14. Otros Ingresos Operativos	0.8	5.8	8.1	6.1	4.3	2.9
15. Total de Ingresos Operativos No Financieros	42.8	323.1	303.6	261.5	337.7	290.0
16. Gastos de Personal	5.8	44.0	41.6	50.8	32.1	42.3
17. Otros Gastos Operativos	21.0	158.2	154.4	119.3	131.7	97.4
18. Total Gastos Operativos	26.8	202.2	196.1	170.1	163.8	139.7
19. Utilidad/Pérdida Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
20. Utilidad Operativa antes de Provisiones	52.2	393.8	442.6	397.8	306.8	252.8
21. Cargo por Provisiones para Préstamos	15.1	114.3	101.1	73.7	51.8	43.5
22. Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	30.2
23. Utilidad Operativa	37.0	279.5	341.5	324.1	255.0	179.1
24. Utilidad/Pérdida No Operativa Tomada como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
25. Ingresos No Recurrentes	2.9	22.2	23.9	19.4	20.8	15.0
26. Gastos No Recurrentes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
27. Cambio en Valor Razonable de la Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
28. Otros Ingresos y Gastos No Operativos	0.0	0.0	0.7	0.0	n.a.	0.4
29. Utilidad Antes de Impuestos	40.0	301.7	366.2	343.4	275.7	194.5
30. Gastos de Impuestos	6.6	49.6	52.3	46.9	33.7	23.5
31. Ganancia/Pérdida por Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
32. Utilidad Neta	33.4	252.1	313.9	296.5	242.1	171.0
33. Cambio en Valor de Inversiones Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
34. Revaluación de Activos Fijos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
35. Diferencias en Conversión de Divisas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
36. Ganancia/Pérdida en Otros Ingresos Ajustados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
37. Ingreso Ajustado por Fitch	33.4	252.1	313.9	296.5	242.1	171.0
38. Nota: Utilidad Atribuible a Intereses Minoritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
39. Nota: Utilidad Neta Después de Asignación a Intereses Minoritarios	33.4	252.1	313.9	296.5	242.1	171.0
40. Nota: Dividendos Comunes Relacionados al Período	39.5	298.2	281.7	296.5	229.9	169.6
41. Nota: Dividendos Preferentes Relacionados al Período	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.0
Tipo de Cambio		USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =	USD1 =
		GTQ7.5495	GTQ7.66000	GTQ7.59550	GTQ7.85210	GTQ7.89490

n.a.: no aplica.  
Fuente: Contécnica.



*Marleny Johana Polanco López*  
Abogada y Notaria

## Contécnica, S.A.

### Balance General

(GTQ millones)	31 dic 2016		31 dic 2015		31 dic 2014		31 dic 2013		31 dic 2012	
	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal								
<b>Activos</b>										
<b>A. Préstamos</b>										
1. Préstamos Hipotecarios Residenciales	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Otros Préstamos Hipotecarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Otros Préstamos al Consumo/Personales	179.7	1,356.7	1,392.1	1,296.1	1,097.9	887.2				
4. Préstamos Corporativos y Comerciales	25.2	190.2	197.0	193.1	170.9	148.5				
5. Otros Préstamos	n.a.	n.a.	n.a.	0.0	n.a.	n.a.				
6. Menos: Reservas para Préstamos	9.9	74.5	73.5	56.3	43.1	41.1				
7. Préstamos Netos	195.0	1,472.4	1,515.6	1,432.9	1,225.7	994.6				
8. Préstamos Brutos	204.9	1,546.9	1,589.0	1,489.1	1,268.8	1,035.7				
9. Nota: Préstamos con Mora Mayor a 90 días incluidos arriba	6.1	45.9	49.8	38.5	25.0	14.1				
10. Nota: Préstamos a Valor Razonable incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
<b>B. Otros Activos Productivos</b>										
1. Préstamos y Operaciones Interbancarias	4.4	33.2	20.8	18.0	28.3	22.8				
2. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
3. Títulos Valores Negociables y su Valor Razonable a través de Resultados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
4. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
5. Títulos Valores Disponibles para la Venta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
6. Títulos Valores Mantenidos al Vencimiento	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
7. Inversiones en Empresas Relacionadas	1.0	7.8	7.7	8.2	9.4	11.4				
8. Otros Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
9. Total Títulos Valores	1.0	7.8	7.7	8.2	9.4	11.4				
10. Nota: Títulos Valores del Gobierno incluidos arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
11. Nota: Total Valores Pignorados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
12. Inversiones en Propiedades	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
13. Activos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
14. Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
15. Total Activos Productivos	200.5	1,513.3	1,544.1	1,459.1	1,263.5	1,028.8				
<b>C. Activos No Productivos</b>										
1. Efectivo y Depósitos en Bancos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0				
2. Nota: Reservas Obligatorias incluidas arriba	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
3. Bienes Adjudicados	0.0	0.4	0.4	1.3	1.3	1.3				
4. Activos Fijos	2.4	18.2	15.4	7.3	8.4	7.6				
5. Plusvalía	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
6. Otros Intangibles	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
7. Activos por Impuesto Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
8. Activos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
9. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.				
10. Otros Activos	6.3	47.3	14.9	18.2	13.2	17.3				
11. Total Activos	209.2	1,579.2	1,574.7	1,485.8	1,286.3	1,055.0				
Tipo de Cambio		USD1 =								
		GTQ7.5495	GTQ7.66000	GTQ7.59550	GTQ7.85210	GTQ7.89490				

n.a.: no aplica.

Fuente: Contécnica.

### Contécnica, S.A. Balance General

Registro de Valores  
31 dic 2016 31 dic 2015 31 dic 2014 31 dic 2013 31 dic 2012

(GTQ millones)

#### Pasivos y Patrimonio

	Cierre Fiscal (USD millones)	Cierre Fiscal				
<b>D. Pasivos que Devengan Intereses</b>						
1. Depósitos en Cuenta Corriente	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Depósitos en Cuenta de Ahorro	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Depósitos a Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Total Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Depósitos de Bancos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Repos y Colaterales en Efectivo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Otros Depósitos y Obligaciones de Corto Plazo	13.18	99.5	153.9	173.4	145.1	80.0
8. Depósitos Totales, Mercados de Dinero y Obligaciones de Corto Plazo	140.5	1,060.9	153.9	173.4	145.1	80.0
9. Obligaciones Senior a más de un Año	90.6	684.0	557.8	565.9	453.4	381.7
10. Obligaciones Subordinadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
11. Bonos Garantizados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
12. Otras Obligaciones	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
13. Total Fondeo a Largo Plazo	90.6	684.0	557.8	565.9	453.4	381.7
14. Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
15. Obligaciones Negociables	49.9	376.8	352.2	263.7	274.3	271.9
16. Total Fondeo	140.5	1,060.9	1,063.9	1003.0	872.8	733.6
<b>E. Pasivos que No Devengan Intereses</b>						
1. Porción de la Deuda a Valor Razonable	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Reservas por Deterioro de Créditos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas para Pensiones y Otros	0.2	1.4	1.3	1.1	1.0	0.9
4. Pasivos por Impuesto Corriente	0.6	4.7	4.9	4.6	2.5	2.5
5. Pasivos por Impuesto Diferido	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Otros Pasivos Diferidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Operaciones Descontinuadas	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
8. Pasivos de Seguros	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
9. Otros Pasivos	2.6	19.3	65.1	74.4	69.2	56.8
10. Total Pasivos	157.1	1,185.8	1,135.2	1,078.5	945.5	793.8
<b>F. Capital Híbrido</b>						
1. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Deuda	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Acciones Preferentes y Capital Híbrido Contabilizado como Patrimonio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
<b>G. Patrimonio</b>						
1. Capital Común	52.1	393.4	439.5	407.3	340.8	261.2
2. Interés Minoritario	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Reservas por Revaluación de Títulos Valores	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
4. Reservas por Revaluación de Posición en Moneda Extranjera	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Revaluación de Activos Fijos y Otras Acumulaciones de Otros Ingresos Ajustados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
6. Total Patrimonio	52.1	393.4	439.5	407.3	340.8	261.2
7. Total Pasivos y Patrimonio	209.2	1,579.2	1,574.7	1,485.8	1,286.3	1,055.0
8. Nota: Capital Base según Fitch	52.1	393.4	439.5	407.3	340.8	261.2
Tipo de Cambio		USD1 =				
		GTQ7.5495	GTQ7.66000	GTQ7.59550	GTQ7.85210	GTQ7.89490

n.a.: no aplica.  
Fuente: Contécnica.



*Marleny Johana Polanco Lopez*  
Abogada y Notaria

## Contécnica, S.A.

### Resumen Analítico

(%)	31 dic 2016 Cierre Fiscal	31 dic 2015 Cierre Fiscal	31 dic 2014 Cierre Fiscal	31 dic 2013 Cierre Fiscal	31 dic 2012 Cierre Fiscal
<b>A. Indicadores de Intereses</b>					
1. Ingresos por Intereses sobre Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	22.23	26.08	27.10	16.27	15.48
2. Gastos por Intereses sobre Depósitos de Clientes/Depósitos de Clientes Promedio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
3. Ingresos por Intereses/Activos Productivos Promedio	22.80	26.98	27.69	16.71	14.58
4. Gastos por Intereses/Pasivos que Devengan Intereses Promedio	6.32	5.29	5.34	6.85	6.34
5. Ingreso Neto por Intereses/Activos Productivos Promedio	18.38	22.48	23.03	12.03	9.93
6. Ingreso Neto por Intereses – Cargo por Provisiones para Préstamos/Activos Productivos Promedio	10.68	15.70	17.49	7.34	5.72
7. Ingreso Neto por Intereses – Dividendos de Acciones Preferentes/Activos Productivos Promedio	18.38	22.48	23.03	12.03	9.93
<b>B. Otros Indicadores de Rentabilidad Operativa</b>					
1. Ingresos No Financieros/Ingresos Operativos Netos	54.21	47.53	46.04	71.77	73.88
2. Gastos Operativos/Ingresos Operativos Netos	33.92	30.70	29.95	34.80	35.59
3. Gastos Operativos/Activos Promedio	13.09	12.89	12.54	14.51	13.06
4. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Patrimonio Promedio	94.28	104.33	108.27	105.23	105.32
5. Utilidad Operativa antes de Provisiones/Activos Totales Promedio	25.51	29.10	29.34	27.18	23.64
6. Provisiones para Préstamos y Títulos Valores/Utilidad Operativa antes de Provisiones	29.04	22.84	18.54	16.89	29.14
7. Utilidad Operativa/Patrimonio Promedio	66.91	80.50	88.20	87.46	74.63
8. Utilidad Operativa/Activos Totales Promedio	18.10	22.45	23.90	22.59	16.75
9. Utilidad Operativa/Activos Ponderados por Riesgo	10.56	12.87	13.16	11.67	9.54
<b>C. Otros Indicadores de Rentabilidad</b>					
1. Utilidad Neta/Patrimonio Promedio	60.35	73.98	80.70	83.03	71.25
2. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio	16.33	20.63	21.87	21.45	15.99
3. Ingreso Ajustado por Fitch/Patrimonio Promedio	60.35	73.98	80.70	83.03	71.25
4. Ingreso Ajustado por Fitch/Activos Totales Promedio	16.33	20.63	21.87	21.45	15.99
5. Utilidad Neta/Activos Totales Promedio + Activos Titularizados Administrados Promedio	16.44	14.29	13.66	12.21	12.07
6. Utilidad Neta/Activos Ponderados por Riesgo	9.53	11.83	12.04	11.08	9.11
<b>D. Capitalización</b>					
1. Capital Base según Fitch/Activos Ponderados por Riesgo	14.87	16.56	16.54	15.59	13.91
3. Patrimonio Común Tangible/Activos Tangibles	24.91	27.91	27.41	26.49	24.76
4. Indicador de Capital Primario Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
5. Indicador de Capital Total Regulatorio	14.87	16.67	16.54	16.00	13.91
6. Indicador de Capital Primario Base Regulatorio	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
7. Patrimonio/Activos Totales	24.91	27.91	27.41	26.49	24.76
8. Dividendos Pagados y Declarados en Efectivo/Utilidad Neta	118.30	89.74	100.00	95.00	99.14
9. Generación Interna de Capital	(11.72)	7.32	0.00	3.55	0.56
<b>E. Calidad de Activos</b>					
1. Crecimiento del Activo Total	0.29	5.98	15.51	21.93	(2.66)
2. Crecimiento de los Préstamos Brutos	(2.65)	6.71	17.36	22.51	21.36
3. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días/Préstamos Brutos	2.96	3.13	2.59	1.97	1.36
4. Reservas para Préstamos/Préstamos Brutos	4.82	4.62	3.78	3.40	3.97
5. Reservas para Préstamos/Préstamos Con Mora Mayor a 90 días	162.47	147.62	146.12	172.81	290.99
6. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Capital Base Según Fitch	(7.28)	(5.39)	(4.36)	(5.33)	(10.33)
7. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días – Reservas para Préstamos/Patrimonio	(7.28)	(5.39)	(4.36)	(5.33)	(10.33)
8. Cargo por Provisión para Préstamos/Préstamos Brutos Promedio	7.61	6.62	5.48	4.66	4.60
9. Castigos Netos/Préstamos Brutos Promedio	7.54	4.58	3.72	n.a.	2.94
10. Préstamos Con Mora Mayor a 90 días + Activos Adjudicados/Préstamos Brutos + Activos Adjudicados	2.99	3.15	2.67	2.06	1.48
<b>F. Fondeo</b>					
1. Préstamos/Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
2. Activos Interbancarios/Pasivos Interbancarios	4.85	2.93	2.44	4.73	n.a.
3. Depósitos de Clientes/Total Fondeo excluyendo Derivados	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

n.a.: no aplica.

Fuente: Fitch.

FOLIO

000110

104  
DE

163  
HOJAS

Las calificaciones señaladas fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2017 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

*[Handwritten signature]*  
Marleny Johana Polanco López



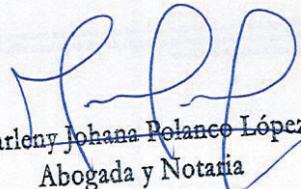
Contecnica, S.A.

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A.  
Contadores Públicos y Auditores  
Apartado Postal 1020  
Guatemala, C.A.

## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Contecnica, S.A.:

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Contecnica, S.A. (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, numeradas de la 1 a la 27 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Contecnica, S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

### *Base para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### *Asunto de Énfasis*

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)



Contecnica, S.A.

<i>Estimación por valuación de la cartera de créditos (continuación)</i> <i>(Véase notas 3a y 5 a los estados financieros)</i>	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Como se trató la cuestión clave en nuestra auditoría</i>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recalcular de forma independiente el monto de la estimación por valuación específica para cartera de créditos considerando los resultados obtenidos en las pruebas relacionadas con adecuada agrupación y clasificación de los activos crediticios.</li> <li>Evaluar lo adecuado de las revelaciones en los estados financieros y sus notas.</li> </ul>

**Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

(Continúa)

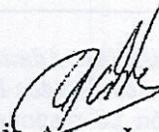
*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco Lopez  
Abogada y Notaria



Contecnica, S.A.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería de comunicar en nuestro informe porque razonablemente se esperaría que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Arturo José Aldana A.  
Colegiado No. CPA - 1379

Guatemala, 4 de febrero de 2019



107 DE

163 HOJAS

Contecnica, S.A.

### Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2018 Q	2017 Q
Productos financieros (nota 17)	391,786,380	341,549,146
Gastos financieros (nota 17)	(89,095,015)	(75,032,172)
Margen por inversión	<u>302,691,365</u>	<u>266,516,974</u>
Productos por servicios (nota 18)	404,058,970	366,615,679
Gastos por servicios (nota 18)	(27,455,338)	(25,174,489)
Margen por servicios	<u>376,603,632</u>	<u>341,441,190</u>
Margen por inversión y servicios	<u>679,294,997</u>	<u>607,958,164</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Ganancia neta por diferencial cambiario	14,048,249	12,166,179
Productos por inversiones en acciones (nota 8)	3,945,731	3,500,970
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	(91,689,000)	(97,649,250)
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(73,695,020)</u>	<u>(81,982,101)</u>
Margen operacional bruto	605,599,977	525,976,063
Gastos de administración (nota 19)	(230,383,729)	(205,155,302)
Margen operacional neto	375,216,248	320,820,761
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 20)	32,608,409	23,615,828
Productos de ejercicios anteriores	6,167	5,442
Ganancia bruta	407,830,824	344,442,031
Impuesto sobre la renta (nota 21)	(58,980,301)	(52,084,536)
Ganancia neta	<u>348,850,523</u>	<u>292,357,495</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



*[Handwritten Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

**Estados de Flujo de Efectivo**Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2018 Q	2017 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	376,361,241	328,539,877
Cobro por comisiones	358,954,491	328,251,064
Cobro por servicios	43,697,676	32,223,418
Pago por intereses	(76,537,421)	(67,709,248)
Pago por comisiones	(643,031)	(561,590)
Pago por servicios	(27,452,233)	(25,174,489)
Pago por gastos de administración	(204,986,175)	(178,527,187)
Ganancia cambiaria (neto)	14,048,249	12,166,179
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	9,138,422,643	8,190,176,920
Egreso por desembolsos	(9,502,529,184)	(8,465,422,585)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	23,270,718,553	19,844,822,527
Egreso por amortización de créditos	(23,067,086,821)	(19,801,318,979)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	505,587,000	464,794,000
Egreso por redención o readquisición	(477,137,000)	(373,469,000)
Venta de activos extraordinarios	-	220,000
Impuesto sobre la renta pagado	(58,018,236)	(51,882,639)
Otros ingresos y egresos (neto)	(73,710,245)	62,003,201
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>219,689,507</u>	<u>299,131,469</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por inversión	(1,690,537)	(2,361,095)
Dividendos recibidos	3,945,731	3,500,970
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(2,367,826)	(2,602,923)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(112,632)</u>	<u>(1,463,048)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(277,740,900)	(239,455,200)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(277,740,900)</u>	<u>(239,455,200)</u>
(Disminución) aumento neto en disponibilidades	(58,164,025)	58,213,221
Disponibilidades al inicio del año	91,371,852	33,158,631
Disponibilidades al final del año	<u>33,207,827</u>	<u>91,371,852</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



108  
DE

163  
HOJAS

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.74 = US\$1.00 (Q7.34 = US\$1.00 para 2017).

### d Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

## 3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 27.

### a Cartera de Créditos

#### i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

La cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se reconocen directamente en los resultados del año.

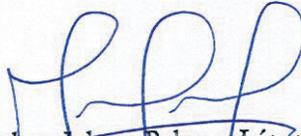
Para efectos de cobro, los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en veinte (20) ciclos, cuyas fechas de corte son del 6 al 25 de cada mes.

Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

#### ii. Cuentas por cobrar extra-financiamiento tarjeta de crédito

En la cuenta de "extra-financiamiento por cobrar" se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### ii. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

### iii. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles excepto los terrenos y la pinacoteca, se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Vehículos, mobiliario y equipo	20.00
Equipo de cómputo	33.33
Edificios	5.00

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

### d Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y las marcas y patentes se diferencian y amortizan por el método de línea recta a razón del 5% y 20% anual respectivamente. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

### e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles que se adjudican como recuperación de los créditos que los tarjetahabientes no pagaron a la Compañía. Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que se adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado se contabiliza una reserva de valuación reconociendo la pérdida en los resultados del año, caso contrario se reconoce una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

**ii. Por intereses por extrafinanciamiento**

Se reconocen únicamente al hacer el cargo mensual de las cuotas de capital de extrafinanciamiento.

**iii. Por intereses por mora**

Se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y que se acumulan hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar cargos por interés si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

**iv. Por manejo de cuenta**

Se cobra a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado de resultados conforme se devenga.

**v. Por comisiones por operaciones de intercambio**

Se reconocen como producto las comisiones recibidas sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales. Las comisiones se reconocen como producto cuando se reciben las cuotas de reembolso para el intercambio de transacciones, ya que hasta en ese instante las mismas se consideran devengadas.

**vi. Por otros productos por servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

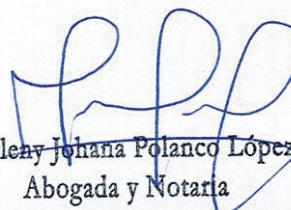
**h. Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

**i. Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	2,000	1,000
Depósitos en bancos del país	13,688,005	61,447,887
Total moneda nacional	<u>13,690,005</u>	<u>61,448,887</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos en bancos del país	3,301,573	8,287,712
Depósitos en bancos del exterior	16,216,249	21,635,253
Total moneda extranjera	<u>19,517,822</u>	<u>29,922,965</u>
	<u>33,207,827</u>	<u>91,371,852</u>

### 5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigente	1,769,535,841	1,521,967,252
Vencida	45,343,036	41,007,904
Total moneda nacional	<u>1,814,878,877</u>	<u>1,562,975,156</u>
Moneda extranjera:		
Vigente	202,148,470	177,769,170
Vencida	1,142,533	955,816
Total moneda extranjera	<u>203,291,003</u>	<u>178,724,986</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>2,018,169,880</u>	<u>1,741,700,142</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(10,447,542)	(9,711,848)
Genérica	(77,537,162)	(75,775,873)
Total estimación por valuación	<u>(87,984,704)</u>	<u>(85,487,721)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,930,185,176</u>	<u>1,656,212,421</u>

### Notas a los Estados Financieros

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Saldo al inicio del año	85,487,721	74,502,266
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	91,689,000	97,649,250
Menos cargos por:		
Créditos aplicados contra la estimación por valuación	(89,192,017)	(86,663,795)
Saldo al final del año	87,984,704	85,487,721

### 6 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de productos financieros por cobrar de cartera de créditos es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Intereses	32,241,031	28,200,760
Comisiones	8,417,219	6,890,578
Total moneda nacional	40,658,250	35,091,338
<b>Moneda extranjera:</b>		
Intereses	2,041,829	1,886,635
Comisiones	46,026	165,864
Total moneda extranjera	2,087,855	2,052,499
	42,746,105	37,143,837



Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### 8 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Participación		31 de diciembre	
	2018 %	2017 %	2018 Q	2017 Q
Moneda nacional:				
Club Hércules, 2 acciones con valor nominal de Q100 cada una.	-	-	40,000	40,000
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Guatemala) – 1 acción con valor nominal de Q1,000.	0.17	0.17	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total moneda nacional			<u>41,000</u>	<u>41,000</u>
Moneda extranjera:				
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. – 3,317 acciones (3,204 en 2017) con valor nominal de US\$210 (US\$1 en 2017) cada una.	27.19	26.26	10,830,436	9,139,899
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Panamá) – 127,500 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.	25.00	25.00	940,822	940,822
BAM Financial Corporation – 4,812 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.	0.01	0.01	<u>36,189</u>	<u>36,189</u>
Total moneda extranjera			<u>11,807,447</u>	<u>10,116,910</u>
			<u>11,848,447</u>	<u>10,157,910</u>



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

**Notas a los Estados Financieros**

**9 Inmuebles y Muebles, neto**

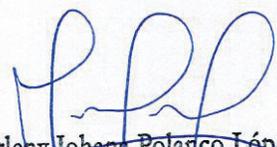
El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
<b>Costo:</b>					
Terrenos	940,144	-	-	-	940,144
Edificios	5,838,110	-	-	-	5,838,110
Equipo de cómputo	15,903,994	1,384,929	354,672	(3,529,361)	14,114,234
Mobiliario y equipo	1,045,180	75,226	-	(630,887)	489,519
Vehículos	899,629	-	472,457	(899,629)	472,457
Pinacoteca	1,356,752	-	-	-	1,356,752
Anticipos para adquisición de activos	101,464	907,671	(827,129)	-	182,006
	<u>26,085,273</u>	<u>2,367,826</u>	<u>-</u>	<u>(5,059,877)</u>	<u>23,393,222</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Edificios	(291,905)	(291,905)	-	-	(583,810)
Equipo de cómputo	(7,234,458)	(3,414,586)	-	3,747,037	(6,902,007)
Mobiliario y equipo	(719,779)	(115,438)	-	619,845	(215,372)
Vehículos	(876,135)	(23,494)	-	899,629	-
	<u>(9,122,277)</u>	<u>(3,845,423)</u>	<u>-</u>	<u>5,266,521</u>	<u>(7,701,189)</u>
<b>Total</b>	<u>16,962,996</u>	<u>(1,477,597)</u>	<u>-</u>	<u>206,634</u>	<u>15,692,033</u>

FOLIO  
000117

111  
DE

163  
HOJAS

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### 10 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	4,771,558	4,708,586
Marcas y patentes	60,140	47,294
	<u>4,831,698</u>	<u>4,755,880</u>
Menos amortización acumulada	(2,063,405)	(1,816,866)
	<u>2,768,293</u>	<u>2,939,014</u>
Gastos anticipados	1,275,259	865,199
	<u>4,043,552</u>	<u>3,804,213</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Saldo al inicio del año	1,816,866	1,575,788
Gasto del año cargado a resultados	246,539	241,078
Saldo al final del año	<u>2,063,405</u>	<u>1,816,866</u>

### 11 Créditos Obtenidos

Se tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales, entidades financieras locales y bancos del exterior para el financiamiento de sus transacciones. Al 31 de diciembre de 2018 esta cuenta se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
En moneda nacional	<u>853,500,000</u>	<u>707,787,632</u>	<u>145,712,368</u>
En moneda extranjera			
Total en US\$	<u>35,786,017</u>	<u>28,900,000</u>	<u>6,886,017</u>
Total equivalente en Q	<u>276,874,625</u>	<u>223,597,855</u>	<u>53,276,770</u>
Total en quetzales	<u>1,130,374,625</u>	<u>931,385,487</u>	<u>198,989,138</u>

## Notas a los Estados Financieros

Los intereses se pagan mensualmente y los plazos son de 6, 12 y 18 meses con vencimientos entre enero de 2019 y junio de 2020 (enero de 2018 y junio de 2019 para el 2017).

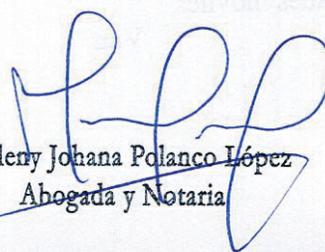
Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

### 14 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Otras obligaciones	14,637,823	24,794,324
Programa lealtad	14,347,521	13,388,091
Ingresos por aplicar obligaciones financieras	13,292,358	10,911,200
Otras obligaciones tarjetahabientes	10,703,703	8,147,332
Impuestos y contribuciones	7,995,017	6,701,717
Ingresos por aplicar	7,434,146	10,511,924
Establecimientos afiliados	6,239,466	71,387,933
Impuesto sobre la renta (nota 21)	5,935,524	4,973,459
Gastos por pagar	2,733,718	6,508,039
Depósitos en garantía	207,957	226,107
Emisión de documentos	100,046	82,889
Otros	561,144	443,568
<b>Total moneda nacional</b>	<b>84,188,423</b>	<b>158,076,583</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Ingresos por aplicar	11,750,742	12,825,636
Establecimientos afiliados	-	11,873,767
Depósitos en garantía	6,189	5,875
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>11,756,931</b>	<b>24,705,278</b>
	<b>95,945,354</b>	<b>182,781,861</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta establecimientos afiliados incluye un saldo por Q66,092,353 y por US\$1,616,629 que corresponde a los consumos realizados por los tarjetahabientes los días 30 y 31 de diciembre de 2017 los cuales fueron cancelados por la Compañía el 2 de enero de 2018.

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 18 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por operaciones de intercambio	274,892,516	254,455,242
Manejo de cuenta	35,109,068	32,223,418
Comisión cero riesgo	34,666,105	32,803,810
Comisiones por retiros en efectivo	31,851,614	26,214,990
Otras comisiones por servicios	18,951,059	16,476,076
Otros productos por servicios	8,588,608	4,442,143
<b>Total productos por servicios</b>	<b>404,058,970</b>	<b>366,615,679</b>
Gastos por servicios:		
Comisiones	(27,455,338)	(25,174,489)
<b>Margen por servicios</b>	<b>376,603,632</b>	<b>341,441,190</b>

### 19 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Funcionarios y empleados	49,394,735	44,756,892
Cargos adquirientes	24,937,667	13,729,044
Promoción programa de lealtad	23,536,139	24,400,000
Honorarios profesionales	21,165,184	16,916,671
Mercadeo y publicidad	16,496,971	16,454,763
Procesamiento de información	15,320,183	14,747,311
Seguros y fianzas	11,578,688	11,065,317
Reparaciones	9,381,262	9,142,944
Impuestos y arbitrios	8,197,195	4,745,973
Depreciaciones y amortizaciones	3,885,329	4,037,077
Descuentos por intercambio	3,787,539	3,567,009
Extorno de cargos	3,138,442	3,076,283
Unidades móviles	3,000,000	3,000,000
<b>Van</b>	<b>193,819,334</b>	<b>169,639,284</b>

## Notas a los Estados Financieros

El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, se adoptó el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece una tasa del 5% sobre los ingresos mensuales brutos de Q30,000 y para los ingresos que excedan ese monto el 7%. La liquidación es mensual.

Adicionalmente las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q58,980,301 (Q52,084,536 en 2017) y corresponde al 7% en promedio sobre los ingresos afectos de la Compañía.

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
Rentas de actividades lucrativas		
Rentas afectas al 7%	841,985,763	743,550,860
Rentas afectas al 5%	360,000	360,000
Rentas de capital	232,978	179,763
Rentas exentas	3,945,731	3,500,970
Total ingresos brutos	846,524,472	747,591,593
Impuesto aplicable rentas de actividades lucrativas:		
Impuesto al 7%	58,939,003	52,048,560
Impuesto al 5%	18,000	18,000
Impuesto aplicable rentas de capital:		
Rentas de capital al 10%	23,298	17,976
Gasto de impuesto sobre la renta	58,980,301	52,084,536
Menos pagos a cuenta y acreditamientos	(53,044,777)	(47,111,077)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	5,935,524	4,973,459



Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### Compromisos y Contingencias

#### a) Créditos formalizados pendientes de utilizar

Se tienen límites de crédito pre autorizados a favor de tarjetahabientes por Q2,870,170,795 (Q2,516,899,270 en 2017) estos representan compromisos fuera del balance general.

Los compromisos generalmente tienen fecha fija de expiración u otras cláusulas de terminación y pueden requerir el pago de una comisión. Debido a que algunos compromisos expiran sin que el cliente los utilice, el monto total de los compromisos no necesariamente representan requerimiento de futuras erogaciones de flujos de efectivo.

#### b) Cartas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se tiene contratada la carta de crédito stand-by emitida colateralmente con Wells Fargo por US\$5,025,000 con vencimiento en marzo de 2019 para garantizar las operaciones con Visa International Services Association.

## 23 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012.

De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las transacciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar transacciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados a continuación:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable)
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

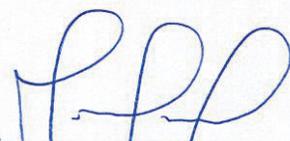


Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen en la siguiente página:

	Años terminados el	
	2018	2017
	Q	Q
<b>Productos:</b>		
Comisiones	1,432,827	1,475,610
Intereses	232,978	179,563
	<u>1,665,805</u>	<u>1,655,173</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses	12,400,855	13,089,671
Servicios	15,937,307	16,304,786
	<u>28,338,162</u>	<u>29,394,457</u>
<b>Otras transacciones:</b>		
Dividendos decretados	<u>272,295,000</u>	<u>234,760,000</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2018	2017
	Q	Q
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	6,278,534	56,564,204
Cuentas por cobrar	2,961,482	4,634,461

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2018 US\$	2017 US\$
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	2,522,677	4,074,051
Cartera de créditos, neto	26,237,178	24,299,711
Productos financieros por cobrar	269,855	279,450
Cuentas por cobrar, neto	169,477	327,457
Inversiones permanentes	1,547,761	1,319,339
<b>Total de activos</b>	<b>30,746,948</b>	<b>30,300,008</b>
<b>Pasivos:</b>		
Créditos obtenidos	28,900,000	27,050,000
Cuentas por pagar	1,519,582	3,363,656
<b>Total de pasivos</b>	<b>30,419,582</b>	<b>30,413,656</b>
<b>Posición neta pasiva</b>	<b>(327,366)</b>	<b>(113,648)</b>

### 26 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre los estados financieros.

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.



## Notas a los Estados Financieros

a. Valuación de activos crediticios

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida.

Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

b. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, la Compañía deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquiera la propiedad de los mismos, para que ajuste el valor que tenga registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para la determinación de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

d. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.



*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

k. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros. Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio la Compañía estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

l. Conciliación de actividades de financiación

El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

116 DE 163 HOJAS



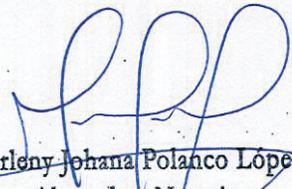
**Contecnica, S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2017 y 2016**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

# Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos del Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



117 163  
Aldana, Rodríguez y Asociados, S.C.  
Contadores Públicos y Auditores  
Apartado Postal 1020  
Guatemala, C.A.



## Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de  
Contecnica, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Contecnica, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

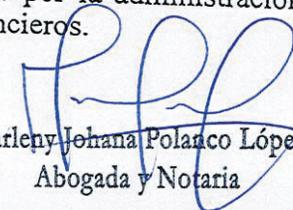
La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



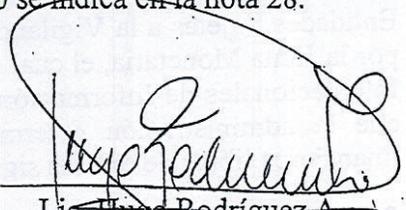
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Contecnica, S.A. al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

*Énfasis en un Asunto*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 28.



Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA - 637

31 de enero de 2018



**Balances Generales**  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2017 Q	2016 Q
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	91,371,852	33,158,631
Cartera de créditos, neto (nota 5)	1,656,212,421	1,472,378,966
Productos financieros por cobrar (nota 6)	37,143,837	34,808,434
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	10,789,788	8,163,133
Bienes realizables (nota 8)	-	358,350
Inversiones permanentes (nota 9)	10,157,910	7,796,815
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	16,962,996	18,156,071
Cargos diferidos, neto (nota 11)	3,804,213	4,369,091
	<u>1,826,443,017</u>	<u>1,579,189,491</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 12)	727,508,746	684,005,196
Gastos financieros por pagar (nota 13)	245,008	-
Obligaciones financieras (nota 14)	468,174,000	376,849,000
Cuentas por pagar (nota 15)	182,781,861	123,559,418
Provisiones	1,440,806	1,385,576
Total pasivo	<u>1,380,150,421</u>	<u>1,185,799,190</u>
Capital contable (notas 16 y 17)	446,292,596	393,390,301
	<u>1,826,443,017</u>	<u>1,579,189,491</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 23)	<u>7,898,888,168</u>	<u>6,986,338,578</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



**Estados de Resultados**

*Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2017 Q	2016 Q
Productos financieros (nota 18)	341,549,146	334,919,834
Gastos financieros (nota 18)	(75,032,172)	(69,686,942)
Margen por inversión	<u>266,516,974</u>	<u>265,232,892</u>
Productos por servicios (nota 19)	366,615,679	342,566,940
Gastos por servicios (nota 19)	(25,174,489)	(24,980,246)
Margen por servicios	<u>341,441,190</u>	<u>317,586,694</u>
Margen por inversión y servicios	<u>607,958,164</u>	<u>582,819,586</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Ganancia neta por diferencial cambiario	12,166,179	9,597,542
Productos por inversiones en acciones (nota 9)	3,500,970	3,539,333
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	<u>(97,649,250)</u>	<u>(114,345,000)</u>
Subtotal	<u>(81,982,101)</u>	<u>(101,208,125)</u>
Margen operacional bruto	525,976,063	481,611,461
Gastos de administración (nota 20)	<u>(205,155,302)</u>	<u>(202,153,158)</u>
Margen operacional, neto	320,820,761	279,458,303
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 21)	23,615,828	22,187,891
Productos de ejercicios anteriores	<u>5,442</u>	<u>4,509</u>
Ganancia bruta	344,442,031	301,650,703
Impuesto sobre la renta (nota 22)	<u>(52,084,536)</u>	<u>(49,592,082)</u>
Ganancia neta	<u>292,357,495</u>	<u>252,058,621</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



**Estados de Movimientos del Capital Contable**  
Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2017 Q	2016 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 16):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>51,000,000</u>	<u>51,000,000</u>
Reserva legal:		
Saldo al inicio del año	90,327,453	74,633,915
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>12,602,930</u>	<u>15,693,538</u>
Saldo al final del año	<u>102,930,383</u>	<u>90,327,453</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	252,062,848	313,874,365
Ganancia neta	<u>292,357,495</u>	<u>252,058,621</u>
	<u>544,420,343</u>	<u>565,932,986</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 17)	(239,455,200)	(298,176,600)
Traslado a reserva legal	<u>(12,602,930)</u>	<u>(15,693,538)</u>
	<u>(252,058,130)</u>	<u>(313,870,138)</u>
Saldo al final del año	<u>292,362,213</u>	<u>252,062,848</u>
Total capital contable	<u>446,292,596</u>	<u>393,390,301</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



*[Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2017 Q	2016 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	328,539,877	296,533,488
Cobro por comisiones	328,251,064	288,505,514
Cobro por servicios	32,223,418	41,044,377
Pago por intereses	(67,709,248)	(63,663,580)
Pago por comisiones	(561,590)	(339,691)
Pago por servicios	(25,174,489)	(24,859,983)
Pago por gastos de administración	(178,527,187)	(180,795,085)
Ganancia cambiaria (neto)	12,166,179	9,595,241
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	8,190,176,920	7,750,835,352
Egreso por desembolsos	(8,465,422,585)	(7,810,923,142)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	19,844,822,527	18,100,657,991
Egreso por amortización de créditos	(19,801,318,979)	(18,128,324,701)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	464,794,000	379,781,000
Egreso por redención o readquisición	(373,469,000)	(355,134,000)
Venta de activos extraordinarios	220,000	-
Impuesto sobre la renta pagado	(51,882,639)	(49,664,093)
Otros ingresos y egresos (neto)	62,003,201	59,550,123
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>299,131,469</u>	<u>312,798,811</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Egresos por inversión	(2,361,095)	(98,977)
Dividendos recibidos	3,500,970	3,539,333
Egresos por compra de inmuebles y muebles	(2,602,923)	(5,741,826)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(1,463,048)</u>	<u>(2,301,470)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(239,455,200)	(298,176,600)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(239,455,200)</u>	<u>(298,176,600)</u>
Aumento neto en disponibilidades	58,213,221	12,320,741
Disponibilidades al inicio del año	33,158,631	20,837,890
Disponibilidades al final del año	<u>91,371,852</u>	<u>33,158,631</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



Contecnica, S.A.

# Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017 y 2016

20 DE 163 HOJAS

## 1 Operaciones

Contecnica, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 16 de marzo de 1981 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en otorgar financiamiento a terceros mediante la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito para uso local e internacional. Sus operaciones se rigen en su orden por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros, y en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Tiene sus oficinas centrales ubicadas en la Vía 6, 6-60 zona 4, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Bicapital Corporation constituida en la República de Panamá.

## 2 Bases de Preparación

### a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables utilizadas para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

### b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de bienes realizables a su valor adjudicado siguiendo el procedimiento que se indica en la nota 3e.



*[Handwritten Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2017 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.34 = US\$1.00 (Q7.52 = US\$1.00 para 2016).

### d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de los estados financieros se ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

## 3 **Políticas Contables Significativas**

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 28.

### a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

### i. **Cuentas por cobrar tarjetahabientes**

La cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se reconocen directamente en los resultados del año.

Para efectos de cobro, los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en veinte (20) ciclos, cuyas fechas de corte son del 6 al 25 de cada mes.

**Notas a los Estados Financieros**

Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

**ii. Cuentas por cobrar extra-financiamiento tarjeta de crédito**

En la cuenta de "extra-financiamiento por cobrar" se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.

**iii. Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

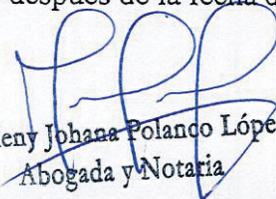
**iv. Productos financieros por cobrar**

Se registra como productos financieros por cobrar, los montos correspondientes a los ingresos por intereses, cargos por servicios y manejo de cuenta.

**b Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones que efectúe con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

**c Inmuebles y Muebles**

**i. Activos adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

**ii. Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

**iii. Depreciación**

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo excepto los terrenos y la pinacoteca se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Vehículos, mobiliario y equipo	20.00
Equipo de cómputo	33.33
Edificios	5.00

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

**d Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas y las marcas y patentes se diferencian y amortizan por el método de línea recta a razón del 5% y 20% anual respectivamente.

**e Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

## Notas a los Estados Financieros

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que se adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado se contabiliza una reserva de valuación reconociendo la pérdida en los resultados del año, caso contrario se reconoce una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad en venta a plazos, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

El resultado de las transacciones de venta de bienes realizables se registra en resultado con base en el método de lo percibido.

### f Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha contabilizado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

### g Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

#### i. Por intereses y cargos por servicios

Los intereses y cargos por servicios se devengan y registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas e indicadas en la nota 3 literal a i anterior. Los ingresos por intereses y cargos por servicios se determinan sobre el saldo pendiente de capital de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

El registro contable en resultados para las transacciones de tarjetas de crédito se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. A partir de esta suspensión para estas cuentas los intereses se reconocen al ser percibidos.



## Notas a los Estados Financieros

Los saldos suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

Los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente.

**ii. Por intereses por mora**

En adición a los intereses por financiamiento se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y que se acumulan hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar cargos por interés si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

**iii. Por manejo de cuenta**

Se cobra a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado de resultados conforme se devenga.

**iv. Por comisiones por operaciones de intercambio**

Se reconocen como producto las comisiones recibidas sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales. Las comisiones se reconocen como producto cuando se reciben las cuotas de reembolso para el intercambio de transacciones, ya que hasta en ese instante las mismas se consideran devengadas.

**v. Por otros productos por servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

**vi. Por intereses por cuentas por cobrar a compañías relacionadas**

Los ingresos por intereses sobre cuentas por cobrar a compañías relacionadas se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

**h Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

**Notas a los Estados Financieros****i Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior se contabiliza en el año corriente.

**j Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2c).

**k Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

**l Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**m Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

**n Provisión para el Programa Lealtad**

Se contabiliza una provisión para cubrir los gastos del programa de lealtad. Esta provisión se determina con base en los puntos acumulados por los tarjetahabientes en sus consumos que de acuerdo con las estimaciones de la administración representan una obligación. Los puntos provisionados se reconocen como gasto en el estado de resultados conforme se devengan.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	1,000	1,000
Depósitos en bancos del país	61,447,887	10,172,881
Total moneda nacional	<u>61,448,887</u>	<u>10,173,881</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos en bancos del país	8,287,712	5,046,720
Depósitos en bancos del exterior	21,635,253	17,938,030
Total moneda extranjera	<u>29,922,965</u>	<u>22,984,750</u>
	<u>91,371,852</u>	<u>33,158,631</u>

### 5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigente	1,521,967,252	1,336,826,487
Vencida	41,007,904	45,058,016
Total moneda nacional	<u>1,562,975,156</u>	<u>1,381,884,503</u>
Moneda extranjera:		
Vigente	177,769,170	164,197,490
Vencida	955,816	799,239
Total moneda extranjera	<u>178,724,986</u>	<u>164,996,729</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>1,741,700,142</u>	<u>1,546,881,232</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(9,711,848)	(10,268,616)
Genérica	(75,775,873)	(64,233,650)
Total estimación por valuación	<u>(85,487,721)</u>	<u>(74,502,266)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,656,212,421</u>	<u>1,472,378,966</u>

## Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	%	%
Créditos en moneda nacional	12.00 - 58.20	12.00 - 58.20
Créditos en moneda extranjera	18.00 - 30.00	18.00 - 30.00

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	1,387,595,241	1,220,064,647
Microcréditos	87,256,270	82,604,627
Deudores empresariales menores	88,123,645	79,215,229
Total moneda nacional	<u>1,562,975,156</u>	<u>1,381,884,503</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	145,489,791	136,627,222
Microcréditos	18,326,444	15,873,807
Deudores empresariales menores	14,908,751	12,495,700
Total moneda extranjera	<u>178,724,986</u>	<u>164,996,729</u>
Total cartera de créditos	<u>1,741,700,142</u>	<u>1,546,881,232</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	<u>1,562,975,156</u>	<u>1,381,884,503</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	178,590,351	164,930,703
Otros países	134,635	66,026
Total moneda extranjera	<u>178,724,986</u>	<u>164,996,729</u>
Total cartera de créditos	<u>1,741,700,142</u>	<u>1,546,881,232</u>



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se detallan a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Saldo al inicio del año	74,502,266	73,450,894
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	97,649,250	114,345,000
Menos cargos por:		
Regularizaciones contra la estimación por valuación	(86,663,795)	(113,293,628)
Saldo al final del año	<u>85,487,721</u>	<u>74,502,266</u>

Los cargos a resultados por la estimación por valuación por cartera de créditos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue de Q97,649,250, (Q114,345,000 en 2016).

### 6 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Moneda nacional:		
Intereses	28,200,760	25,511,242
Comisiones	6,890,578	7,551,981
Total moneda nacional	<u>35,091,338</u>	<u>33,063,223</u>
Moneda extranjera:		
Intereses	1,886,635	1,608,572
Comisiones	165,864	136,639
Total moneda extranjera	<u>2,052,499</u>	<u>1,745,211</u>
	<u>37,143,837</u>	<u>34,808,434</u>

## Notas a los Estados Financieros

## 7 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar	8,416,154	6,724,399
Impuestos	523,386	486,192
Deudores varios	95,420	344,333
Total moneda nacional	<u>9,034,960</u>	<u>7,554,924</u>
Moneda extranjera:		
Cuentas por liquidar	2,410,028	1,263,412
Total moneda extranjera	<u>2,410,028</u>	<u>1,263,412</u>
Total cuentas por cobrar	11,444,988	8,818,336
Menos:		
Estimación por valuación	(655,200)	(655,203)
Cuentas por cobrar, neto	<u>10,789,788</u>	<u>8,163,133</u>

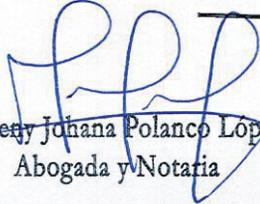
Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se indican a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Saldo al inicio del año	655,203	655,206
Diferencial cambiario, neto	(3)	(3)
Saldo al final del año	<u>655,200</u>	<u>655,203</u>

## 8 Bienes Realizables

Los movimientos de esta cuenta se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Saldo al inicio del año	358,350	358,350
Menos:		
Bajas	(358,350)	-
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>358,350</u>

  
 Marley Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 9 Inversiones Permanentes

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Participación		31 de diciembre	
	2017 %	2016 %	2017 Q	2016 Q
Moneda nacional:				
Club Hércules, 2 acciones con valor nominal de Q100 cada una.	-	-	40,000	40,000
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Guatemala) – 1 acción con valor nominal de Q1,000.	0.17	0.17	1,000	1,000
Total moneda nacional			<u>41,000</u>	<u>41,000</u>
Moneda extranjera:				
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. – 3,204 acciones (3,098 en 2016) con valor nominal de US\$1 cada una.	26.26	25.40	9,139,899	7,567,618
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Panamá) – 127,500 acciones (20,000 en 2016) con valor nominal de US\$1 cada una.	25.00	20.00	940,822	152,008
BAM Financial Corporation – 4,812 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.	0.01	0.01	36,189	36,189
Total moneda extranjera			<u>10,116,910</u>	<u>7,755,815</u>
			<u>10,157,910</u>	<u>7,796,815</u>

FOLIO  
000132

Contecnica, S.A.

Registro del Mercado  
de Valores y Seguros

126  
DE

163  
HOJAS

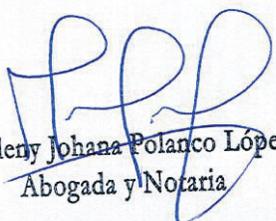
## Notas a los Estados Financieros

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. (i)	3,493,606	3,430,287
BAM Financial Corporation (ii)	<u>7,364</u>	<u>109,046</u>
	<u>3,500,970</u>	<u>3,539,333</u>

- i. Los dividendos recibidos de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. equivalen a US\$476,315 (US\$442,973 en 2016).
- ii. Los dividendos recibidos de BAM Financial Corporation equivalen a US\$1,011 (US\$14,436 en 2016) estos corresponden a acciones que fueron reclasificadas de cuentas de registro a inversiones permanentes durante el 2016.



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

**Notas a los Estados Financieros**

**10 Inmuebles y Muebles, neto**

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	940,144	-	-	-	940,144
Edificios	5,838,110	-	-	-	5,838,110
Equipo de cómputo	13,778,351	2,243,459	431,362	(549,178)	15,903,994
Mobiliario y equipo	1,385,860	176,032	-	(516,712)	1,045,180
Vehículos	899,629	-	-	-	899,629
Pinacoteca	1,356,752	-	-	-	1,356,752
Anticipos para adquisición de activos	349,394	431,655	(679,585)	-	101,464
	<u>24,548,240</u>	<u>2,851,146</u>	<u>(248,223)</u>	<u>(1,065,890)</u>	<u>26,085,273</u>
Depreciación acumulada:					
Edificios	-	(291,905)	-	-	(291,905)
Equipo de cómputo	(4,705,007)	(3,078,629)	-	549,178	(7,234,458)
Mobiliario y equipo	(990,952)	(245,539)	-	516,712	(719,779)
Vehículos	(696,210)	(179,925)	-	-	(876,135)
	<u>(6,392,169)</u>	<u>(3,795,998)</u>	<u>-</u>	<u>1,065,890</u>	<u>(9,122,277)</u>
Total	<u>18,156,071</u>	<u>(944,852)</u>	<u>(248,223)</u>	<u>-</u>	<u>16,962,996</u>



## Notas a los Estados Financieros

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

Costo:	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Terrenos	-	-	940,144	-	940,144
Edificios	-	-	5,838,110	-	5,838,110
Equipo de cómputo	9,273,818	4,469,172	310,100	(274,739)	13,778,351
Mobiliario y equipo	1,352,314	59,037	-	(25,491)	1,385,860
Vehículos	899,629	-	-	-	899,629
Pinacoteca	1,356,752	-	-	-	1,356,752
Anticipos para adquisición de activos	6,225,189	1,218,144	(7,093,939)	-	349,394
	<u>19,107,702</u>	<u>5,746,353</u>	<u>(5,585)</u>	<u>(300,230)</u>	<u>24,548,240</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(2,485,892)	(2,493,854)	-	274,739	(4,705,007)
Mobiliario y equipo	(745,499)	(270,944)	-	25,491	(990,952)
Vehículos	(516,284)	(179,926)	-	-	(696,210)
	<u>(3,747,675)</u>	<u>(2,944,724)</u>	<u>-</u>	<u>300,230</u>	<u>(6,392,169)</u>
Total	<u>15,360,027</u>	<u>2,801,630</u>	<u>(5,585)</u>	<u>-</u>	<u>18,156,071</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron Q6,119,824 de la cuenta de anticipos para adquisición de activos en las cuentas de terrenos y edificios al finalizar el proceso de compra del bien inmueble en el departamento de Quetzaltenango.

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

**FOLIO**  
000133  
 Registro del Mercado  
 de Valores y Bienes

27  
 DE

163  
 HOJAS

## Notas a los Estados Financieros

### 11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	4,708,586	4,653,951
Marcas y patentes	47,294	22,198
	<u>4,755,880</u>	<u>4,676,149</u>
Menos amortización acumulada	(1,816,866)	(1,575,788)
	<u>2,939,014</u>	<u>3,100,361</u>
Gastos anticipados	865,199	1,268,730
	<u>3,804,213</u>	<u>4,369,091</u>

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Saldo al inicio del año	1,575,788	1,342,676
Gasto del año cargado a resultados	241,078	233,112
Saldo al final del año	<u>1,816,866</u>	<u>1,575,788</u>

### 12 Créditos Obtenidos

Se tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales, entidades financieras locales y bancos del exterior para el financiamiento de sus transacciones.

Al 31 de diciembre de 2017 esta cuenta se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
En moneda nacional	<u>739,500,000</u>	<u>528,832,717</u>	<u>210,667,283</u>
En moneda extranjera			
Total en US\$	29,430,529	27,050,000	2,380,529
Total equivalente en Q	<u>216,160,468</u>	<u>198,676,029</u>	<u>17,484,439</u>
Total en quetzales	<u>955,660,468</u>	<u>727,508,746</u>	<u>228,151,722</u>

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se resume a continuación:

	<b>Autorizadas</b>	<b>Utilizadas</b>	<b>Disponibles</b>
En moneda nacional	<u>624,500,000</u>	<u>499,336,927</u>	<u>125,163,073</u>
En moneda extranjera			
Total en US\$	29,721,775	24,549,997	5,171,778
Total equivalente en Q	<u>223,571,055</u>	<u>184,668,269</u>	<u>38,902,786</u>
Total en quetzales	<u>848,071,055</u>	<u>684,005,196</u>	<u>164,065,859</u>

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.00% y 8.00% y tienen garantía fiduciaria.
- Al 31 de diciembre de 2017 los créditos obtenidos tienen vencimientos entre febrero de 2018 y abril de 2022 (entre enero de 2017 y febrero de 2019 en 2016).

**13 Gastos Financieros por Pagar**

Esta cuenta está integrada por los intereses pendientes de pago generados por los préstamos con Banco Industrial, S.A.

**14 Obligaciones Financieras**

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
En moneda nacional		
Sin garantía de recompra o desinversión anticipada:		
Pagarés BI-Credit I	80,612,000	72,442,000
Pagarés BI-Credit II	77,261,000	57,879,000
Pagarés BI-Credit III	310,301,000	246,528,000
	<u>468,174,000</u>	<u>376,849,000</u>

Las autorizaciones para las emisiones de pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta ochocientos millones de quetzales (Q800,000,000).

Los pagarés financieros devengan tasas de interés variable anual que oscilan entre 5.00% y 7.00% en 2017 y 2016. Los intereses se pagan mensualmente y los plazos son de 6, 12 y 18 meses con vencimientos entre enero de 2018 y junio de 2019 para el 2017 (enero de 2017 y junio de 2018 para el 2016).

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 15 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Establecimientos afiliados	71,387,933	37,378,041
Otras obligaciones	24,794,324	15,775,077
Programa lealtad	13,388,091	9,583,744
Ingresos por aplicar obligaciones financieras	10,911,200	10,066,372
Ingresos por aplicar	10,511,924	6,414,594
Otras obligaciones tarjetahabientes	8,147,332	8,746,852
Impuestos y contribuciones	6,701,717	5,386,239
Gastos por pagar	6,508,039	7,537,528
Impuesto sobre la renta (nota 22)	4,973,459	4,728,458
Depósitos en garantía	226,107	209,357
Emisión de documentos	82,889	60,906
Otros	443,568	375,834
<b>Total moneda nacional</b>	<b>158,076,583</b>	<b>106,263,002</b>
Moneda extranjera:		
Ingresos por aplicar	12,825,636	11,368,888
Establecimientos afiliados	11,873,767	5,921,510
Depósitos en garantía	5,875	6,018
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>24,705,278</b>	<b>17,296,416</b>
	<b>182,781,861</b>	<b>123,559,418</b>

Al 31 de diciembre de 2017 la cuenta establecimientos afiliados incluye un saldo por Q66,092,353 y por US\$1,616,629 (Q33,000,877 y por US\$787,212 en 2016) que corresponde a los consumos realizados por los tarjetahabientes los días 30 y 31 de diciembre de 2017 los cuales fueron cancelados por la Compañía el 02 de enero de 2018.

### 16 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q100,000,000 distribuido en 1,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital suscrito y pagado asciende a Q51,000,000 distribuido en 510,000 acciones.

### 17 Dividendos Decretados

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 4 del 27 de enero de 2017 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2016, dividendos por Q239,455,200.

De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 1 del 27 de enero de 2016 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2015, dividendos por Q298,176,600.

## Notas a los Estados Financieros

## 18 Margen por Inversión

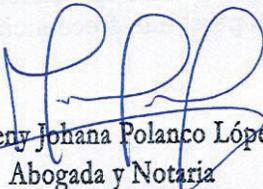
El resumen de los ingresos y gastos generados por transacciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	341,369,383	334,071,099
Disponibilidades	179,563	848,635
Cuentas por cobrar	200	100
Total productos financieros	<u>341,549,146</u>	<u>334,919,834</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(40,217,054)	(40,263,624)
Obligaciones financieras	(27,737,204)	(25,291,451)
Otros gastos financieros:		
Comisiones	(561,590)	(339,691)
Productos no cobrados	(6,516,324)	(3,792,176)
Total gastos financieros	<u>(75,032,172)</u>	<u>(69,686,942)</u>
Margen por inversión	<u>266,516,974</u>	<u>265,232,892</u>

## 19 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017 Q	2016 Q
Productos por servicios:		
Comisiones por operaciones de intercambio	254,455,242	228,477,476
Manejo de cuenta	32,223,418	41,044,377
Cero riesgo	32,803,810	32,301,035
Comisiones por retiros en efectivo	26,214,990	21,933,837
Van	<u>345,697,460</u>	<u>323,756,725</u>

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Vienen	345,697,460	323,756,725
Comisiones a establecimientos afiliados	1,100,758	2,038,075
Otros	19,817,461	16,772,140
Total productos por servicios	<u>366,615,679</u>	<u>342,566,940</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	(25,174,489)	(24,980,246)
Margen por servicios	<u>341,441,190</u>	<u>317,586,694</u>

## 20 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Funcionarios y empleados	44,756,892	43,988,748
Promoción programa de lealtad	24,400,000	23,300,000
Honorarios profesionales	16,916,671	14,536,878
Mercadeo y publicidad	16,454,763	13,920,769
Procesamiento de información	14,747,311	13,306,697
Cargos adquirientes	13,729,044	13,193,581
Seguros y fianzas	11,065,317	11,643,099
Reparaciones	9,142,944	9,088,762
Impuestos y arbitrios	4,745,973	4,276,304
Depreciaciones y amortizaciones	4,037,077	3,177,836
Descuentos por intercambio	3,567,009	3,205,013
Extorno de cargos	3,076,283	3,958,368
Unidades móviles	3,000,000	3,000,000
Arrendamientos	2,912,151	6,738,757
Energía eléctrica	2,430,173	2,860,298
Servicio de casetas	2,111,040	1,982,884
Colocación de valores	1,838,180	1,907,357
Soporte interno	1,430,464	1,430,464
Mensajería	1,407,634	1,607,544
Papelería y útiles	879,500	884,583
Gastos varios	22,506,876	24,145,216
	<u>205,155,302</u>	<u>202,153,158</u>

La cuenta gastos varios incluye gastos por, receptoría, consultas en burós, mantenimiento y revisión de sistemas en agencias BI, procesos de información y documentación, servicios de personal, frecuencias móviles entre otros.

## Notas a los Estados Financieros

## 21 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos:		
Productos por recuperaciones de cartera	23,754,177	20,945,271
Incentivos por uso de marca	-	1,128,257
Otros	-	114,363
Total productos extraordinarios	<u>23,754,177</u>	<u>22,187,891</u>
Gastos:		
Pérdida en venta de activos extraordinarios	(138,349)	-
	<u>23,615,828</u>	<u>22,187,891</u>

La cuenta productos por recuperaciones de cartera se utiliza para contabilizar las transacciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su evaluación previa se habían estimado como irrecuperables.

## 22 Impuesto sobre la Renta

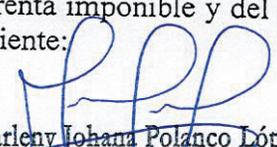
Las declaraciones juradas anuales del impuesto sobre la renta presentadas del 2015, 2016 y 2017 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre del 2013 al 2014 ya fueron revisados por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, la Compañía adoptó el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece una tasa del 5% sobre los ingresos mensuales brutos de Q30,000 y para los ingresos que excedan ese monto el 7%. La liquidación es mensual.

Adicionalmente las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q52,084,536, (Q49,592,082 en 2016) y corresponde al 7% en promedio sobre los ingresos afectos de la Compañía.

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se muestra en la página siguiente:

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

27



## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Rentas de actividades lucrativas		
Rentas afectas al 7%	743,550,860	706,825,321
Rentas afectas al 5%	360,000	360,000
Rentas de capital	179,763	963,098
Rentas exentas	3,500,970	4,667,630
Total ingresos brutos	<u>747,591,593</u>	<u>712,816,049</u>
Impuesto aplicable rentas de actividades lucrativas:		
Impuesto al 7%	52,048,560	49,477,772
Impuesto al 5%	18,000	18,000
Impuesto aplicable rentas de capital:		
Rentas de capital al 10%	17,976	96,310
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>52,084,536</u>	<u>49,592,082</u>
Menos pagos a cuenta y acreditamientos	<u>(47,111,077)</u>	<u>(44,863,624)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 15)	<u>4,973,459</u>	<u>4,728,458</u>

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta arriba sumariados se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

### 23 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	309,061,926	310,221,966
Clasificación de cartera de créditos y otros activos crediticios	1,436,396,592	1,302,958,613
Márgenes por girar	210,667,283	125,163,072
Van	<u>1,956,125,801</u>	<u>1,738,343,651</u>

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Vienen	1,956,125,801	1,738,343,651
Administraciones ajenas	955,088,824	848,101,932
Documentos y valores propios remitidos (a)	463,807,685	1,423,674
Emissiones autorizadas de obligaciones financieras	800,000,000	800,000,000
Obligaciones financieras	800,000,000	800,000,000
Otras cuentas de orden	417,066,154	346,539,529
Pólizas de seguros y fianzas	2,120,434	2,593,878
Cuentas de registro	583,070	618,387
Total moneda nacional	<u>5,394,791,968</u>	<u>4,537,621,051</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	2,244,744,813	2,191,012,872
Clasificación de cartera de créditos y otros activos crediticios	162,652,790	146,553,939
Márgenes por girar	17,484,439	38,902,789
Administraciones ajenas	78,785,147	71,587,901
Documentos y valores propios remitidos	362,075	607,141
Otras cuentas de orden	66,936	52,885
Total moneda extranjera	<u>2,504,096,200</u>	<u>2,448,717,527</u>
	<u>7,898,888,168</u>	<u>6,986,338,578</u>

- (a) Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2017 la Compañía realizó el registro contable en cuentas de orden del total de la cartera de créditos considerada incobrable que se encuentra en proceso de cobro por el departamento jurídico o de un tercero; esto de conformidad con lo establecido en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

## 24 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las transacciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar transacciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes incluidos en la página siguiente:

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

## Notas a los Estados Financieros

### 25 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Industrial, S.A.

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable).
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	2017	2016
	Q	Q
<b>Productos:</b>		
Comisiones	1,475,610	1,452,445
Intereses	179,563	848,635
	1,655,173	2,301,080
<b>Gastos:</b>		
Intereses	13,089,671	24,547,381
Servicios	16,304,786	14,772,488
	29,294,457	39,319,869
<b>Otras transacciones:</b>		
Dividendos decretados	234,760,000	292,330,000



  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	56,564,204	7,026,313
Cuentas por cobrar	4,634,461	3,149,725
Pasivos:		
Créditos obtenidos	169,168,074	421,005,127
Cuentas por pagar	81,135,001	21,741,264

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales a continuación se resumen.

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Activos:		
Inversiones permanentes	10,121,721	7,760,626
Cuentas por cobrar	-	200,000
Pasivos:		
Cuentas por pagar	14,938,091	10,134,808

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2017	2016
	Q	Q
Productos:		
Comisiones por operaciones de intercambio	129,622,131	114,747,162
Dividendos	3,493,606	3,430,287
	<u>133,115,737</u>	<u>118,177,449</u>
Gastos:		
Servicios	64,909,670	74,899,539
Comisiones	23,424,449	25,378,070
Honorarios	6,217,565	5,363,731
	<u>94,551,684</u>	<u>105,641,340</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	4,695,200	5,846,600

FOLIO  
 000139  
 Registro del Mercado

Contecnica, S.A.

133  
 DE

163  
 HOJAS

## Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 26 Posición Neta en Moneda Extranjera

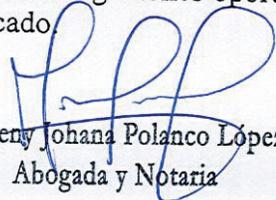
La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2017 US\$	2016 US\$
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	4,074,051	3,055,617
Cartera de créditos, neto	24,299,711	21,911,839
Productos financieros por cobrar	279,450	232,010
Cuentas por cobrar, neto	327,457	167,816
Inversiones permanentes	1,319,339	997,567
<b>Total de activos</b>	<b>30,300,008</b>	<b>26,364,849</b>
<b>Pasivos:</b>		
Créditos obtenidos	27,050,000	24,549,997
Cuentas por pagar	3,363,656	2,299,404
<b>Total de pasivos</b>	<b>30,413,656</b>	<b>26,849,401</b>
<b>Posición neta pasiva</b>	<b>(113,648)</b>	<b>(484,552)</b>

### 27 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre los estados financieros.

- **Riesgo de Crédito**  
 Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez**  
 Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Mercado**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.
- **Riesgo Operacional**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus transacciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**  
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

- **Riesgo Regulatorio**  
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

### 28 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:

- a. **Valuación de activos crediticios**  
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

## Notas a los Estados Financieros

FOLIO  
Contecnica, S.A.  
00014034 DE  
Registro del Mercado

163  
HOJAS

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- b. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables  
El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, la Compañía deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

- c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles  
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para la determinación de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- d. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones  
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

- e. Ajustes a períodos anteriores  
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubre el error.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

- f. Productos y gastos extraordinarios  
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.
- Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- g. Notas a los estados financieros  
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.
- h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF con relación a instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
  - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
  - Participaciones en otras entidades.
  - Medición del valor razonable.
- i. Uso de cuentas contables  
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las transacciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.
- j. Impuesto sobre la renta diferido  
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.
- k. Deterioro del valor de los activos no financieros  
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros. Las NIIF establecen que la Compañía debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio la Compañía estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.



Contecnica, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

KPMG



Signature: Marleny Johana Polanco López, Abogada y Notaria

13  
13  
HORAS

FOLIO

# Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

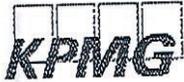
Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

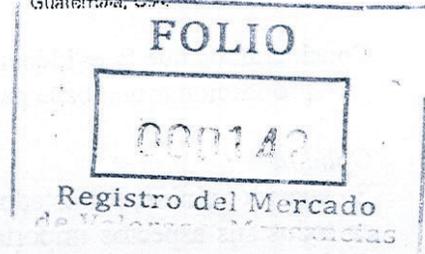
Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros  
31 de diciembre de 2016  
KPMG

Abogados y Notarios  
México, D.F.



Aidana, Rodríguez, Gómez y Asociados, S.C.  
Contadores Públicos y Auditores  
Apartado Postal 1020  
Guatemala, G.A.



## Informe de los Auditores Independientes

### A los Accionistas de Contecnica, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Contecnica, S.A. (la "Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

#### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

#### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

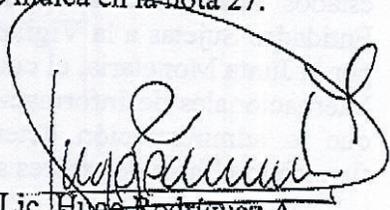
*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Contecnica, S.A. al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

*Énfasis en un Asunto*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 27.

KPMG

  
Lic. Hugo Rodríguez A.  
Colegiado No. CPA - 637

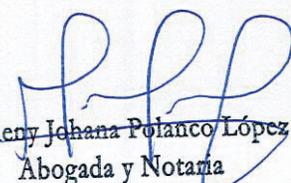
23 de enero de 2017

## Balance General

Al 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
<b>Activo</b>		
Disponibilidades (nota 4)	33,158,631	20,837,890
Cartera de créditos, neto (nota 5)	1,472,378,966	1,515,589,054
Productos financieros por cobrar (nota 6)	34,808,434	-
Cuentas por cobrar, neto (nota 7)	8,163,133	8,724,505
Bienes realizables (nota 8)	358,350	358,350
Inversiones permanentes (nota 9)	7,796,815	7,661,649
Inmuebles y muebles, neto (nota 10)	18,156,071	15,360,027
Cargos diferidos, neto (nota 11)	4,369,091	6,154,873
	<u>1,579,189,491</u>	<u>1,574,686,348</u>
<b>Pasivo y Capital Contable</b>		
Créditos obtenidos (nota 12)	684,005,196	711,671,906
Obligaciones financieras (nota 13)	376,849,000	352,202,000
Cuentas por pagar (nota 14)	123,559,418	69,980,979
Provisiones	1,385,576	1,323,183
Total pasivo	<u>1,185,799,190</u>	<u>1,135,178,068</u>
Capital contable (notas 15 y 16)	<u>393,390,301</u>	<u>439,508,280</u>
	<u>1,579,189,491</u>	<u>1,574,686,348</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 22)	<u>6,986,338,578</u>	<u>6,987,788,116</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

  
 Marleny Jehana Polanco López  
 Abogada y Notaria



**Estado de Resultados**

*Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015  
(Cifras expresadas en quetzales)*

	2016 Q	2015 Q
Productos financieros (nota 17)	334,919,834	399,074,764
Gastos financieros (nota 17)	<u>(69,686,942)</u>	<u>(67,496,093)</u>
Margen por inversión	<u>265,232,892</u>	<u>331,578,671</u>
Productos por servicios (nota 18)	342,566,940	317,291,242
Gastos por servicios (nota 18)	<u>(24,980,246)</u>	<u>(21,512,494)</u>
Margen por servicios	<u>317,586,694</u>	<u>295,778,748</u>
Margen por inversión y servicios	<u>582,819,586</u>	<u>627,357,419</u>
Otros productos y gastos de operación:		
Ganancia neta por diferencial cambiario	9,597,542	8,117,806
Productos por inversiones en acciones (nota 9)	3,539,333	3,206,411
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 5)	<u>(114,345,000)</u>	<u>(101,117,346)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(101,208,125)</u>	<u>(89,793,129)</u>
Margen operacional bruto	481,611,461	537,564,290
Gastos de administración (nota 19)	<u>(202,153,158)</u>	<u>(196,056,398)</u>
Margen operacional neto	279,458,303	341,507,892
Productos extraordinarios (nota 20)	22,187,891	23,945,325
Productos de ejercicios anteriores	4,509	749,061
Ganancia bruta	<u>301,650,703</u>	<u>366,202,278</u>
Impuesto sobre la renta (nota 21)	<u>(49,592,082)</u>	<u>(52,331,512)</u>
Ganancia neta	<u>252,058,621</u>	<u>313,870,766</u>

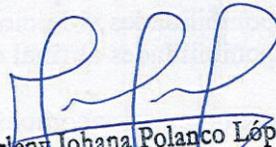
Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**Estado de Movimientos del Capital Contable**

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 15):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>51,000,000</u>	<u>51,000,000</u>
Reserva legal (nota 3i):		
Saldo al inicio del año	74,633,915	59,808,771
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>15,693,538</u>	<u>14,825,144</u>
Saldo al final del año	<u>90,327,453</u>	<u>74,633,915</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	313,874,365	296,511,943
Ganancia neta	<u>252,058,621</u>	<u>313,870,766</u>
	<u>565,932,986</u>	<u>610,382,709</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 16)	(298,176,600)	(281,683,200)
Traslado a reserva legal	<u>(15,693,538)</u>	<u>(14,825,144)</u>
	<u>(313,870,138)</u>	<u>(296,508,344)</u>
Saldo al final del año	<u>252,062,848</u>	<u>313,874,365</u>
Total capital contable	<u>393,390,301</u>	<u>439,508,280</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

**Estado de Flujos de Efectivo**

Año terminado el 31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015  
(Cifras expresadas en quetzales)

	2016 Q	2015 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	296,533,488	399,074,764
Cobro por comisiones	288,505,514	281,182,052
Cobro por servicios	41,044,377	31,421,300
Pago por intereses	(63,663,580)	(65,026,005)
Pago por comisiones	(339,691)	(318,455)
Pago por servicios	(24,859,983)	(21,259,324)
Pago por gastos de administración	(180,795,085)	(174,818,075)
Ganancia cambiaria (neto)	9,595,241	8,122,014
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	7,750,835,352	7,311,034,680
Egreso por desembolsos	(7,810,923,142)	(7,491,827,684)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	18,100,657,991	16,804,402,428
Egreso por amortización de créditos	(18,128,324,701)	(16,832,022,979)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	379,781,000	337,965,000
Egreso por redención o readquisición	(355,134,000)	(249,447,000)
Venta de activos extraordinarios	-	1,233,690
Impuesto sobre la renta pagado	(49,664,093)	(51,971,087)
Otros ingresos y egresos (neto)	59,550,123	3,480,155
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	<u>312,798,811</u>	<u>291,225,474</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Ingresos por desinversión	-	585,762
Egresos por inversión	(98,977)	-
Dividendos recibidos	3,539,333	3,206,411
Egresos por compra de inmuebles y muebles	(5,741,826)	(10,504,362)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(2,301,470)</u>	<u>(6,712,189)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(298,176,600)	(281,683,200)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>(298,176,600)</u>	<u>(281,683,200)</u>
Aumento neto en disponibilidades	12,320,741	2,830,085
Disponibilidades al inicio del año	20,837,890	18,007,805
Disponibilidades al final del año	<u>33,158,631</u>	<u>20,837,890</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.



# Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016 con cifras correspondientes para 2015

## 1 Operaciones

Contecnica, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 16 de marzo de 1981 para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en otorgar financiamiento a terceros mediante la emisión, administración y operación de tarjetas de crédito para uso local e internacional. Sus operaciones se rigen en su orden por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros, y en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la Vía 6, 6-60 zona 4, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Bicapital Corporation constituida en la República de Panamá.

## 2 Bases de Preparación

### a Declaración de Cumplimiento

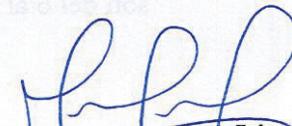
Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

### b Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de bienes realizables a su valor adjudicado siguiendo el procedimiento que se indica en la nota 3e.

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2016 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.52 = US\$1.00 (Q7.63 = US\$1.00 para 2015).

### d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos y la recuperación de cuentas por cobrar.

## 3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración de la Compañía. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 27.

### a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

#### i. Cuentas por cobrar tarjetahabientes

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los saldos de las cuentas por cobrar por tarjeta de crédito en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de saldos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los saldos por cobrar por tarjeta de crédito se reconocen directamente en los resultados del año.

Para efectos de cobro, los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en veinte (20) ciclos, cuyas fechas de corte son del 6 al 25 de cada mes.



## Notas a los Estados Financieros

Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

- ii. **Cuentas por cobrar extra-financiamiento tarjeta de crédito**  
En la cuenta de "extra-financiamiento por cobrar" se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.
- iii. **Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar**  
De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, la Compañía debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- iv. **Productos financieros por cobrar**  
A partir del 8 de marzo de 2016 la Compañía registra como productos financieros por cobrar, los montos correspondientes a los ingresos por intereses, cargos por servicios y manejo de cuenta.

### b Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones que la Compañía efectúe con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, la Compañía tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

**c Inmuebles y Muebles**

**i. Activos adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición.

**ii. Desembolsos posteriores a la adquisición**

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

**iii. Depreciación**

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo excepto los terrenos y la pinacoteca se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Vehículos, mobiliario y equipo	20.00
Equipo de cómputo	33.33
Edificios	5.00

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden.

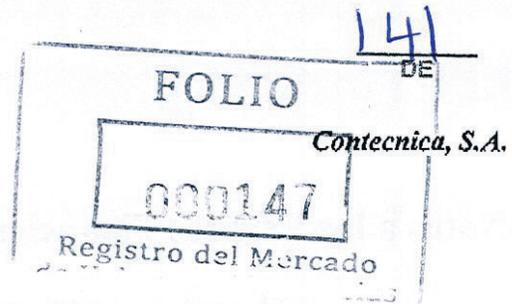
**d Amortización**

Las mejoras a propiedades ajenas y las marcas y patentes se diferencian y amortizan por el método de línea recta a razón del 5% y 20% anual respectivamente.

**e Bienes Realizables**

Estos corresponden a bienes inmuebles adjudicados en pago de créditos a favor de la Compañía.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.



## Notas a los Estados Financieros

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que la Compañía adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se contabiliza una reserva de valuación reconociendo la pérdida en los resultados del año, caso contrario se reconoce una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad en venta a plazos, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

El resultado de las transacciones de venta de bienes realizable se registra en resultado. Con base en el método de lo percibido.

f **Indemnizaciones Laborales**

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

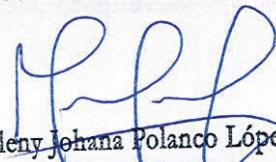
La política contable se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. No se ha contabilizado provisión para estos casos y cuando estos se presentan, los pagos se reconocen como gasto en los resultados del año.

g **Reconocimientos de Ingresos**

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. **Por intereses y cargos por servicios**

Los intereses y cargos por servicios se devengan y registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas e indicadas en la nota 3 literal a i anterior. Hasta el 7 de marzo de 2016 los montos correspondientes a estos conceptos se calcularon sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior (que incluía capital, intereses y otros cargos), a partir del 8 de marzo de 2016 los ingresos por intereses y cargos por servicios se calculan sobre el saldo pendiente de capital de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

El registro contable en resultados, para las operaciones de tarjetas de crédito se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. A partir de esta suspensión para estas cuentas los intereses se reconocen al ser percibidos.

Los saldos suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

Los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente.

**ii. Por intereses por mora**

En adición a los intereses por financiamiento, se cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y que se acumulan hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar cargos por interés si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

**iii. Por manejo de cuenta**

Se cobra a los tarjetahabientes una cuota por manejo de cuenta que cubre el derecho a los servicios y beneficios adicionales otorgados por la tenencia de la tarjeta de crédito y se reconoce en el estado de resultados conforme se devenga.

**iv. Por comisiones por operaciones de intercambio**

Se reconocen como producto las comisiones recibidas sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los establecimientos afiliados locales e internacionales. Las comisiones se reconocen como producto cuando se reciben las cuotas de reembolso para el intercambio de transacciones, ya que hasta en ese instante las mismas se consideran devengadas.

**v. Por otros productos por servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

**vi. Por intereses por cuentas por cobrar a compañías relacionadas**

Los ingresos por intereses sobre cuentas por cobrar a compañías relacionadas se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.



## Notas a los Estados Financieros

**h Dividendos Decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

**i Reserva Legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad.

Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

**j Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2c).

**k Transacciones en Moneda Extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

**l Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

**m Provisiones**

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.



*[Handwritten Signature]*  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### n **Provisión para el Programa Lealtad**

Se contabiliza una provisión para cubrir los gastos del programa de lealtad. Esta provisión se calcula con base en los puntos acumulados por los tarjetahabientes en sus consumos, que de acuerdo con las estimaciones de la administración representan una obligación para la Compañía. Los puntos provisionados se reconocen como gasto en el estado de resultados conforme se devengan.

### o **Nuevas Regulaciones**

#### • **Reglamento de Gobierno Corporativo**

El 3 de agosto de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-62-2016 "Reglamento de Gobierno Corporativo", cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala, las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero y las empresas controladoras de grupos financieros, con relación a la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, como un fundamento esencial de los procesos integrales de administración de riesgos, así como de un efectivo sistema de control interno.

El Gobierno Corporativo es el conjunto de normas y políticas que regulan las relaciones entre los accionistas, el consejo de administración, los gerentes y otros grupos de interés, que proporcionan la estructura a través de la cual se establecen los objetivos de la institución, los medios para alcanzarlos y el mecanismo para su monitoreo, así como la delegación de autoridad y responsabilidad dentro de la organización.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos para asegurar un adecuado gobierno corporativo, en concordancia con la estrategia de negocio de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los plazos siguientes:

- a) Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore, dentro de los dieciocho (18) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.



### Notas a los Estados Financieros

- b) Las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la fecha en que cobra vigencia este reglamento.

El reglamento de gobierno corporativo entró en vigencia el 12 de agosto de 2016, fecha de su publicación.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar el plazo antes indicado hasta por seis (6) meses, por una sola vez.

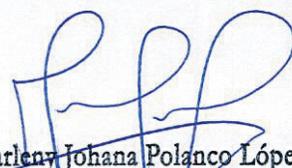
Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos el manual de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que vence el plazo para ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento.

- **Suspensión Provisional de la Ley de Tarjeta de Crédito**  
El 31 de marzo de 2016 la Corte de Constitucionalidad decretó la suspensión provisional del Decreto Número 7-2015 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Tarjeta de Crédito". Por la forma en que se resuelve, se mantiene la vigencia temporal, mientras se dicta sentencia en estos asuntos, del artículo No.757 del Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, Código de Comercio de Guatemala.

Esta suspensión se publicó el 6 de abril de 2016 y a la fecha aún sigue pendiente de sentencia; por lo que la Compañía como emisor de tarjetas de crédito estará sujeta a la sentencia final que emita la Corte de Constitucionalidad sobre esta regulación.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**  
El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 "Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional", cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017. Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al año 2017.

La Superintendencia de Bancos, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

### 4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	1,000	1,200
Depósitos en bancos del país	10,172,881	6,355,802
Total moneda nacional	<u>10,173,881</u>	<u>6,357,002</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos en bancos del país	5,046,720	1,450,676
Depósitos en bancos del exterior	17,938,030	13,030,212
Total moneda extranjera	<u>22,984,750</u>	<u>14,480,888</u>
	<u>33,158,631</u>	<u>20,837,890</u>

000150

144  
DE

163  
HOJAS

Registro del Mercado Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

### 5 Cartera de Créditos, neto

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigente	1,336,826,487	1,382,459,963
Vencida	45,058,016	48,383,124
Total moneda nacional	<u>1,381,884,503</u>	<u>1,430,843,087</u>
Moneda extranjera:		
Vigente	164,197,490	156,824,339
Vencida	799,239	1,372,522
Total moneda extranjera	<u>164,996,729</u>	<u>158,196,861</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>1,546,881,232</u>	<u>1,589,039,948</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(10,268,616)	(9,408,451)
Genérica	(64,233,650)	(64,042,443)
Total estimación por valuación	<u>(74,502,266)</u>	<u>(73,450,894)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>1,472,378,966</u>	<u>1,515,589,054</u>

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	%	%
Créditos en moneda nacional	12.00 - 58.20	12.00 - 62.40
Créditos en moneda extranjera	18.00 - 30.00	18.00 - 30.00

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	1,220,064,647	1,262,044,882
Microcréditos	82,604,627	91,692,584
Deudores empresariales menores	79,215,229	76,650,351
Deudores empresariales mayores	-	455,270
Total moneda nacional	<u>1,381,884,503</u>	<u>1,430,843,087</u>
Van	<u>1,381,884,503</u>	<u>1,430,843,087</u>



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	<u>1,381,884,503</u>	<u>1,430,843,087</u>
Moneda extranjera:		
De consumo	136,627,222	130,019,737
Microcréditos	15,873,807	16,243,502
Deudores empresariales menores	12,495,700	11,688,797
Deudores empresariales mayores	-	244,825
Total moneda extranjera	<u>164,996,729</u>	<u>158,196,861</u>
Total cartera de créditos	<u>1,546,881,232</u>	<u>1,589,039,948</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	<u>1,381,884,503</u>	<u>1,430,843,087</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	164,930,703	158,085,359
Otros países	66,026	111,502
Total moneda extranjera	<u>164,996,729</u>	<u>158,196,861</u>
Total cartera de créditos	<u>1,546,881,232</u>	<u>1,589,039,948</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	73,450,894	56,260,247
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	114,345,000	101,077,500
Menos cargos por:		
Regularizaciones contra la estimación por valuación	(113,293,628)	(83,886,853)
Saldo al final del año	<u>74,502,266</u>	<u>73,450,894</u>



### Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	2016	2015
	Q	Q
Provisión del año para cartera de créditos	114,345,000	101,077,500
Gasto directo	-	39,846
	<u>114,345,000</u>	<u>101,117,346</u>

### 6 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

	Q
<b>Moneda nacional:</b>	
Intereses	25,511,242
Comisiones	7,551,981
<b>Total moneda nacional</b>	<u>33,063,223</u>
<b>Moneda extranjera:</b>	
Intereses	1,608,572
Comisiones	136,639
<b>Total moneda extranjera</b>	<u>1,745,211</u>
	<u>34,808,434</u>

### 7 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Cuentas por liquidar	6,724,399	5,036,840
Impuestos	486,192	431,602
Deudores varios	344,333	285,303
<b>Total moneda nacional</b>	<u>7,554,924</u>	<u>5,753,745</u>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Cuentas por liquidar	1,263,412	3,625,966
<b>Total moneda extranjera</b>	<u>1,263,412</u>	<u>3,625,966</u>
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<u>8,818,336</u>	<u>9,379,711</u>
<b>Menos:</b>		
Estimación por valuación (a)	(655,203)	(655,206)
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<u>8,163,133</u>	<u>8,724,505</u>



**Notas a los Estados Financieros**

(a) Los movimientos contables de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se indican a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	655,206	655,166
Más aumentos por:		
Diferencial cambiario, neto	-	40
Menos cargos por:		
Diferencial cambiario, neto	(3)	-
Saldo al final del año	<u>655,203</u>	<u>655,206</u>

**8 Bienes Realizables**

Los movimientos de esta cuenta se resumen a continuación:

	Año terminado el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	358,350	1,260,283
Menos:		
Bajas (a)	-	(901,933)
Saldo al final del año	<u>358,350</u>	<u>358,350</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se vendió un activo extraordinario en Q1,233,690, el cual a la fecha de la venta tenía un valor en libros de Q901,933, generando una utilidad de Q331,757 (nota 20).

**Notas a los Estados Financieros**

**9 Inversiones Permanentes**

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	Participación		31 de diciembre	
	2016 %	2015 %	2016 Q	2015 Q
Moneda nacional:				
Club Hércules, 2 acciones con valor nominal de Q100 cada una.	-	-	40,000	40,000
Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Guatemala) - 1 acción con valor nominal de Q1,000.	0.17	-	1,000	-
<b>Total moneda nacional</b>			<u>41,000</u>	<u>40,000</u>

Moneda extranjera:

Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. - 3,098 acciones (3,090 en 2015) con valor nominal de US\$1 cada una.

Compañía Operadora de Medios de Pago, S.A. (Panamá) - 20,000 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.

BAM Financial Corporation - 4,812 acciones con valor nominal de US\$1 cada una.  
Total moneda extranjera

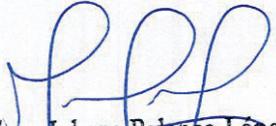
FOLIO	
7,567,618	7,621,649
152,008	7,796,815
	<u>7,661,649</u>

Registro del Mercado de Valores y Mercaderías

0201152

146 DE

163 HOJAS

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. (i)	3,430,287	3,190,515
BAM Financial Corporation (ii)	109,046	15,896
	<u>3,539,333</u>	<u>3,206,411</u>

- i. Los dividendos recibidos de Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas) S.A. equivalen a US\$442,973 (US\$418,289 en 2015).
- ii. Los dividendos recibidos de BAM Financial Corporation equivalen a US\$14,436 (US\$2,069 en 2015) estos corresponden a acciones que fueron reclasificadas de cuentas de registro a inversiones permanentes durante el año 2016.



**Notas a los Estados Financieros**

**10 Inmuebles y Muebles, neto**

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se resume a continuación:

Costo:	Saldo inicial	Adiciones	Traslados	Bajas	Saldo final
	Q	Q	Q	Q	Q
Terrenos	-	-	940,144	-	940,144
Edificios	-	-	5,838,110	-	5,838,110
Equipo de cómputo	9,273,818	4,469,172	310,100	(274,739)	13,778,351
Mobiliario y equipo	1,352,314	59,037	-	(25,491)	1,385,860
Vehículos	899,629	-	-	-	899,629
Pinacoteca	1,356,752	-	-	-	1,356,752
Anticipos para adquisición de activos	6,225,189	1,218,144	(7,093,939)	-	349,394
	<u>19,107,702</u>	<u>5,746,353</u>	<u>(5,585)</u>	<u>(300,230)</u>	<u>24,548,240</u>
Depreciación acumulada:					
Equipo de cómputo	(2,485,892)	(2,493,854)	-	274,739	(4,705,007)
Mobiliario y equipo	(745,499)	(270,944)	-	25,491	(990,952)
Vehículos	(516,284)	(179,926)	-	-	(696,210)
	<u>(3,747,675)</u>	<u>(2,944,724)</u>	<u>-</u>	<u>300,230</u>	<u>(6,392,169)</u>
<b>Total</b>	<u>15,360,027</u>	<u>2,801,630</u>	<u>(5,585)</u>	<u>-</u>	<u>18,156,071</u>

FOLIO  
000150

147 DE

163 HOJAS

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 se capitalizaron Q6,119,824 de la cuenta de anticipos para adquisición de activos en las cuentas de terrenos y edificios al finalizar el proceso de compra del bien inmueble en el departamento de Quetzaltenango.

*Marleny Johana Polanco López*  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
<b>Costo:</b>					
Equipo de cómputo	7,651,722	4,010,070	229,951	(2,617,925)	9,273,818
Mobiliario y equipo	1,305,728	138,933	-	(92,347)	1,352,314
Vehículos	899,629	-	-	-	899,629
Pinacoteca	1,356,752	-	-	-	1,356,752
Anticipos para adquisición de activos	137,885	6,376,315	(250,906)	(38,105)	6,225,189 (a)
	<u>11,351,716</u>	<u>10,525,318</u>	<u>(20,955)</u>	<u>(2,748,377)</u>	<u>19,107,702</u>
<b>Depreciación acumulada:</b>					
Equipo de cómputo	(3,169,193)	(1,934,624)	-	2,617,925	(2,485,892)
Mobiliario y equipo	(576,250)	(261,596)	-	92,347	(745,499)
Vehículos	(336,358)	(179,926)	-	-	(516,284)
	<u>(4,081,801)</u>	<u>(2,376,146)</u>	<u>-</u>	<u>2,710,272</u>	<u>(3,747,675)</u>
<b>Total</b>	<u>7,269,915</u>	<u>8,149,172</u>	<u>(20,955)</u>	<u>(38,105)</u>	<u>15,360,027</u>

(a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se realizó un anticipo por Q6,119,824 (\$803,790) para la compra de un bien inmueble en el departamento de Quezaltenango.



## Notas a los Estados Financieros

### 11 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	4,653,951	4,579,271
Marcas y patentes	22,198	10,045
	4,676,149	4,589,316
Menos amortización acumulada	(1,575,788)	(1,342,676)
	3,100,361	3,246,640
Gastos anticipados	1,268,730	2,908,233
	4,369,091	6,154,873

Los movimientos contables de la amortización acumulada son los siguientes:

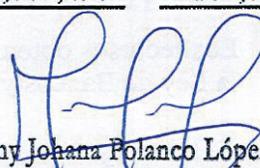
	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Saldo al inicio del año	1,342,676	1,114,171
Gasto del año cargado a resultados	233,112	228,505
Saldo al final del año	1,575,788	1,342,676

### 12 Créditos Obtenidos

La Compañía tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales, entidades financieras locales y bancos del exterior para el financiamiento de sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
En moneda nacional	624,500,000	499,336,927	125,163,073
En moneda extranjera			
Total en US\$	29,721,775	24,549,997	5,171,778
Total equivalente en Q	223,571,055	184,668,269	38,902,786
Total en quetzales	848,071,055	684,005,196	164,065,859

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 esta cuenta se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
En moneda nacional	721,500,000	539,561,962	181,938,038
En moneda extranjera			
Total en US\$	32,909,952	22,550,000	10,359,952
Total equivalente en Q	<u>251,180,930</u>	<u>172,109,944</u>	<u>79,070,986</u>
Total en quetzales	<u>972,680,930</u>	<u>711,671,906</u>	<u>261,009,024</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los créditos obtenidos devengan tasas de interés anual que oscilan entre 5.00% y 8.25% y tienen garantía fiduciaria.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 los de créditos obtenidos tienen vencimientos entre enero de 2017 y febrero de 2019 (entre enero de 2016 y diciembre de 2018 en 2015).

### 13 Obligaciones Financieras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
En moneda nacional		
Sin garantía de recompra o desinversión anticipada:		
Pagarés BI-Credit I	72,442,000	117,775,000
Pagarés BI-Credit II	57,879,000	58,649,000
Pagarés BI-Credit III	<u>246,528,000</u>	<u>175,778,000</u>
	<u>376,849,000</u>	<u>352,202,000</u>

Las autorizaciones para las emisiones de pagarés están contenidas en las correspondientes resoluciones de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. El total de las emisiones tiene un monto autorizado de hasta ochocientos millones de quetzales (Q800,000,000).

Los pagarés financieros devengan tasas de interés variable anual que oscilan entre 5.00% y 7.00% en el 2016 (5.50% y 7.00% en 2015). Los intereses se pagan mensualmente y los plazos son de 6, 12 y 18 meses con vencimientos entre enero de 2017 y junio de 2018 para el 2016 (enero de 2016 y junio de 2017 para el 2015).

Los recursos obtenidos se destinan a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.



## Notas a los Estados Financieros

### 14 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
<b>Moneda nacional:</b>		
Establecimientos afiliados (a)	37,378,041	5,036,137
Otras obligaciones	15,775,077	7,817,520
Ingresos por aplicar obligaciones financieras	10,066,372	6,960,011
Programa de lealtad	9,583,744	7,451,223
Otras obligaciones tarjetahabientes	8,746,852	9,076,949
Gastos por pagar	7,537,528	6,551,106
Ingresos por aplicar	6,414,594	4,332,849
Impuestos y contribuciones	5,386,239	6,424,637
Impuesto sobre la renta (nota 21)	4,728,458	4,896,769
Depósitos en garantía	209,357	209,357
Emisión de documentos	60,906	72,764
Otros	375,834	499,193
<b>Total moneda nacional</b>	<b>106,263,002</b>	<b>59,328,515</b>
<b>Moneda extranjera:</b>		
Ingresos por aplicar (a)	17,290,398	10,646,358
Depósitos en garantía	6,018	6,106
<b>Total moneda extranjera</b>	<b>17,296,416</b>	<b>10,652,464</b>
	<b>123,559,418</b>	<b>69,980,979</b>

(a) Al 31 de diciembre de 2016 esta cuenta incluye un saldo por Q33,000,877 y por US\$787,212 que corresponde a los consumos realizados por los tarjetahabientes los días 30 y 31 de diciembre de 2016 los cuales fueron cancelados por la Compañía el 2 de enero de 2017.

### 15 Capital Pagado

El capital autorizado de la Compañía es de Q100,000,000 distribuido en 1,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado asciende a Q51,000,000 distribuido en 510,000 acciones.

### 16 Dividendos Decretados

- De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 1 del 27 de enero de 2016 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2015, dividendos por Q298,176,600.
- De conformidad con el acta de Asamblea General de Accionistas No. 2 del 23 de enero de 2015 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2014, dividendos por Q281,683,200.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 17 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	334,071,099	398,676,441
Disponibilidades	848,635	398,323
Cuentas por cobrar	100	-
Total productos financieros	<u>334,919,834</u>	<u>399,074,764</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(40,263,624)	(46,634,584)
Obligaciones financieras	(25,291,451)	(20,543,054)
Otros gastos financieros:		
Comisiones	(339,691)	(318,455)
Productos no cobrados	(3,792,176)	-
Total gastos financieros	<u>(69,686,942)</u>	<u>(67,496,093)</u>
Margen por inversión	<u>265,232,892</u>	<u>331,578,671</u>

### 18 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Productos por servicios:		
Comisiones por operaciones de intercambio	228,477,476	208,296,349
Manejo de cuenta	41,044,377	31,421,300
Cero riesgo	32,301,035	33,162,030
Comisiones por retiros en efectivo	21,933,837	28,760,814
Van	<u>323,756,725</u>	<u>301,640,493</u>

## Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	323,756,725	301,640,493
Comisiones a establecimientos afiliados	2,038,075	2,395,804
Otros	16,772,140	13,254,945
<b>Total productos por servicios</b>	<b>342,566,940</b>	<b>317,291,242</b>
Gastos por servicios:		
Comisiones	(24,980,246)	(21,512,494)
<b>Margen por servicios</b>	<b>317,586,694</b>	<b>295,778,748</b>

## 19 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Funcionarios y empleados	43,988,748	41,623,666
Promoción programa de lealtad	23,300,000	21,000,000
Honorarios profesionales	14,536,878	12,715,100
Mercadeo y publicidad	13,920,769	17,939,132
Procesamiento de información	13,306,697	13,053,948
Cargos adquirientes	13,193,581	10,546,209
Seguros y fianzas	11,643,099	16,458,400
Reparaciones	9,088,762	9,185,424
Arrendamientos	6,738,757	2,990,976
Impuestos y arbitrios	4,276,304	3,874,987
Extorno de cargos	3,958,368	4,557,320
Descuentos por intercambio	3,205,013	2,903,080
Depreciaciones y amortizaciones	3,177,836	2,604,651
Unidades móviles	3,000,000	3,000,000
Energía eléctrica	2,860,298	2,814,761
Servicio de casetas	1,982,884	1,886,069
Colocación de valores	1,907,357	1,560,759
Mensajería	1,607,544	1,589,729
Soporte interno	1,430,464	1,820,464
Papelaría y útiles	884,583	1,180,272
Gastos varios (a)	24,145,216	22,751,451
	<b>202,153,158</b>	<b>196,056,398</b>

(a) Esta cuenta incluye gastos por personalización de tarjetas, receptoría, consultas en burós, costo de tarjetas plásticas frecuencias móviles entre otros.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

### 20 Productos Extraordinarios

El resumen de los productos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2016 Q	2015 Q
Productos por recuperaciones de cartera (a)	20,945,271	21,356,080
Incentivos por uso de marca	1,128,257	1,933,885
Ganancia por venta de activo extraordinario (nota 8)	-	331,757
Otros	114,363	323,603
	<u>22,187,891</u>	<u>23,945,325</u>

- a) Esta cuenta se utiliza para registrar las operaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su momento se habían estimado como irrecuperables.

### 21 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas anuales del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía del 2012, 2015 y 2016 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre del 2013 al 2014 ya fueron revisados por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, la Compañía adoptó el Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos de Actividades Lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece una tasa del 5% sobre los ingresos mensuales brutos de Q30,000 y para los ingresos que excedan ese monto el 7%. La liquidación es mensual.

Adicionalmente las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q49,592,082 y corresponde al 7% en promedio sobre los ingresos afectos de la Compañía (Q52,331,512 y 7% en 2015).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se muestra en la siguiente página:

**Notas a los Estados Financieros**

	<b>Años terminados el</b>	
	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Rentas de actividades lucrativas		
Rentas afectas al 7%	706,825,321	745,830,630
Rentas afectas al 5%	360,000	360,000
Rentas de capital	963,098	1,053,684
Rentas exentas	4,667,630	5,140,295
<b>Total ingresos brutos</b>	<b>712,816,049</b>	<b>752,384,609</b>
Impuesto aplicable rentas de actividades lucrativas:		
Impuesto al 7%	49,477,772	52,208,144
Impuesto al 5%	18,000	18,000
Impuesto aplicable rentas de capital:		
Rentas de capital al 10%	96,310	105,368
Gasto de impuesto sobre la renta	49,592,082	52,331,512
Menos pagos a cuenta y acreditamientos	(44,863,624)	(47,434,743)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 14)	<b>4,728,458</b>	<b>4,896,769</b>

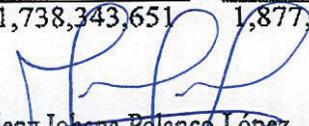
Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta arriba sumarizados se prepararon en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

**22 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden**

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Q</b>	<b>Q</b>
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	310,221,966	336,908,829
Clasificación de cartera de créditos y otros activos crediticios	1,302,958,613	1,358,266,499
Márgenes por girar	125,163,072	181,938,038
<b>Van</b>	<b>1,738,343,651</b>	<b>1,877,113,366</b>

  
 Marleny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



## Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Vienen	1,738,343,651	1,877,113,366
Administraciones ajenas	848,101,932	804,842,423
Documentos y valores propios remitidos	1,423,674	1,527,888
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	800,000,000	800,000,000
Obligaciones financieras	800,000,000	800,000,000
Otras cuentas de orden	346,539,529	248,436,378
Pólizas de seguros y fianzas	2,593,878	2,463,215
Cuentas de registro	618,387	586,326
Total moneda nacional	<u>4,537,621,051</u>	<u>4,534,969,596</u>
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	2,191,012,872	2,161,192,536
Garantías de cartera de créditos	-	36,727
Clasificación de cartera de créditos y otros activos crediticios	146,553,939	148,167,504
Márgenes por girar	38,902,789	79,070,984
Administraciones ajenas	71,587,901	63,907,122
Documentos y valores propios remitidos	607,141	443,647
Otras cuentas de orden	52,885	-
Total moneda extranjera	<u>2,448,717,527</u>	<u>2,452,818,520</u>
	<u>6,986,338,578</u>	<u>6,987,788,116</u>

## 23 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes incluidos en la página siguiente:



152 DE

163 HOJAS

Contecnica, S.A.

### Notas a los Estados Financieros

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

### 24 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación del Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del Grupo Financiero, que en este caso es el Banco Industrial, S.A.

El 27 de septiembre de 2004 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 818-2004 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Corporación BI.

Al 31 de diciembre de 2016 las empresas que conforman el Grupo Financiero Corporación BI son:

- Banco Industrial, S.A. (empresa responsable).
- Financiera Industrial, S.A.
- Contecnica, S.A.
- Mercado de Transacciones, S.A.
- Almacenadora Integrada, S.A.
- Almacenes Generales, S.A.
- Seguros El Roble, S.A.
- Fianzas El Roble, S.A.
- Westrust Bank (International) Limited

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
Productos:		
Comisiones	1,452,445	1,428,283
Intereses	848,635	398,323
	<u>2,301,080</u>	<u>1,826,606</u>
Gastos:		
Intereses	24,547,381	30,949,358
Servicios	14,772,488	18,355,830
	<u>39,319,869</u>	<u>49,305,188</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados	<u>292,330,000</u>	<u>276,160,000</u>



153 DE 163 HOJAS

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Corporación BI se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	7,026,313	3,259,463
Cuentas por cobrar	3,149,725	2,126,965
<b>Pasivos:</b>		
Créditos obtenidos	421,005,127	477,955,605
Cuentas por pagar	21,741,264	11,972,677

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales a continuación se resumen.

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
<b>Activos:</b>		
Inversiones permanentes	7,760,626	7,661,649
Cuentas por cobrar	200,000	-
<b>Pasivos:</b>		
Cuentas por pagar	10,134,808	8,059,809

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2016	2015
	Q	Q
<b>Productos:</b>		
Comisiones por operaciones de intercambio	114,747,162	103,556,879
Dividendos	3,430,287	3,190,515
	<u>118,177,449</u>	<u>106,747,394</u>
<b>Gastos:</b>		
Servicios	74,899,539	64,755,633
Comisiones	25,378,070	22,018,716
Honorarios	5,363,731	4,969,179
	<u>105,641,340</u>	<u>91,743,528</u>
<b>Otras transacciones:</b>		
Dividendos decretados	5,846,600	5,523,200

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar transacciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar dichas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

### 25 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2016 US\$	2015 US\$
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	3,055,617	1,897,299
Cartera de créditos, neto	21,911,839	20,706,469
Productos financieros por cobrar	232,010	-
Cuentas por cobrar, neto	167,816	474,173
Inversiones permanentes	997,567	979,723
<b>Total de activos</b>	<b>26,364,849</b>	<b>24,057,664</b>
<b>Pasivos:</b>		
Créditos obtenidos	24,549,997	22,550,000
Cuentas por pagar	2,299,404	1,395,695
<b>Total de pasivos</b>	<b>26,849,401</b>	<b>23,945,695</b>
<b>Posición neta (pasiva) activa</b>	<b>(484,552)</b>	<b>111,969</b>

### 26 Administración de Riesgos

Hay exposición a los siguientes riesgos, que de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre los estados financieros.

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.



154  
DE

163  
HOJAS

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

- **Riesgo País**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.

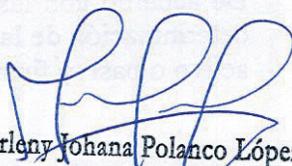
- **Riesgo Regulatorio**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

### 27 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera (NIIF) como se resume a continuación:



  
Mariely Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

a. Valuación de activos crediticios

El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las NIIF establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

b. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, la Compañía deberá valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

c. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

d. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones

De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.



155  
DE

163  
HOJAS

Contecnica, S.A.

## Notas a los Estados Financieros

e. Ajustes a períodos anteriores

El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las NIIF establecen que los estados financieros del año actual y de años anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.

f. Productos y gastos extraordinarios

El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

g. Notas a los estados financieros

El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros. Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

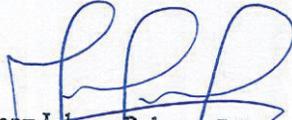
h. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:

- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
- Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
- Participaciones en otras entidades.
- Medición del valor razonable.

i. Uso de cuentas contables

En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB. Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.



  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

## Notas a los Estados Financieros

j. Impuesto sobre la renta diferido

El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

k. Deterioro del valor de los activos no financieros

El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros. Las NIIF establecen que la Compañía debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiere este indicio la Compañía estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

Registro del Mercado

CONTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA  
Balance General Condensado al 30 de junio de 2019  
(Cifras en Quetzales)

ACTIVO	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA	PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL	TOTAL	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
<b>DISPONIBILIDADES</b>	111,441,431.85	2,000.00	8,715,511.82	<b>OBLIGACIONES DEPOSITARIAS</b>	962,725,007.24	673,000,753.24	290,540,564.00
Caja				Depósitos Monetarios			23,124,690.00
Banco Central				Depósitos de Ahorro			
Bancos del País		75,096,086.74	34,590,933.28	Depósitos a Plazo			
Bancos del Exterior				Depósitos a la Orden			
Cheques a Compensar				Depósitos con Restricciones			
Giros sobre el Exterior				<b>CRÉDITOS OTORGADOS</b>			
<b>INVERSIONES</b>				Del Banco Central			
En Títulos Valores para Negociación				De Instituciones Financieras Medianas			
En Títulos Valores para la Venta				De Instituciones Financieras Especiales			
En Títulos Valores para su Vendimiento				De Organismos Internacionales			
Operaciones de Respo				<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
Certificados de Participación				Bonos			
Intereses pagados en compra de Valores				Pagados Financieros			
(-) Estimaciones por Valuación				Obligaciones Financieras a la Orden			
				Obligaciones Financieras con Restricciones			
<b>CARRERA DE CRÉDITOS</b>	2,027,324,830.31	1,859,013,399.67	199,709,002.13	<b>GASTOS FINANCIEROS POR PAGAR</b>	582,725.82	463,938.04	118,791.38
Vigente		65,707,508.27	1,722,330.51	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	216,951,853.54	187,476,484.37	29,475,469.17
Vendida		(88,623,844.94)	(204,026.43)	PROVISIONES	1,844,982.27	1,844,982.27	
(-) Estimaciones por Valuación				<b>SUCURSALES, CASA MADRE Y DEPTOS. ASCRITOS</b>			
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBAR</b>	48,466,832.48	48,302,238.57	2,164,993.91	<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>			
<b>CUENTAS POR COBAR</b>	16,946,468.27	15,494,468.57	2,071,673.91	<b>CRÉDITOS DIFERENDOS</b>			
(-) Estimaciones por Valuación		(577,553.46)	(130,225)	<b>SUMA DEL PASIVO</b>	3,204,648,672.87		
<b>BANOS REALIZABLES</b>				<b>OTRAS CUENTAS ACREEDORAS</b>			
(-) Estimaciones por Valuación				<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	11,895,077.34	40,000.00	11,351,077.34	CAPITAL PAGADO	51,000,000.00	100,000,000.00	(40,000,000.00)
(-) Estimaciones por Valuación				Capital Autorizado			
<b>OTRAS INVERSIONES</b>				(-) Capital no Pagado			
(-) Estimaciones por Valuación				Casa Matriz, Capital Asignado			
<b>SUCURSALES, CASA MADRE Y DEPTOS. ASCRITOS</b>				<b>APORTACIONES PERMANENTES</b>			
<b>INMUEBLES Y BIENES</b>	15,411,871.13	23,938,717.75		RESERVAS DE CAPITAL			
(-) Depreciaciones Acumuladas		(8,506,846.45)		RESERVAS PARA ACTIVOS EXTRAORDINARIOS			
<b>CARGOS DIFERENDOS</b>	5,327,302.00	2,500,510.84		REVALUACIÓN DE ACTIVOS			
(-) Amortizaciones Acumuladas		(21,822,208.74)		OBLIGACIONES SUBORDINADAS			
<b>SUMA DEL ACTIVO</b>	2,149,354,614.08			GANANCIAS Y PERDIDAS POR FUSIÓN (H) (-)			
				VALUACIÓN DE ACTIVOS DE RECUPERACIÓN DUDOSA (-)			
				PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS (-)			
				AJUSTES AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
				GANANCIAS O PERDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO			
				DE LAS INVERSIONES (H) (+)			
				RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (H) (+)			
				RESULTADOS DEL EJERCICIO (H) (+)			
				<b>SUMA DEL CAPITAL CONTABLE</b>			
				<b>SUMA PASIVO, OTRAS CUENTAS ACREEDORAS Y CAPITAL</b>	2,213,554,614.08		

Los saldos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio de referencia de Q7.70823 por US\$1, publicado por el Banco de Guatemala el 30/06/2019.

Guatemala, 05 de julio de 2019

El suscrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con NIT 2.117.422-9 (dos millones ciento diecisiete mil Cuatrocientos Veintidós guías Nueve), CERTIFICA: Que el presente Balance General que antecede, fue elaborado conforme los registros contables de la empresa CONTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA y que el mismo refleja la situación financiera por el periodo de imposición que termina el 30 de junio de 2019.

*[Signature]*  
Lic. Yovany May...  
REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*  
Lic. Raúl Ordóñez Recinos  
CONTADOR

**Raúl Ordóñez Recinos**  
CONTADOR  
NIT: 2117422-9

*[Signature]*  
Marleeny Johana Rolanco López  
Abogada y Notaria



Comisiones	355,072.59		
Beneficios Adicionales			
Negociación de Títulos-Valores			
Cuota de Formación FOPA / FOGADIM	6,586,991.69		
Productos no Cobrados			
Diferencias de precio en Operaciones de Reporto			
<b>MARGEN POR INVERSIONES</b>			
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>		204,748,758.63	
Comisiones por Servicios Diversos	185,183,905.74		
Arrendamientos			
Almacenaje			
Avalúos e Inspecciones	18,812,272.92		
Manejo de Cuenta	752,579.97		
Otros			
<b>GASTOS POR SERVICIOS</b>		15,081,190.32	
Comisiones por Servicios	15,081,190.32		
<b>MARGEN POR SERVICIOS</b>			189,667,568.31
<b>OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
<b>PRODUCTOS</b>		12,113,710.01	
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Extranjera	8,620,015.10		
Productos por Inversiones en Acciones	3,493,694.91		
Productos por Promoción de Empresas			
<b>GASTOS</b>		57,649,300.00	
Pérdida por Valor de Mercado de Títulos-Valores			
Variaciones y Pérdidas Cambiarias en Moneda Extranjera			
Cuentas Incobrables y de Dudosa Recuperación	57,649,300.00		
Gastos por Promoción de Empresas			
<b>MARGEN DE OTROS PRODUCTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN</b>			(45,535,589.99)
<b>MARGEN OPERACIONAL BRUTO</b>			314,216,137.45
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>			126,221,594.19
<b>MARGEN OPERACIONAL NETO</b>			187,994,543.26
<b>PRODUCTOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>		29,751,177.45	
Productos Extraordinarios	30,692,324.83		
Gastos Extraordinarios	941,147.38		
<b>PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>			29,751,177.45
Productos de Ejercicios Anteriores			
Gastos de Ejercicios Anteriores			
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA</b>			217,745,720.71
Impuesto sobre la Renta			31,712,780.57
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) NETA</b>			186,032,940.14

157 DE 163 HOJAS

FOLIO 170,084,159.13  
000183  
Registro del Mercado



Guatemala, 05 de Julio de 2019

El infrascrito Perito Contador, registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria con NIT 2,117,422-9 (Dos Millones Ciento Diecisiete Mil, cuatrocientos veintidos guion nueve) CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados refleja la utilidad obtenida por la empresa CONTECNICA, SOCIEDAD ANONIMA, por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de Junio de 2019.

*Raúl Ordoñez Recinos*  
Lic. Raúl Ordoñez Recinos  
CONTADOR

*Johana Polanco López*  
Lic. Johana Polanco López  
REPRESENTANTE LEGAL

**Raúl Ordoñez Recinos**  
CONTADOR  
Nit: 2117422-9

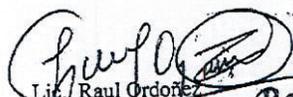
*Johana Polanco López*  
**Johana Polanco López**  
Abogada y Notaria

Pago por servicios	-14,965,509.76	
Pago por gastos de administración	-102,045,758.28	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	8,620,015.10	158
Ganancia o pérdida cambiaria (neto)		DE
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de activos extraordinarios (neto)		163
Inversiones (no consideradas como equivalentes de efectivo)		HOJAS
--Ingreso por desinversión		
--Egreso por inversión		
Cartera de créditos:	5,018,178,206.78	
--Ingreso por amortizaciones	-5,172,036,267.68	
--Egreso por desembolsos		
Otras inversiones		
--Ingreso por desinversión		
--Egreso por colocación		
Obligaciones depositarias:		
--Ingreso por captaciones		
--Egreso por retiro de depósitos		
Créditos obtenidos:	12,249,561,475.47	
--Ingreso por créditos	-12,278,905,844.18	
--Egreso por amortización de créditos		
Obligaciones financieras:	334,578,000.00	
--Ingreso por colocación	-248,638,000.00	
--Egreso por redención o readquisición		
Venta de activos extraordinarios	-32,146,608.95	
Impuesto sobre la renta pagado	115,594,262.38	
Otros ingresos y egresos (neto)		247,490,091.37
<b>Flujo neto de efectivo por actividades de operación</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones permanentes	453,369.95	
--Ingreso por desinversión	0.00	
--Egreso por inversión	3,493,694.91	
Dividendos recibidos	0.00	
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	-1,470,335.34	
Egreso por compra de inmuebles y muebles		
Otros ingresos y egresos de inversión (neto)		2,476,729.52
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión</b>		
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos pagados		
Otras obligaciones:		
--Ingreso por otras captaciones		
--Egreso por retiro de otras captaciones		
Capital contable (especificar)	0.00	
Otros ingresos y egresos de financiación (neto)		
<b>Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación</b>	-164,750,217.00	
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		85,216,603.89
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período</b>		33,207,827.96
<b>Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período</b>		118,424,431.85

FOLIO  
000164  
Registro del Mercado

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
DESCRIPCIÓN	TOTALES	NETOS
Efectivo (disponibilidades) al inicio del período	33,280,279.23	
Inversiones (menor o igual a 3 meses de vecimiento)	0.00	
Ganancia o pérdida por variación en valor de mercado de títulos-valores	0.00	
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>		33,280,279.23
Efectos de las revaluaciones por variaciones en el tipo de cambio		-72,451.27
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo reexpresados</b>		33,207,827.96

Guatemala, 19 de Julio de 2019

  
Lic. Raul Ordoñez  
CONTADOR

  
Raul Ordoñez Recinos  
CONTADOR  
Nit: 2117422-9

Lic. Yovany Navarro  
REPRESENTANTE LEGAL

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



FLUJO DE CAJA PROYECTADO

	2,020	2,021	2,022	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027	2,028	2,029	2,030
977	458,714,684	499,173,299	542,082,362	585,711,422	630,139,678	675,455,043	721,755,098	769,148,158	817,754,456	867,707,446	918,155,265
978	426,173,592	461,454,011	497,986,228	535,885,618	575,278,196	616,301,587	659,106,104	703,855,914	750,730,314	799,925,127	851,654,226
979	48,740,025	51,604,695	54,625,895	57,817,644	61,195,214	64,675,246	68,366,914	72,289,171	76,462,666	80,909,898	85,655,379
980	48,056,328	51,828,282	55,971,767	60,300,001	64,754,901	69,737,508	74,168,378	78,896,460	83,821,534	89,329,929	95,304,644
981	734,543,232	793,991,910	858,643,075	928,963,756	1,005,477,365	1,093,669,303	1,189,593,123	1,293,977,310	1,410,532,727	1,539,260,812	1,679,262,579
982	11,376,984,151	12,694,193,372	14,163,906,993	15,803,781,730	17,633,518,570	19,675,099,446	21,953,051,324	24,494,740,867	27,330,703,202	30,495,008,769	34,025,672,627
983	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000
984	13,096,712,012	14,555,745,570	16,176,716,320	17,975,960,172	19,973,863,924	22,198,438,133	24,669,540,941	27,416,407,879	30,473,504,899	33,875,641,980	37,659,204,719
985	84,429,314	86,898,281	89,640,753	92,715,659	95,700,510	99,005,281	101,693,037	104,185,607	106,966,002	110,050,101	113,506,131
986	284,536,703	294,972,457	305,437,050	315,944,007	326,523,492	337,124,431	347,778,057	358,539,712	369,388,124	380,265,130	390,207,016
987	104,760,181	108,264,622	112,055,261	116,155,471	120,590,534	124,387,797	127,495,173	130,856,319	134,491,961	138,424,516	142,678,233
988	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000	3,500,000
989	390,445,521	452,890,502	517,401,598	584,378,039	654,296,200	727,724,502	804,341,204	885,762,392	972,916,428	1,066,911,058	1,163,068,077
990	576,743,232	634,091,910	697,143,075	766,463,756	842,677,365	926,469,303	1,018,593,123	1,119,877,310	1,231,232,727	1,353,660,812	1,488,262,579
991	11,733,336,063	13,061,803,145	14,544,078,043	16,197,968,384	18,043,343,530	20,102,373,291	22,384,794,259	24,931,470,315	27,772,996,495	30,943,510,080	34,481,100,709
992	13,177,51,014	14,642,420,917	16,269,255,779	18,077,125,316	20,086,631,632	22,320,584,606	24,788,194,853	27,534,191,654	30,591,491,737	33,996,321,697	37,782,322,744
993	-81,039,002	-86,675,347	-92,539,459	-101,165,145	-112,767,708	-122,146,473	-118,653,912	-117,783,775	-117,986,839	-120,679,717	-123,118,026
994	38,930,338	49,491,659	54,523,981	58,817,242	55,455,127	41,620,788	24,724,446	13,679,230	21,251,708	14,295,725	7,958,826
995	-42,108,664	-37,183,689	-38,015,479	-42,347,903	-57,312,581	-80,525,685	-93,929,466	-104,104,545	-96,735,131	-106,383,992	-115,159,200
996	91,600,323	91,707,670	96,832,721	97,803,030	98,933,369	105,250,131	107,608,696	123,356,253	111,030,856	114,342,818	123,201,011
997	49,491,659	54,523,981	58,817,242	55,455,127	41,620,788	24,724,446	13,679,230	21,251,708	14,295,725	7,958,826	8,041,811

FOLIO  
000165  
Registro del Mercado

*[Signature]*  
Marleny Johana Rolanco López  
Abogada y Notaria



Idler: J...  
2020  
088813



160  
DE

163  
HOJAS



Guatemala 11 de Febrero de 2019

Señores Accionistas,

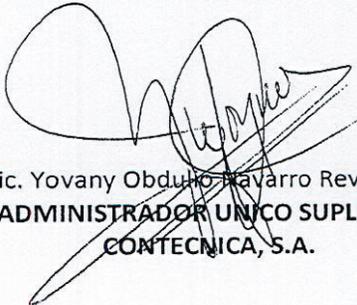
Al presentarles mi cordial saludo tengo el agrado de informarles el resultado de las operaciones de Contecnica, S.A. de enero a diciembre 2018.

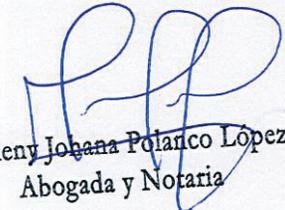
Cabe mencionar que dentro del periodo 2018, no se crearon nuevos productos.

Al 31 de Diciembre de 2018 el balance general nos muestra un total de activos por Q.2,141,837,300.25, y una utilidad después de impuesto sobre la renta de Q.348,850,522.62.

Como siempre agradecemos a los Señores Accionistas la oportunidad que nos brindan de servirles, quedando a sus órdenes para cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente,

  
Lic. Yovany Obdulio Navarro Revolorio  
ADMINISTRADOR UNICO SUPLENTE  
CONTECNICA, S.A.

  
Marieny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria



CONTECNICA, S.A.  
Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

[www.bi.com.gt](http://www.bi.com.gt)



mastercard.

TC-038 20-08-2018 / 10,000 / 5503



163  
HOJAS

Guatemala 09 de febrero de 2018

Señores Accionistas,

Al presentarles mi cordial saludo tengo el agrado de informarles el resultado de las principales operaciones de Contecnica, S.A. de enero a diciembre 2017.

Creación de nuevos Productos:

1. Mi Control: Permite administrar los límites de consumo y/o retiros de todas las tarjetas de débito titulares y adicionales, colocando en cada una distintos límites de consumo y/o retiro, según sea tu conveniencia.

Características y beneficios

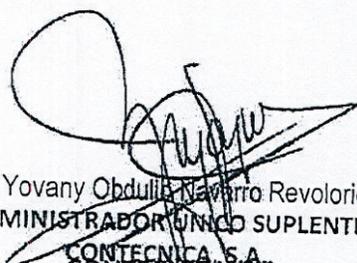
- Aplica para tarjetas de débito Bi Cheque.
- La configuración realizada seguirá vigente mes a mes hasta que se desactive o se realice algún cambio.
- Se pueden realizar la cantidad de cambios que se desee.
- Los cambios se deben de realizar en la versión web de Bi en Línea.
- Las notificaciones configuradas las recibe el titular de la tarjeta.

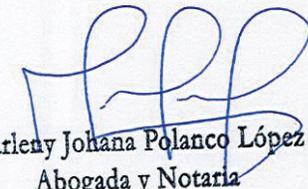
2. Bi Salva: Es un programa de asistencia vial, legal, en viajes regionales y al extranjero, asistencia para el hogar, asistencia de viajes en el extranjero y asistencia en servicios para tarjetahabientes de Bi Credit VISA y Bi MasterCard.

Al 31 de Diciembre de 2017 el balance general nos muestra un total de activos por Q. 1,826, 443,016.73, y una utilidad después de impuesto sobre la renta de Q. 292, 357,494.

Como siempre agradecemos a los Señores Accionistas la oportunidad que nos brindan de servirles, quedando a sus órdenes para cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente,

  
 Lic. Yovany Obdulio Navarro Revolorio  
 ADMINISTRADOR UNICO SUPLENTE  
 CONTECNICA, S.A.

  
 Marieny Johana Polanco López  
 Abogada y Notaria



Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

www.bi.com.gt



TC-038 10/17 10,000 5603



Guatemala, 14 de febrero de 2017



Señores Accionistas,

Al presentarles mi cordial saludo tengo el agrado de informarles el resultado de las operaciones de Contecnica, S.A. de enero a diciembre 2016.

Creación de nuevos productos:

1. Tarjeta Empresarial Compras Bi Credit Visa: Una tarjeta de crédito diseñada especialmente para los gastos administrativos de las empresas.
2. Tarjeta Empresarial Corporate Bi Credit Visa: Una tarjeta de crédito creada para aportar control, seguridad y dinamismo a las empresas para la administración de sus gastos de representación, viáticos y administrativos realizados por los ejecutivos de las empresas.
3. Visa Payment Controls Bi Credit: Una herramienta que ayuda a aumentar la seguridad, control y personalización de cada una de las tarjetas Bi Credit Visa Empresarial, al permitir parametrizar los tipos de comercios, moneda y montos autorizados para consumir por cada una de las tarjetas.
4. Bi Cheque Visión: Una tarjeta de débito orientada a los clientes de la generación Millennials, con atributos y seguros orientados al estilo de vida de esta generación, que además cuenta con un diseño único.
5. Cuotas BI: Plan de pagos en cuotas, en diferentes plazos, sin intereses, el cual se ofrece en los establecimientos afiliados al pagar con tarjetas de Crédito BI Credit VISA o Bi MasterCard.

Como siempre agradecemos a los Señores Accionistas la oportunidad que nos brindan de servirles, quedando a sus órdenes para cualquier información que consideren necesaria.

Atentamente,

Ing. Ricardo Roberto Vásquez De León  
ADMINISTRADOR ÚNICO SUPLENTE  
CONTECNICA, S.A.

Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

CONTECNICA, S.A.

Vía 6, 6-60 zona 4 • PBX: 1717 • FAX: 2334-1069 • Guatemala, C.A. 01004

www.bi.com.gt



FOLIO  
000169  
Registro del Mercado

163  
DE

163  
HOJAS

En la ciudad de Guatemala, el diecisiete de enero del año dos mil veinte, como Notaria, **HAGO CONSTAR:** que las **ciento sesenta y dos (162)** hojas de fotocopia que anteceden a la presente, son **AUTENTICAS**, por haber sido tomadas el día de hoy en mi presencia, las cuales reproducen la totalidad del expediente de la oferta pública **PAGARES BI-CREDITI 4**, y las cuales reproducen: **a)** Carta de solicitud de inscripción de los **PAGARES BI-CREDITI 4** al Registro del Mercado de Valores y Mercancías; **b)** Formulario de solicitud de inscripción de los **PAGARES BI-CREDITI 4** en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías; **c)** Constancia de pago del arancel respectivo; **d)** Carta de solicitud de inscripción de los **PAGARES BI-CREDITI 4** en Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima; **e)** Solicitud de inscripción de valores de **PAGARES G BI-CREDITI 4** en Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima; **f)** Acta número seis guion dos mil diecinueve de la sesión celebrada por la Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve, en la que se hace constar la autorización de la emisión bajo programa y sus características; **g)** Carta que transcribe el punto resolutivo de acta número diez guion diecinueve de la sesión del Consejo de Administración de Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima celebrada el trece de diciembre del año dos mil diecinueve; **h)** Opinión Legal emitida a Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima por el Abogado José Guillermo Bonilla Juárez con fecha nueve de diciembre del año dos mil diecinueve; **i)** Acta Notarial de Nombramiento de Administrador Único y Representante Legal de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima del Ingeniero Edgar René Chavarría Soria, celebrada en esta ciudad el nueve de julio del año dos mil dieciocho por el Notario José Guillermo Bonilla Juárez, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **j)** Acta Notarial de Nombramiento de Administrador Único Suplente y Representante Legal de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima del Licenciado Yovany Obdulio Navarro Revolorio, celebrada en esta ciudad el veinte de marzo del año dos mil diecisiete por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **k)** Acta Notarial de Nombramiento de Gerente General de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima del Ingeniero Juan Bernardo Rivera Nuila, celebrada en esta ciudad el veintidós de junio del año dos mil diez por el Notario Andrés Vásquez Taracena, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **l)** Primer testimonio de escritura pública número veintidós (22) autorizada en esta ciudad el dieciséis de marzo del año mil novecientos ochenta y uno, por el Notario Guillermo Arias Millelot, que contiene escritura constitutiva de Contecnica, Sociedad Anónima, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **m)** Primer testimonio de escritura pública número doscientos noventa y seis (296) autorizada en esta ciudad el once de diciembre del año mil novecientos noventa y cinco, por la Notario Anabella Mansilla Arevalo, que contiene Aumento de capital social de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **n)** Primer testimonio de escritura pública número mil ciento cincuenta y dos (1152) autorizada en esta ciudad el seis de diciembre del año dos mil uno, por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, que contiene Aumento de capital social de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la

Handwritten note in pink: "es copia de acta"

  
Marleny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria

República de Guatemala; **o)** Primer testimonio de escritura pública número novecientos dieciocho (918) autorizada en esta ciudad el treinta y uno de julio del año dos mil tres, por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, que contiene Modificación al objeto y cambio del periodo del ejercicio fiscal de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **p)** Primer testimonio de escritura pública número doscientos setenta y cuatro (274) autorizada en esta ciudad el once de febrero del año dos mil cuatro, por el Notario Luis Augusto Zelaya Estradé, que contiene Aclaración y Ampliación a escritura por modificación al objeto y cambio del periodo del ejercicio fiscal de la entidad Contecnica, Sociedad Anónima, con su respectiva razón de inscripción en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala; **q)** Carta en donde se autoriza a Bolsa de Valores Nacional, Sociedad Anónima para divulgar la calificación de riesgo, inclusive sus actualizaciones periódicas; **r)** Proyecto del Aviso de Oferta Pública; **s)** Prospecto descriptivo de la emisión PAGARES BI-CREDITI 4; **t)** Actualización a la Calificación de Riesgo otorgada a Contecnica, Sociedad Anónima por parte de Fitch Ratings con fecha quince de mayo del año dos mil diecinueve; **u)** Informe de Calificación de Riesgo otorgado a Contecnica, Sociedad Anónima por parte de Fitch Ratings con fecha veinticinco de mayo del año dos mil diecisiete; **v)** Estados financieros auditados al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho de Contecnica, Sociedad Anónima; **w)** Estados financieros auditados al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete de Contecnica, Sociedad Anónima; **x)** Estados financieros auditados al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis de Contecnica, Sociedad Anónima; **y)** Estados financieros internos al treinta de junio del año dos mil diecinueve de Contecnica, Sociedad Anónima; **z)** Flujo de caja proyectado de Contecnica, Sociedad Anónima; **aa)** Informe del Órgano de Administración de Contecnica, Sociedad Anónima del año dos mil dieciocho; **bb)** Informe del Órgano de Administración de Contecnica, Sociedad Anónima del año dos mil diecisiete; **cc)** Informe del Órgano de Administración de Contecnica, Sociedad Anónima del año dos mil dieciséis. En virtud de lo cual numero, sello y firma más la presente acta de legalización. **DOY FE.**

**POR MÍ Y ANTE MÍ:**



Marieny Johana Polanco López  
Abogada y Notaria